

DE HLC / +

# EDUCACION Y DESARROLLO EN EL PARAGUAY

La enseñanza básica

---

UNESCO

CEPAL

PNUD

---



PROYECTO  
DESARROLLO Y EDUCACION  
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE



Organización de las  
Naciones Unidas  
para la Educación, la  
Ciencia y la Cultura

Naciones Unidas  
Comisión Económica  
para América Latina

Programa de las  
Naciones Unidas  
para el  
Desarrollo

---

Proyecto "Desarrollo y Educación  
en América Latina y el Caribe"

Domingo M. Rivarola

EDUCACION Y DESARROLLO EN EL PARAGUAY

La enseñanza básica

Introducción de Germán W. Rama

Distr.  
GENERAL

DEALC/7  
10 setiembre 1977  
ORIGINAL: ESPAÑOL

1000

1000

1000

1000

1000

1000

## INDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION . . . . .	1
Consideraciones generales . . . . .	1
Caracterización del desarrollo paraguayo . . . . .	1
El desarrollo educacional . . . . .	6
I. ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO . . . . .	11
Distribución y dinámica de la población . . . . .	12
Incidencia del desequilibrio urbano-rural . . . . .	13
Evolución de la escolaridad primaria . . . . .	14
La expansión educativa . . . . .	19
La enseñanza privada . . . . .	19
La enseñanza media . . . . .	22
Alcance de la participación pública y privada . . . . .	24
La educación universitaria . . . . .	25
II. PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO . . . . .	29
La repetición . . . . .	30
La deserción . . . . .	37
Retención del sistema . . . . .	38
III. DETERMINANTES DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO . . . . .	41
La oferta educativa . . . . .	41
La demanda educativa . . . . .	48
La estratificación social y los determinantes de la educación . . . . .	53
IV. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EDUCACION . . . . .	61
La estructura productiva . . . . .	61
El perfil educativo . . . . .	64
V. CONCLUSIONES . . . . .	69
NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS . . . . .	71
Capítulo I . . . . .	73
Capítulo II . . . . .	77
Capítulo III . . . . .	80
Capítulo IV . . . . .	82
Capítulo V . . . . .	83

## INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
ANEXO . . . . .	85

### Lista de gráficos

#### Gráfico

1. Pirámide de matrícula primaria en la zona urbana por grado según sector público y privado, 1971. Pirámide de matrícula primaria en la zona rural por grado según sector público y privado, 1971 . . . . .	21
2. Paraguay total: Diagrama de flujo de alumnos a través de un ciclo completo de educación primaria, 1967-1972 (anexo) . . . . .	98
3. Paraguay: Asunción: Diagrama de flujos de alumnos a través de un ciclo completo de educación primaria, 1967-1972 (anexo) . . . . .	98
4. Paraguay: Resto urbano: Diagrama de flujo de alumnos a través de un ciclo completo de educación primaria, 1967-1972 (anexo) . . . . .	99
5. Paraguay rural: Diagrama de flujo de alumnos a través de un ciclo de educación primaria, 1967-1972 (anexo) . . . . .	99

### Lista de cuadros texto

#### Cuadro

1. Paraguay: Evolución de la matrícula primaria y secundaria durante el período 1900-1975 . . . . .	15
2. Paraguay: Población entre 7 y 13 años, por asistencia escolar, 1950-1972 . . . . .	17
3. Paraguay: Perfil educativo de la población residente en Asunción, por grupos de edad, 1950 . . . . .	18
4. Paraguay: Matrícula primaria por sector (público y privado) y zona (urbano-rural), 1965 y 1975 . . . . .	20
5. Paraguay: Retención del sistema escolar a nivel primario según sector público y privado . . . . .	22
6. Paraguay: Distribución de la matrícula de la enseñanza media en Asunción y el resto urbano, 1955-1974 . . . . .	23
7. Paraguay: Evolución de la matrícula de la educación media por sector público y privado, 1955 y 1975 . . . . .	24
8. Paraguay: Rendimiento educativo en la enseñanza media según sector público y privado por composición de su alumnado. Asunción, 6° curso, 1975 . . . . .	25
9. Paraguay: Evolución de la matrícula universitaria, 1940-1975 . . . . .	26
10. Paraguay: Porcentaje de repitentes según zona, 1964-1975 . . . . .	31

INDICE (continuación)

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
11. Paraguay: Educación primaria: alumnos repitentes por grado, 1964, 1969 y 1974 . . . . .	33
12. Paraguay: Distribución de la repitencia por grado y zona, 1970 y 1974 . . . . .	33
13. Paraguay: Distribución de los escolares repitentes según condición pública o privada de las escuelas, 1975 . . . . .	35
14. Paraguay: Tasas de repitencia, deserción y promoción de una cohorte de educación primaria por grados según zona, 1967-1972 . . . .	39
15. Paraguay: Distribución de locales escolares según grado más alto que poseen y su localización urbana o rural, 1972 y 1974 . . . .	41
16. Paraguay: Distribución de los maestros con cargo de "plurigrados" según número de grados que tienen a su cargo, 1965-1975 . . . . .	43
17. Paraguay: Distribución de los cargos docentes en el nivel primario según condición de titulados y no titulados, 1970 y 1974 . .	45
17 bis. Paraguay: Distribución de los cargos docentes en el nivel primario según condición de titulados y no titulados, por zona urbana y rural, 1970 y 1974 . . . . .	45
18. Paraguay: Causas aducidas de la inasistencia de niños entre 7 y 14 años, 1972 . . . . .	47
19. Paraguay: Distribución de la población según categoría lingüística, 1950-1962 . . . . .	50
20. Paraguay: Situación lingüística según censos de 1950 y 1962 por grupos de edad . . . . .	51
21. Paraguay: Grado de dominio lingüístico y número de años aprobados	51
22. Paraguay: Distribución de las medianas de rendimiento en lectura de niños del cuarto y sexto grados de la enseñanza primaria . . .	52
23. Paraguay: Personas que ayudan al alumno en la preparación de sus tareas escolares . . . . .	54
24. Paraguay: Nivel de educación de las madres o encargadas, padres o sustitutos y otros miembros de la familia en estratos populares residentes en Asunción . . . . .	55
25. Paraguay: Comunicación entre la madre o encargada y el escolar según sexo en una muestra de familias pertenecientes a estratos populares de Asunción . . . . .	55
26. Paraguay: Inasistencia escolar debido al desempeño de un trabajo según zona urbana y rural, 1972 . . . . .	56
27. Paraguay: Inasistencia a la escuela de escolares entre 7 y 14 años a causa de desempeñar un trabajo según zona (urbano-rural) y sexo . . . . .	57
28. Paraguay: Población de 15 años y más residente en Asunción según nivel educativo y condición migratoria . . . . .	58

INDICE (continuación)

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
29. Paraguay: Población de Asunción sin instrucción según situación migratoria y sexo, 1972 . . . . .	59
30. Paraguay: Población de Asunción con 7 años y más de instrucción según condición migratoria y sexo, 1972 . . . . .	59
31. Paraguay: Distribución de las unidades industriales según tamaño y personal ocupado en 1963 . . . . .	62
32. Paraguay: Estratos ocupacionales por rama, según nivel educativo, año 1972 . . . . .	63
33. Paraguay: Nivel de instrucción alcanzado según tamaño de la explotación. Distritos seleccionados, 1974 . . . . .	66

Lista de cuadros anexo

1. Paraguay: Tasas de incremento del PIB . . . . .	87
2. Paraguay: Composición interna de la actividad productiva y PEA por rama de actividad . . . . .	87
3. Paraguay: Población urbana y rural . . . . .	88
4. Paraguay: Población rural, según zonas . . . . .	88
5. Paraguay: Indicadores educativos según producto interno bruto por habitante . . . . .	89
6. Paraguay: Evolución de las matrículas de educación primaria y media, por zonas . . . . .	90
7. Paraguay: Composición de la población por grupos de edad en 1900-1901, 1950, 1962 y 1972 . . . . .	90
8. Paraguay: Centros urbanos entre 7 000 y 28 000 habitantes en 1972	91
9. Paraguay: Analfabetismo según zona y sexo, en 1941, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	91
10. Paraguay: Nivel de instrucción de la población de Asunción entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962, 1972 . . . . .	92
11. Paraguay: Nivel de instrucción de la población urbana entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	92
12. Paraguay: Nivel de instrucción de la población del resto urbano entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	93
13. Paraguay: Nivel de instrucción de la población rural entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	93
14. Paraguay: Nivel de instrucción de la población de Asunción entre 20 y 29 años por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	94
15. Paraguay: Nivel de instrucción de la población del resto urbano entre 20 y 29 años de edad por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972 . .	94



INDICE (continuación)

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
16. Paraguay: Nivel de instrucción de la población rural entre 20 y 29 años de edad por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972 . . . . .	94
17. Paraguay: Distribución espacial de la población, 1950, 1962 y 1972 . . . . .	95
18. Paraguay: Distribución de los alumnos repitentes por sexo, sector público y privado y zona, 1975 . . . . .	96
19. Paraguay: Distribución de los repitentes por grado según zona, 1972 . . . . .	96
20. Paraguay: Alumnos desertores por grado según zona. Nivel primario, privada, 1967-1972 . . . . .	96
21. Paraguay: Tasas anuales de migración interna, por departamentos, 1967-1972 . . . . .	97
22. Paraguay: Distribución de locales escolares por número de grado que poseen, según zona, 1975 . . . . .	100
23. Paraguay: Incremento del número de escuelas, docentes y matrícula, 1950-1975 . . . . .	100
24. Paraguay: Carga pedagógica del docente primario según zona, 1965-1970 . . . . .	101
25. Paraguay: Distribución de maestros con plurigrados según categorías de calificación, 1965-1975 . . . . .	101
26. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de la población económicamente activa y en edad de trabajar, 1973 . . . . .	102
27. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de los ocupados en el sector autónomo, por categoría de ocupación, 1973 . . . . .	102
28. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de los ocupados por sectores del mercado de trabajo, 1973 . . . . .	102
29. Paraguay: Migración mínima de paraguayos a la República Argentina, 1950-1973 . . . . .	103
30. Paraguay: Región Central: Tasas de crecimiento promedio anual de la población . . . . .	104
31. Paraguay: Región Canendiyú: Tasas de crecimiento promedio anual de la población . . . . .	104
32. Paraguay: Perfil educativo de mujeres entre 30 y 49 años . . . . .	105
33. Paraguay: Distribución de los cargos docentes según categoría del maestro en la zona urbana y rural, 1965, 1970 y 1974 . . . . .	105
34. Paraguay: Población por categoría de ocupación según rama de actividad, 1960 . . . . .	106
35. Paraguay: Distribución de niveles educacionales según estratos ocupacionales para todo el país, 1960 . . . . .	107



## INTRODUCCION

### Consideraciones generales

En el último cuarto de siglo América Latina experimentó un conjunto de cambios estructurales de considerable magnitud: la población se urbanizó progresivamente, la producción industrial llegó a sobrepasar en muchos países a la producción rural como porcentaje del producto nacional, éste se incrementó considerablemente, y en las relaciones de producción se generalizó la implantación del salario. Paralelamente, voluminosas masas urbanas no lograron incorporarse al trabajo productivo, lo que no ha sido obstáculo para el desarrollo de clases medias, que constituyen el mercado para el consumo de los productos industriales sofisticados y que son las mayores demandantes de una educación de nivel medio y superior cuyo desarrollo se efectúa en forma paralela al desmedro de la educación primaria rural y urbana de los grupos sociales inferiores.

En el mismo período, Paraguay presenta la peculiaridad de no haber sido afectado mayormente por los cambios indicados, y mantiene una estructura social y económica muy similar a la que prevalecía veinte años antes. En lo estrictamente educativo su originalidad es aún mayor, ya que partiendo de niveles relativamente altos en comparación con su estructura económica, a lo largo del período los mejora sensiblemente, pero en forma tal que la educación no experimenta desfases con relación a los otros órdenes sociales, que eventualmente pudieran tener efectos disruptivos en la estructura social.

Brevemente, el país se caracteriza por un estilo de desarrollo de estabilidad estructural, cuyo limitado crecimiento económico está acompañado por un desarrollo educativo relativamente considerable al nivel de la alfabetización e instrucción primaria con una reciente y acentuada cobertura del medio rural, que hace de Paraguay uno de los países con menor discontinuidad en lo que respecta a la educación elemental.

A los efectos de ubicar el estilo de desarrollo educativo de ese país en relación con otros prevalecientes en América Latina, se presentan en primer término algunos antecedentes sobre su estructura económica.

### Caracterización del desarrollo paraguayo

Paraguay es uno de los países latinoamericanos de menor desarrollo relativo. En 1970 su producto bruto por habitante era de 353 dólares <sup>1/</sup> (del año 1970), con lo que sólo superaba a Bolivia, Honduras, la República Dominicana y Haití; y cinco años después su producto se elevó a 425 dólares, pero sólo superando en América Latina a los dos países primeramente citados y al último.

La tasa de crecimiento anual del producto por habitante fue negativa en el decenio de 1950 (-0,4%) y muy baja en el siguiente (2,0%); posteriormente, sin em-

---

<sup>1/</sup> Véase: CEPAL: Indicadores del desarrollo económico y social en América Latina, 1976 Santiago. E/CEPAL/1021, 18 de noviembre de 1976.

bargo, experimenta incrementos mayores (1971 a 73, 2,9%; 1974, 5,3% y 1975, 5,1%), que elevan su producto a la cifra anteriormente indicada (Véase Anexo, cuadro 1).

La composición del PIB por sectores de la actividad económica muestra el persistente predominio del sector agrícola. El 39% que éste aportaba en 1950 había descendido levemente en 1975 a 33%, pero el sector de industrias y de minas, luego de un ligero ascenso, se mantuvo constante en un 17% durante ese período, demostrando un bajo dinamismo de los sectores productivos y el papel de los servicios no básicos -comercio y gobierno- como sector en expansión.

La distribución de la PEA no revela, paralelamente, cambios de importancia. El censo de 1972 registra un 49% de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario -apenas 5% menos que en 1950-, la manufactura ocupa el 15% y los servicios no básicos ocupan el 25%, que, relacionado con su participación el producto, indica cierto incremento de productividad (Véase Anexo, cuadro 2).

En los veinte años considerados, la difusión de la relación salarial creciente en las economías de la mayoría de los países latinoamericanos, permanece estable, y el universo productivo se sigue caracterizando por el predominio absoluto de los trabajadores por cuenta propia, que, con los familiares no remunerados, constituyen tanto en 1962 como en 1972 el 65% de la PEA. 2/.

A pesar de que la población creció a una tasa acumulativa anual del 2,9% entre 1950 y 1960 y de 2,6% en el decenio siguiente -evolucionando su volumen de 1950 a 1972 de 1 300 000 a 2 300 000-, el 62% de la población continuaba, en ocasión del último censo, radicada en el medio rural 3/ y su reducción porcentual apenas ha sido de tres puntos en casi un cuarto de siglo (Véase Anexo, cuadro 3).

El sector agropecuario no sólo retiene población sino que genera, en forma directa o como insumos, más del 90% de las exportaciones. Este aporte lo realiza una estructura productiva muy polarizada, con índices de concentración de la propiedad muy altos (el índice de concentración de Gini es de 0,91%): el 62% de los predios apenas reúnen el 2,1% de la superficie en explotación.

El fenómeno del minifundio se manifiesta con sus indicadores de carencia de tecnología y capital, al grado que, según una muestra, en 1961 el 20% de las explotaciones aún usaba arados de madera, y el 36% sólo disponía de fuerza humana. Ello explica el bajo ingreso de la población rural y las altas cifras de desempleo y subempleo, que traducidas a desempleo equivalente representan el 35% de la fuerza de trabajo rural permanente.

Una consideración global del sector agropecuario encubre la diversidad de situaciones existentes. Esto obliga a una breve referencia a las grandes zonas en las que puede dividirse de acuerdo con los tipos de cultivo, estructura de la propiedad, etc., dado que, como veremos más adelante, en cada zona la educación

---

2/ Véase: CEPAL-UNICEF: Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina. Cuadros básicos No. 2 y No. 13, Santiago, marzo 1975.

3/ Domingo Rivarola y otros: La población del Paraguay. Ed. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción, 1974.

se ha desarrollado en relación con sus propios procesos de cambio 4/.

a) La zona Central. Incluye los departamentos Central, Guairá, Cordillera y Paraguari. Se caracteriza por la agricultura de subsistencia y de minifundio (52% de todas las explotaciones) con excedentes productivos para el mercado de consumo alimenticio de Asunción. Con un 5% del área total del país, reúne al 55% de la población.

b) La zona Sur. Incluye los departamentos de Misiones, Neembucú, Itapúa y Caazapá. Dispone de tierras más fértiles, en las que se realiza agricultura general y ganadería complementaria. En ella se han asentado colonias de alemanes y japoneses en predios con condiciones para la capitalización y la introducción de tecnología, especialmente en el cultivo del trigo y la soja. Comprende el 11% del área total y al 19% de la población del país.

c) La zona Noreste. Comprende los departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay, Caaguazú y Alto Paraná. La diversificación productiva es grande, ya que mientras en algunos predomina la ganadería, en otros es el café el elemento distintivo, sin desmedro de la presencia del algodón, tabaco y cultivos de alimentación. En los tres últimos departamentos de la lista se encuentran la mayoría de las nuevas colonias, así como un nuevo actor en el proceso inmigratorio, el campesinado brasileño, cuyo volumen aún no está claramente establecido. La zona comprende el 22% del área y de la población nacional.

d) La zona del Chaco. Es la región de la ganadería extensiva y de la explotación del quebracho. En 1972 el 55% de las 262 haciendas con más de 2 000 cabezas de ganado estaba radicado en ella. La colonización se limitó al exitoso establecimiento de los menonitas, quienes tienen logros evidentes en la explotación agrícola, habiendo superado los problemas de abastecimiento regular de agua. La zona comprende el 61% del territorio nacional y sólo el 4% de la población.

Desde comienzos de siglo Paraguay puso en marcha un proceso de colonización con el objetivo de ampliar la frontera agrícola. Ese programa recibió un gran impulso en los últimos años, instalándose entre 1960 y 1973, 252 colonias que han favorecido a 36.823 familias que sobre un total de 160 777 explotaciones existentes en 1961, equivale al 22,9% de éstas. La zona Noreste es la principal beneficiaria de la colonización y en ella se han alojado el 65% de los colonos en predios cuya superficie media es de 20 hectáreas. El resultado de este proceso ha sido la generación de una clase de pequeños propietarios cuya producción se orienta hacia el mercado 5/.

Si bien la población rural creció entre 1962 y 1972 en un 2,2% anual, el promedio encubre la movilidad rural-rural que acompaña el proceso de colonización indicado. Las zonas Central y Chaco constituyen polos de expulsión de población,

---

4/ Véase: Adlai F. Arnold, Aristides Espinoza B: "Estructura y funcionamiento del sector agropecuario y forestal del Paraguay" en Revista Paraguaya de Sociología, No. 14, Asunción marzo, 1969. Banco Mundial: The Agricultural Sector of Paraguay. Report No. 933-7A. February 1976.

5/ En el caso del Chaco predomina la mediana y gran propiedad, ya que los predios adjudicados tienen una extensión media de 1161 hectáreas.

que la zona Noreste, con un crecimiento del 5,1% anual, asimila; la zona Sur permanece en la tasa de crecimiento media de la población rural 6/ (Véase Anexo, cuadro 4).

Los desplazamientos poblacionales indicarían que los beneficiarios de la colonización son campesinos minifundistas de la zona Central, de forma tal que la movilidad horizontal iría acompañada de un proceso de movilidad ascendente, aunque limitada por las débiles asignaciones crediticias y de asesoramiento técnico.

La colonización y las inversiones en infraestructura han estado en la base de un incremento del producto generado por el sector agrícola (9,5%, 9,8% y 5,2% en los años 1973, 1974 y 1975). Según estimaciones, las pequeñas y medianas explotaciones serían las principales responsables de la expansión de las áreas de soja, algodón y tabaco. 7/.

La característica más distintiva de la industrialización en Paraguay es que no se ha desarrollado hacia el mercado interno en el conocido ciclo de sustitución de importaciones, sino que su orientación es hacia la exportación, elaborando materias primas nacionales. La agroindustria 8/ reúne alrededor de dos tercios de los establecimientos fabriles y a un 45% de la mano de obra. De ello se deriva una ocupación 9/ con oscilaciones estacionales, coincidentes con las zafas agrícolas.

El desarrollo tecnológico es aún reducido, como lo revela el hecho de que sólo el 35% de la mano de obra del sector se encuentra empleada en establecimientos fabriles, quedando el resto ocupada en talleres de tipo artesanal 10/.

Al igual que en la agricultura, los años recientes conocieron tasas de crecimiento del producto interno industrial del 7,5%, 8,9% y 7,0% (años 1973, 1974 y 1975, respectivamente) que superan el promedio del 6,0% experimentado en el decenio de 1960.

Si bien la urbanización estuvo asociada en la mayoría de los países al proceso industrializador, en muchos de ellos fue resultado más de fenómenos de expulsión rural que de atracción ocupacional urbana, con lo que los problemas estructurales del sector rural se trasladan al urbano, bajo formas de marginalidad ecológica y de subproletarización.

En el caso del Paraguay los programas de colonización interna, por una parte, y la emigración internacional, por otra, han contribuido en proporciones difíciles de establecer al mantenimiento en Asunción de un porcentaje estable de la

---

6/ PREALC: Situación y perspectivas del empleo en Paraguay. Santiago de Chile, 1975.

7/ Banco Mundial: Medium and Long-Term Economic Prospects of Paraguay. Report No. 899-PA, December, 1975.

8/ Industrias alimenticias, textiles en algodón, elaboración de aceites vegetales, de maderas, refinerías de azúcar, etc.

9/ Según datos de PREALC el subempleo medido por el ingreso en Asunción y ciudades del interior alcanza al 52% de la fuerza de trabajo.

10/ PREALC, op. cit.

población nacional (en 1950 tenía el 15,6% y en 1972, el 18,0%), y a librarla, en consecuencia, de los fenómenos de marginalidad indicados.

La emigración internacional es un fenómeno de antigua data en Paraguay. En relación con el principal sitio de destino, Argentina, el proceso es similar a las emigraciones internas de una provincia de este país. En primer lugar, emigran personas de muy distintos grupos sociales -que tienen en común un perfil educacional más elevado que el de la población que permanece en Paraguay-, desde zafreiros agrícolas temporarios hasta profesionales y estudiantes, pasando por obreros calificados y servicio doméstico 11/. En segundo lugar, la migración se dirige progresivamente hacia Buenos Aires y no hacia las provincias limítrofes o cercanas a Paraguay. En tercer lugar, se regula por el ciclo económico argentino, actuando como proveedor de mano de obra durante los ciclos de expansión de la economía argentina. La magnitud del volumen de población emigrada es controvertida por la carencia de registros rigurosos. El Censo de Población de Argentina de 1970 identifica 129 650 paraguayos, pero no se conocen porcentajes de nacionalizados ni tampoco estimaciones de ocultamiento de nacionalidad. Estimaciones sobre la base de saldos migratorios anuales elevan el volumen hasta una cifra de 400 000 personas en 1973 12/.

La tradición emigratoria adquiere un significado importante en relación con la educación. Es legítimo establecer la hipótesis de que en una sociedad en que casi todos los grupos sociales, tanto de zonas rurales como urbanas, tienen una experiencia de tipo colectivo en cuanto a emigración a un país de mayor desarrollo relativo, se produzca una socialización anticipatoria a la calidad de emigrante, aunque ella no se realice efectivamente sino para un porcentaje limitado de la población. Esa socialización incluiría la formación educativa como condición indispensable para obtener ocupación en los centros urbanos argentinos, la que encontraría confirmación permanente en la experiencia de emigrantes que retornan -sea por causa de los ciclos depresivos en la Argentina, sea por haber satisfecho las metas de ahorro o de capacitación laboral buscadas al emigrar.

Este fenómeno influiría en una actitud expresada en demanda educacional que, como los datos lo indican, reacciona de inmediato, cubriendo toda oferta que realice el sistema educacional.

Un tema insuficientemente conocido es el efecto del bilingüismo en la demanda educacional. La población rural y urbana de estratos bajos tiene como lengua ma-

---

11/ Debe anotarse que el 40,72% de la población paraguaya censada en Argentina en 1970 tenía estudios de nivel medio o superior, lo que por ser superior al promedio educativo de la población paraguaya residente en Paraguay, indica que la emigración es selectiva en términos educativos. Como la emigración ha afectado más a las personas de menos de 50 años que a las mayores de esa edad, el salto educacional señalado debe ser aún mayor de lo que resulta del Censo del Paraguay de 1972. Véase José Luis Petruccelli y Juan Carlos Fortuna: Las migraciones internacionales en el Uruguay del último siglo (1875-1975) (mimeo), Montevideo, 1976, Cuadro VI.6 "Nivel de instrucción según nacionalidad. Año 1970", (de los extranjeros residentes en Argentina). Fuente: tabulaciones especiales de la Muestra Censal.

12/ Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: Paraguay: características migratorias, CEPAL/BORRADOR/DS/120, 6 de junio de 1975.

terna el guaraní, pero el grado de comunicación social existente tanto en el ámbito nacional como con la sociedad inmediata, receptora de emigración, puede constituir un incentivo poderoso en cuanto a demandar educación para obtener el castellano como segunda lengua, y estar en condiciones de poder acceder a niveles diferentes y superiores de ocupación y de participación social.

Los procesos de migración interna rural-rural podrían ser causa de actitud similar, ya que, como se indicó, el desplazamiento horizontal incluye movilidad ascendente con asunción de nuevos roles de propietarios en actividades con tecnología algo superior. Finalmente, no debe omitirse que en el desarrollo reciente se registra la aparición de nuevos centros urbanos o la transformación en volumen de otros, respondiendo a nuevas demandas económicas en cuanto a procesamiento y comercialización; no puede omitirse tampoco la expectativa ante los nuevos roles ocupacionales creados y por crear con la construcción de las grandes represas.

### El desarrollo educacional

Como muestra el cuadro 5 del Anexo, hacia 1950 la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más (34,1%) era relativamente baja en la comparación con el resto de Latinoamérica, ya que sólo era inferior en orden decreciente a Panamá (30,0%), Chile y Costa Rica (20%), Uruguay (15%) y Argentina (13,6%). Veinte años después, Paraguay, con el 19,9% de analfabetismo, sigue conservando el quinto puesto ya que reduce su tasa a un ritmo similar al de los países con mejor situación educacional (el único cambio que se produce entre ellos es la sustitución de Panamá por Venezuela).

En lo que respecta a la cobertura de la educación primaria, medida como porcentaje de la matrícula sobre la población de 7 a 13 años, la tasa de escolaridad era de 74% en 1950 -análoga a la de Chile y sólo superada por las de Panamá, Uruguay y Argentina.

Estos indicadores de educación elemental denotan la importancia asignada a la escolarización desde tiempo atrás en la sociedad paraguaya.

El esfuerzo en materia de escolarización primaria fue sostenido en el período 1950-1970, de forma tal que en la última fecha, Paraguay con un 94,9% de cobertura, sólo era superado por Uruguay, Costa Rica, Argentina y Chile. Debe anotarse que su cobertura es prácticamente igual a la de los dos países primeramente nombrados, que tienen también un ciclo primario de seis años de duración y que las tasas superiores al 100% que registran los dos últimos se debe a que tienen, respectivamente, ciclos de siete y ocho años o grados de educación primaria o básica.

El ordenamiento de países por rango según PIB por habitante en 1950 (en dólares de 1970) -con cuatro categorías: hasta 300 dólares, de 301 a 500, de 501 a 800 y de más de 800 dólares por habitante- permite ubicar a Paraguay al comienzo de la segunda categoría (305 dólares) y exactamente en el medio de los 19 países que se presentan en la lista. La posición era relativamente alta si se tiene en cuenta el carácter rural de su economía y el volumen de su mercado interno, lo que es visible si se observa que en comparación con países pequeños, en mejor posición sólo se encontraba Costa Rica -en que si bien la población rural es mayoritaria se caracterizó por su temprano desarrollo educacional- y dos países de estructura económica y social predominantemente urbana, Panamá y Uruguay.



Dicho en otra forma, a pesar de que Paraguay entre 1950 y 1970 desciende del rango 10° al rango 5° en el PIB por habitante, se conserva junto a los países de mayor status educacional en lo que respecta a educación elemental.

La situación es diferente en lo que respecta a la enseñanza de segundo nivel. Hacia 1950, la tasa de escolaridad paraguaya (1,5%) sólo superaba a la de Honduras y Haití, encontrándose en una posición entre siete y diez veces inferior a la de los países de mayor desarrollo educacional, con los que comparte el status en materia de alfabetización y educación primaria. Diez años después, la posición de Paraguay en el concierto latinoamericano es mejor (11,6%), compartiendo la posición con países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Colombia, México y Brasil, que tenían en común altas tasas de población rural. Finalmente, hacia 1970, a pesar de que la tasa de escolaridad secundaria paraguaya subió al 17,6%, su posición relativa seguía siendo inferior por la expansión acelerada que este nivel educacional registró en ese decenio en los demás países de América Latina. Por debajo de Paraguay sólo se encuentran Haití, Guatemala, Honduras y Bolivia y, por otra parte, su tasa oscila entre la mitad y un cuarto de la del grupo de países de mayor status educacional.

Por último, en lo que respecta a educación superior, Paraguay parte de una tasa de escolaridad del 1,2%, similar a la de todos los países de América Latina, con excepción de Argentina y Uruguay, y veinte años después se encuentra rezagado en relación con los dos tercios de los países, registrando algo menos de una duplicación decenal de la tasa, mientras que los otros países en algunos casos aumentan más de tres veces.

La información referente a la matrícula escolar permite poner de manifiesto características del desarrollo educacional que se vertebran con el estilo de desarrollo global prevaleciente.

En primer término, el crecimiento educativo de nivel primario en la década del 60 ha beneficiado en mayor medida a las zonas rurales que a las urbanas; mientras en las primeras la matrícula creció a un 5,3% anual, en las segundas lo hizo al 1%, lo que configura una intencional política de desarrollo escolar rural.

En segundo término, el crecimiento del sistema educativo se está realizando con mayor beneficio para las regiones en las que se realizan procesos de colonización interior y se intenta crear polos de desarrollo. La zona Noreste eleva su participación en la matrícula primaria del 16,4% al 24,8% y en la matrícula media del 7% al 13%, mientras que en el mismo período comprendido entre 1957 y 1973, la zona Central -que incluye a Asunción- desciende su participación en la matrícula primaria del 61,8% al 52,7% y en la educación media del 81,3% al 73,3%. En este último rubro la ciudad de Asunción desciende su participación del 69,7% en 1955 al 46,1% en 1974 (Véase Anexo, cuadro 6).

Los datos presentados en esta Introducción y en el texto inmediato elaborado por Domingo Rivarola, permiten inferir algunas conclusiones respecto del estilo de desarrollo educativo y social del Paraguay.

a) En el período considerado, el país, que inicialmente tenía un ingreso por habitante relativamente bajo, pero no de los menores de la región, experimenta un virtual estancamiento en el primer decenio, que lo rezaga frente al promedio de América Latina. En el segundo decenio, sin embargo, se produce una

moderada recuperación, seguida de una aceleración considerable en los últimos años.

b) La estructura económico-social tiene mínimos cambios, salvo en educación, donde se registra un descenso muy considerable de las tasas de analfabetismo y un apreciable aumento en las de escolarización primaria, partiendo de una posición relativamente alta.

c) Los sectores más beneficiados por los cambios educativos en el último decenio fueron la población rural y la de pequeños centros urbanos distintos de Asunción; esta orientación es contraria a la prevaleciente en América Latina, en donde las discontinuidades rural-urbana y entre grandes ciudades y pequeños centros urbanos se han ampliado.

d) A pesar de ser un país predominantemente rural, en cuanto a educación elemental se asemeja a los países de mayor status educacional que tienen altas concentraciones de población urbana e ingresos per cápita muy superiores.

e) Es comparable, en este sentido, con Costa Rica. Ambos países tienen en común un porcentaje considerable de población rural, concentrada en un espacio físico limitado, lo que facilita la implementación de los servicios, y logros educativos altos en relación con el producto bruto por habitante. Hay, por otra parte, múltiples diferencias -que se pueden apreciar en el estudio "Educación y Desarrollo en Costa Rica" <sup>13/-</sup> consistentes en la presencia de clase media rural en un caso y de minifundismo en el otro, el desarrollo temprano de un sistema participativo frente a un sistema limitacionista, etc.

En los decenios anteriores a 1950 la educación en Costa Rica se orientaba hacia el desarrollo de la enseñanza primaria, con virtual limitación de los niveles superiores; Paraguay ha retenido por tiempo más prolongado un padrón análogo, pero con indicios de que está llegando a su fin. Los efectos de la cobertura en educación primaria se manifiestan en una demanda muy considerable de educación media, la que ahora comienza a ser satisfecha por el sistema.

f) La tasa de expansión de la educación media es mayor en el resto de los centros urbanos que la prevaleciente en Asunción, lo que es congruente con la mayor asignación de recursos para la educación primaria en las áreas no capitalinas y con la aplicación de políticas de desarrollo regional; el diferencial de crecimiento regional ha disminuído el peso relativo de Asunción en el total de la matrícula, haciéndole perder su papel dominante.

g) La expansión de la matrícula de la educación superior ha estado restringida, en especial la de la universidad oficial, lo que ha originado un ciclo especial de emigración de estudiantes a la Argentina.

En este nivel cambios importantes se produjeron en el último quinquenio en el que la matrícula se duplicó. Por una parte, el incremento de la educación secundaria genera una demanda cada vez mayor de educación superior y por otra parte, pareciera que las condiciones universitarias en Argentina en años recientes

---

<sup>13/</sup> UNESCO/CEPAL/PNUD, Educación y desarrollo en Costa Rica, DEALC/2, Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, 1977.

desestimularon la migración para estudiar en ese país.

h) Como resultado del tipo de desarrollo, la imagen gráfica de la educación sería un basamento que cubre a toda la población en la edad correspondiente -aunque sin asegurar el cumplimiento del ciclo, como se muestra en la segunda parte de este trabajo. Sobre este basamento se asienta un cono que representa a la educación media, y el vértice de este cono representa a la población universitaria. La figura ha sido común en las sociedades europeas de pre-guerra, que conocieron una rígida estratificación de sus sistemas educativos, pero tiene pocos ejemplos en América Latina.

El estilo de desarrollo educacional se inscribe en una sociedad de alta homogeneidad social y mínimo cambio estructural, que ha tenido crecimientos débiles de su producto y que tiene a su disposición dos grandes recursos estabilizadores: la colonización interior y la emigración internacional. La limitada expansión de su desarrollo urbano expresa una débil diferenciación social y el limitado desarrollo de las clases obrera y media.

En este marco, la educación actúa hacia el ajuste con el sistema social global y sus orientaciones de desarrollo tienden a equilibrar el funcionamiento del mismo. El nivel privilegiado es el de la educación primaria y los sectores beneficiados incluyen a la población rural y de pequeños centros urbanos. La educación primaria cumple una función de socialización básica y de internalización de los valores culturales y políticos de la Nación; sus efectos en lo que respecta a la capacitación de la población son positivos sin generar presión específica sobre el mercado de empleo. El consenso que transmite una educación elemental se logra en momentos en que por efectos de desplazamientos de población y por apertura a medios de comunicación de masas, los canales tradicionales de que dispone toda sociedad rural para la difusión de normas y valores comienzan a perder vigencia.

La expansión educacional de nivel primario se realiza en una sociedad que valora considerablemente la educación. A título exploratorio podrían considerarse como hipótesis explicativas del fenómeno: la modernización difusa derivada de su vinculación con el área platense; la aspiración de acceder a la condición bilingüe de la población guaraní hablante y la generalización de socializaciones anticipatorias a emigrar a regiones de contexto social más desarrollado. Con una demanda potencial alta, toda expansión de oferta puede ser considerada por la población como una gratificación social que justifica diferir de una generación a otra las expectativas de movilidad social ascendente.

La educación media y superior, inversamente, ha estado limitada desde el sistema productivo, que no reclama de recursos humanos diversificados y de alto nivel, y por la debilidad de los sectores medios, que son los grandes demandantes de ese nivel de educación.

El papel rector del sistema político en la definición y desarrollo del estilo educativo es realizado, en este caso, por la concentración de poder en el Estado y la permanencia de un mismo régimen de gobierno por dos décadas. Ello se manifiesta en la orientación definida y en la ejecución programada de una política educativa que sigue los pasos de la política de desarrollo general, tanto en su concepción global cuanto en su aplicación a nivel regional, evitando hasta el momento que la educación pueda jugar un papel autónomo en cuanto a inducir cambios o, al crear un mayor desarrollo del orden cultural en relación con el económico y político, producir desajustes que incidirían negativamente en el equilibrio del estilo de desarro-

llo global.

En la segunda parte de este estudio se analiza el funcionamiento del sistema educativo, al nivel de la enseñanza primaria con una desagregación considerable y se introduce un tema relevante, que es el de Paraguay como sociedad bilingüe efectiva.

Germán W. Rama

## I. ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO

El logro educativo está relacionado de manera fundamental con las condiciones y posibilidades de acceso al sistema educativo formal. Este problema demarca dos categorías básicas de consideraciones: una, ligada a los condicionamientos del propio sistema educativo - capacidad física, requisitos académicos, reglamentaciones y requerimientos para el acceso, etc.-; y otra, que tiene relación directa con el núcleo familiar y que supone esencialmente la consideración de las condiciones socio-económicas de cada familia en particular.

Ambos niveles de análisis suponen la consideración de factores sumamente variados. Por una parte, la caracterización de los componentes y capacidades del sistema educativo en sí, y su propia heterogeneidad en cuanto a que no siempre ofrece la misma configuración de elementos. Esta capacidad de desarrollar sus funciones no es similar a nivel de los diferentes ciclos de enseñanza, ni aún dentro de un mismo ciclo. La situación es bastante diferente si se trata de unidades escolares localizadas en el medio urbano, semi-urbano o rural; incluso, de acuerdo al carácter público o privado de los mismos. Precisamente, en el caso paraguayo, estas circunstancias resultan claves para comprender los resultados y efectos del proceso educativo.

En otro plano, resulta claro percibir que la propia sociedad reclama distintos servicios educativos porque está diferentemente condicionada por la magnitud de recursos, aspiraciones, etc. Desde una perspectiva más abstracta, esta es una forma de detectar el nivel de demanda, aunque la misma oculta la razón esencial de tales limitaciones, es decir la medida en que las diferencias sociales limitan o facilitan la obtención de educación.

Por ende, lo que aquí se intenta demarcar es cómo ha venido variando en su evolución histórica el nivel de participación de la población en la educación formal, encarado tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa. En el primer caso, un aspecto que interesa es el relacionado con el grado de penetración de la matrícula, es decir la medida en que la oferta educativa ha venido cubriendo la demanda potencial de educación determinada por las variaciones de la estructura poblacional del país. En este mismo sentido resulta importante, para la comprensión de la dinámica del sistema educativo, una adecuada visualización de aquellas coyunturas que reflejan los momentos de cambio.

En términos cualitativos, interesan las formas específicas en que se ha distribuido el contenido educativo ofrecido por el sistema formal teniendo en cuenta los distintos grupos sociales, caracterizados por su condición socio-económica, su localización geográfica, etc. Es decir, determinar el grado de selectividad y equidad que ha tenido el sistema en su funcionamiento.

El acceso al sistema, la permanencia en él, así como la calidad y el grado de aprovechamiento logrado, conforman los elementos más críticos del desenvolvimiento educativo, particularmente en países que todavía no han obtenido un grado y ritmo aceptable de desarrollo.

Por dicha razón, resulta singularmente importante caracterizar la fase inicial del proceso educativo, dado que en dicha etapa se configuran los elementos y situaciones que signan las otras instancias de su desenvolvimiento. En lo que aquí se

pondrá énfasis es en resaltar en qué medida el ciclo primario - como etapa de entrada al sistema - experimenta los efectos provenientes de mecanismos institucionales, socio-económicos y culturales, que lo convierten en el primer tamiz, capaz de determinar quiénes reciben un tipo u otro de educación, quiénes siguen y quiénes resultan excluidos del proceso formal de educación.

### Distribución y dinámica de la población

El análisis del proceso educativo en el Paraguay supone necesariamente la consideración de algunas características de la población que constituyen parte esencial de su desenvolvimiento. En este punto, cabe hacer referencia a cuatro aspectos poblacionales importantes que condicionan en forma determinante la estructura educativa: a) rápido crecimiento; b) estructura por edades predominantemente joven; c) desigual distribución espacial; y d) fuertes movimientos de desplazamientos, tanto internos como externos.

a) Recién a finales del siglo pasado, la estructura de la población paraguaya alcanza a superar el profundo impacto ocasionado por la Guerra de la Triple Alianza (1860/1865) (Ver Anexo, cuadro 7), al punto que el censo del año 1900 todavía refleja una composición demográfica con desequilibrios, tanto en la proporción por sexo como por grupos de edades 1/.

Desde comienzos de siglo el ritmo de crecimiento se revela bastante intenso -y dado lo exiguo del aporte inmigratorio - la progresión descansa en gran medida en el crecimiento natural de la población. De acuerdo a cifras ajustadas de los diferentes censos efectuados en el país, se ha estimado tasas de crecimiento en los diferentes períodos intercensales. He aquí las cifras elaboradas por la Dirección General de Estadística y Censos: 1885/1887-1914: 2,5; 1914-1927: 2,5; 1924-1935: 1,5; 1936-1950: 2,2; 1950-1962: 2,7 y 1962-1972: 2,6 2/

Es notorio que el ritmo de crecimiento ha experimentado un apreciable incremento durante el último cuarto de siglo, evolución claramente perceptible aún cuando por lo general en las estimaciones disponibles no se ha considerado la migración externa que ha sido muy significativa en este lapso. Silvero y Mellon 3/ han detectado esta tendencia al estimar recientemente las principales tasas demográficas, cuyo sentido expansivo responde bastante a la atenuación de la mortalidad infantil y el aumento de los servicios de salud para la población en general.

b) Esta dinámica da pues a la población paraguaya dos de sus principales atributos: su tendencia a mantener una alta tasa de incremento y la preeminencia de una estructura por edades muy joven, ambos aspectos de singular relevancia en el continuo crecimiento de la demanda educativa. Por lo demás, en este orden, cabe señalar como una característica resaltante de la gran expansión de la oferta educativa en los dos últimos decenios el haber alcanzado un ritmo de incremento superior a la tasa de crecimiento; logro debido fundamentalmente a la gran ampliación de la matrícula primaria y, en segundo término, al propio efecto emigratorio. De todas maneras, la pervivencia de una estructura joven y un alto ritmo de crecimiento demográfico constituyen cualidades que afirman la persistencia de un volumen de demanda que el sistema educativo deberá frontar aun por largo tiempo, dado la estabilidad de las condiciones estructurales que la sustentan.

c) La desigual distribución espacial de la población en el territorio nacional constituye un fenómeno condicionante igualmente importante. Por un lado, cabe mencionar como primer hecho la circunstancia de que la población esté concentrada en la zona central (55% del total de habitantes) que representa el 5% del territorio nacional. Más aún, cerca de las tres cuartas partes de esta población se halla a su vez concentrada en un radio de 200 kilómetros en torno a la Capital. Puede presumirse que en términos históricos esto ha constituido un factor importante de extensión de los servicios educativos 4/.

La distribución urbano-rural, a la vez, ha presentado características de gravitación en el quehacer educativo: la gran preeminencia urbana de Asunción (administrativa, económica y socio-política) que le ha permitido el manejo y usufructo de ingentes recursos educativos; el desequilibrio entre el área urbana y rural, en términos de que la población residiendo en centros urbanos de más de 5 000 habitantes no sobrepasa el 30% de la población total y, por último, el predominio de una estructura económica de producción eminentemente agropecuaria que consolida esta desproporcionada relación 5/ (Ver Anexo, cuadro 8).

d) Finalmente, conviene resaltar algunas características de los desplazamientos poblacionales de indudable incidencia sobre el proceso educativo. Por una parte, los efectos de la migración externa logran atenuar la demanda y en parte distorsionan el perfil educativo, dada la selectividad con que dicha migración se ha producido. En lo interno, la ocupación agrícola de la zona noreste del país (a través de una intensiva política gubernativa de colonización y de acercamiento espontáneo) ha determinado exigencias que el sistema educativo viene cumplimentando, en el contexto de una situación sumamente cambiante y compleja.

#### Incidencia del desequilibrio urbano-rural

La distinción entre áreas urbanas y rurales (así como de Asunción del 'resto urbano') responde a condiciones estructurales que son de excepcional importancia en la comprensión de la dinámica del proceso educativo paraguayo. Es que la consideración de estas diferencias estructurales resulta relevante tanto para explicar los condicionamientos básicos que afectan a los distintos grupos sociales, como la magnitud y calidad de la educación a que tienen acceso.

Es la propia estructura económica del país la que determina el predominio del sector rural (en cuanto volumen de población afectada por tales condiciones de vida) así como el débil impulso de su proceso de urbanización.

La estimación para 1975 es que aproximadamente 60% de la población económicamente activa estaba dedicada a las actividades agrícolas, en gran parte dominada por una economía de subsistencia, con una precaria implementación tecnológica y muy bajas tasas de productividad.

El predominio de esta estructura agropecuaria y el exiguo desarrollo industrial concomitante, constituyen determinantes decisivos del peculiar desenvolvimiento urbano que ha tenido el país. Este ha estado caracterizado, en primer término, por su lento crecimiento (habiendo alcanzado apenas el 1% en el período de 1962/1972) y, en segundo término, por la primacía de Asunción, que históricamente y en términos absolutos ha concentrado una alta proporción de la población urbana.

Estas características de la sociedad paraguaya, adquieren en el intento de comprensión del desenvolvimiento educativo, un valor explicativo central.

Es que una consecuencia directa del desequilibrio del sistema urbano, con la alta capacidad concentradora que históricamente ha mantenido la Capital 6/, ha sido un elemento gravitante en la utilización de los recursos educativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

### Evolución de la escolaridad primaria

La tendencia de expansión que ha experimentado la educación primaria durante el transcurso del presente siglo resulta particularmente notoria tanto a través de las cifras correspondientes a la matrícula, locales escolares, cantidad de docentes, etc., como en lo referente a la magnitud de los recursos destinados a este nivel de la educación formal.

Con relación a la matrícula, los índices de crecimiento resaltan la progresión continua de la población escolar primaria, aunque es perceptible ciertos tramos en que este ritmo de expansión se debilita (1940/1945) o incluso disminuye en términos absolutos (1915/1920, 1930/1935).

Una particularidad de estas oscilaciones es la brusquedad con que la tendencia de expansión se quiebra en las coyunturas mencionadas, fenómeno que se repite hasta la década del cuarenta. De hecho, el ritmo más sostenido e intenso de crecimiento arranca prácticamente desde 1950.

Otro hecho resaltante en este aspecto es que estos tramos de declinación se reflejan en forma relativamente similar en la matrícula secundaria. La sola excepción a mencionar es el impacto de la guerra del Chaco (1932-1935) y las situaciones que la precedieron, lo que aparentemente tuvo una incidencia más temprana e intensa sobre el nivel de escolaridad secundaria. Los índices correspondientes muestran cómo la escolaridad media comienza a deprimirse ostensiblemente ya desde fines del quinquenio 1920/1925, tal como se aprecia en el Cuadro 1.

Es que durante décadas, prácticamente desde comienzos de siglo, la expansión educativa se dió primordialmente a nivel primario, reduciéndose la enseñanza media y superior a una pequeña proporción de la población radicada primordialmente en la Capital. En 1955, cerca del setenta por ciento de la matrícula secundaria estaba localizada en Asunción.

La evolución de la matrícula primaria en Paraguay acompaña a la tendencia de masivo crecimiento que se dió en América Latina desde fines del siglo pasado, concomitante asimismo con un desenvolvimiento mucho más débil en el nivel medio y superior de la educación formal.

Por otra parte resulta singularmente importante aquí el último cuarto de siglo, lapso en que, tal como puede observarse a través de los índices de crecimiento de matrícula, la cobertura del sistema educativo se expande sostenidamente, tanto en el ciclo primario como secundario, y cada vez más extensivamente hacia el sector rural.

En cuanto a los tramos de expansión, y atendiendo a la relación entre crecimiento de la matrícula primaria y secundaria es posible reconocer dos etapas: una,



Cuadro 1. Paraguay: Evolución de la matrícula primaria, secundaria y universitaria durante el período 1900/1975

(índice 1900 = 100 )

Años	Primaria		Secundaria		Univer- sidad
	Cantidad	Índice de crecimiento	Cantidad	Índice de crecimiento	
1900	25 000	100,0	439	100,0	-
1905	28 165	112,7	374	85,0	-
1910	52 200	208,8	490	111,6	-
1915	74 245	297,0	686	156,3	192 <u>a/</u>
1920	70 523	282,1	595	135,5	232 <u>b/</u>
1925	79 352	317,4	1 394	317,5	...
1930	108 222	432,9	1 344	306,2	...
1935	101 395	405,6	1 100	250,6	673 <u>c/</u>
1940	170 625	708,3	4 903	1 116,8	1 003
1945	178 026	712,1	7 345	1 673,1	1 504
1950	195 607	782,4	12 105	2 757,4	1 799
1955	267 643	1 070,6	15 472	3 524,4	2 352 <u>d/</u>
1960	305 479	1 221,9	24 582	5 599,5	3 425
1965	362 261	1 449,0	35 402	8 064,2	5 836
1970	431 743	1 727,0	55 777	12 705,5	8 011
1975	452 249	1 809,0	75 414	17 178,6	...

Fuente: Sanchez, Santiago: Estadística educacional del año 1955, Ministerio de Educación y Culto/Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, Asunción, 1957. Ministerio de Educación y Culto: Desarrollo Educativo en Cifras, Período 1954-1974, Asunción, 1975. Ministerio de Educación y Culto: Anuario 1975, Asunción, 1976.

a/ Datos de 1914; b/ Datos de 1917; c/ Datos de 1936; d/ Datos de 1956.

que se extiende durante las tres primeras décadas, donde lo resaltante es el continuo incremento de la enseñanza primaria y el relativo estancamiento de la secundaria. En este lapso, la relación porcentual alcanzada es de 1,8, cifra correspondiente al comienzo de siglo. Esta relación sufre incluso una leve atenuación, manteniéndose en 1930 a una razón de 1,2 estudiantes secundarios por cada 100 de la primaria.

La otra etapa, que arranca desde la década del cuarenta, es donde se percibe nítidamente el ritmo de mayor expansión de la enseñanza media. En los dos últimos quinquenios, la relación porcentual pasa de 8,1 a 12,9, y de este valor alcanzado en 1970 a 16,7 en 1975. En 1977 prácticamente se ha llegado a una relación de veinte estudiantes secundarios por cada 100 del ciclo elemental.

Se dan serias limitaciones en cuanto a disponibilidad de series estadísticas para determinar en forma directa el sentido que ha tenido la expansión educativa en el Paraguay en diferentes momentos históricos. Sin embargo, por medio de la información censal es factible reconstruir aproximadamente las características educativas de la población a fin de visualizar la forma en que se ha ido modificando.

Este análisis diacrónico de la situación educacional paraguaya es posible lograrlo a partir de la información aportada por el Censo de 1972 utilizando dos categorías de indicadores: analfabetismo y nivel de instrucción 7/.

Con respecto al analfabetismo, las cifras obtenidas permiten algunas conclusiones muy significativas. En primer lugar, y considerando el fenómeno a nivel nacional, es visible el ritmo constante de declinación, tal como se aprecia en el Cuadro 9 del Anexo. Es notable que entre la década de 1940 y la de 1970 el porcentaje de analfabetos se reduce de 24,3% a 13,9%.

Un aspecto de especial interés lo constituye el ritmo diferente con que han evolucionado las tasas de analfabetismo según los diferentes contextos socio-geográficos, perspectiva que pone en evidencia la antelación con que la capital ha logrado reducir el problema. Ya en la década de 1940, en Asunción el porcentaje de analfabetismo se reduce a 8,7%, en tanto que el 'resto urbano' como el área rural aún presentaban valores relativamente altos: 17,5 y 31,9 por ciento respectivamente.

La diferente disponibilidad de la oferta educativa en estos sectores - capital, 'resto urbano' y rural - queda claramente explicitada al comparar cómo ha ido evolucionando la alfabetización, lo que a su vez permite ciertas conclusiones generales sobre el proceso, como ser:

a) El rápido mejoramiento que experimenta la alfabetización en la Capital, área que ya en el decenio de 1940 reduce sustantivamente su incidencia, en tanto se evidencia un claro rezago en el 'resto urbano' y el área rural; b) El paulatino acercamiento que el resto urbano experimenta a las tasas alcanzadas en la Capital; y c) La manifiesta atenuación que el fenómeno está experimentando en el sector rural en la etapa 1962-1972, aunque su relación con la Capital aún mantiene una diferencia apreciable.

Considerando las variaciones experimentadas en el perfil educativo, algunas tendencias detectadas al considerar el proceso de alfabetización quedan más firmemente explicitadas. Por ejemplo, si se consideran las cifras correspondientes a todo el país se puede observar:

- a) una tendencia decreciente de la población que no logra instrucción alguna;
- b) el incremento del porcentaje de quienes logran más de seis años de estudios, proceso que experimenta una clara expansión entre el decenio de 1960 y 1970 y
- c) a nivel primario, un efectivo incremento del promedio de quienes alcanzan entre 4 y 6 años de estudios.

Esta dinámica de la educación primaria puede visualizarse claramente con las cifras que expresan la cobertura escolar en la población entre 7 y 13 años. El cuadro 2 muestra inequívocamente dos elementos de relevancia: el alto nivel de penetración de la oferta educativa y, en una perspectiva más histórica, el profundo cambio experimentado en el período 1950/1972 en cuanto a incremento de la escolaridad.

Cuadro 2. Paraguay: Población entre 7 y 13 años, por asistencia escolar, 1950-1972  
(personas y porcentajes)

Edades	Cobertura del sistema educativo					
	1972			1950		
	Población total según censo de 1972 a/	Población que asiste a la escuela	Porcentaje de población asistente	Población según censo de 1950 b/	Población que asiste a la escuela	Porcentaje de población asistente
7	74 393	55 963	75,2	39 902	13 458	33,7
8	71 673	60 787	84,8	37 283	19 159	51,3
9	67 707	60 451	89,3	32 767	20 854	63,6
10	70 552	63 401	89,9	39 330	26 705	70,4
11	65 438	59 130	90,4	31 958	23 126	72,3
12	71 453	62 394	87,3	36 593	25 720	70,2
13	59 655	47 834	80,3	31 228	21 711	69,5

Fuente: a/ Dirección General de Estadística y Censos: Censo Nacional de Población y Vivienda 1972, Asunción, 1972.

b/ Dirección General de Estadística y Censos: Censo Nacional de Población y Vivienda 1950, Asunción, 1950.

La observación de las distribuciones correspondientes a capital, 'resto urbano' y rural, permite detectar algunas diferencias destacables en la evolución de la escolaridad (Ver Anexo cuadros 10, 11, 12 y 13) 7/.

La capital muestra un hecho muy llamativo que conviene recalcar: la disminución paulatina de la población sin instrucción.

En 1942, cuando el resto urbano aún presentaba alrededor de 18,7% de población sin instrucción y el área rural superaba el 30%, ya Asunción había logrado reducirla al 10%. La evolución posterior, remarca sin duda alguna la intensidad de la expansión escolar primaria en la capital, ya que en el decenio de 1972 los no instruidos se reducen al 1,9%.

Si se examinan las cifras referentes a la población que ha superado el nivel elemental de educación, resalta aún más el ritmo de desenvolvimiento educativo que

ha tenido la capital. Ya en 1942, el 26,9% cuenta con siete y más años de estudios, grupo que en 1972 asciende a 49,2%, siendo llamativo el mantenimiento de un nivel de progresión bastante constante en los tres últimos decenios. El efecto de este proceso se trasluce claramente en la distribución que ofrece el Censo de 1950 de la población residente en Asunción según los diferentes grupos de edades, tal como puede verse en el cuadro que sigue:

Cuadro 3. Paraguay: Perfil educativo de la población residente en Asunción, por grupos de edad, 1950  
(personas y porcentajes)

Años de educación formal	Grupos de edad					
	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Sin instrucción	7,8	10,4	16,1	20,5	30,6	40,2
1-3	34,1	35,8	33,3	31,7	29,8	24,7
Primaria						
4-6	32,0	29,9	30,1	28,5	24,6	23,3
Secundaria						
7-12	23,2	20,0	16,9	16,0	12,2	9,6
Universitaria						
12 y más	2,9	3,9	3,6	3,3	2,8	2,2
Total	100,0 (23 825)	100,0 (32 074)	100,0 (22 625)	100,0 (14 556)	100,0 (9 370)	100,0 (6 869)

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos: Censo de Población y Vivienda, 1950, Asunción, 1950.

Dos circunstancias podrían mencionarse como eventual explicación del intensivo ritmo de mejoramiento que ha tenido Asunción: la alta capacidad de concentración de recursos que ha manifestado en su desarrollo histórico y el efecto selectivo de la migración interna, que ha venido desplazando hacia la Capital a la población con mejores niveles educativos, proveniente del resto urbano y en menor grado del propio sector rural.

El perfil educativo del resto urbano, en cuanto a tendencias, se aproxima bastante al de Asunción, aunque pueden apreciarse ciertas particularidades: el ritmo más lento de la expansión educativa comparada con la Capital; el acelerado incremento de la alfabetización en el lapso de los dos últimos decenios; la escasa penetración de la enseñanza media en los decenios de 1940 y 1950 comparada con los niveles logrados por Asunción en dicho período y, por último, el fuerte crecimiento de la población con siete y más años de estudios que se constata en 1962 y 1972.

En el área rural, se destaca el abierto rezago con relación a la Capital y el resto urbano. De hecho, el perfil que presenta en 1972 corresponde aproximadamente al que presentaría Asunción con anterioridad a la década de 1940.

Partiendo de la situación que esta área poseía en el decenio de 1940, otro aspecto a destacarse es el franco mejoramiento experimentado por el ciclo primario. La expansión de este nivel resulta particularmente importante en los dos últimos decenios.

Para concluir se señala:

i) La concentración del esfuerzo educativo muy tempranamente en el área de la Capital, con la sucesiva expansión de la enseñanza primaria y media, aunque manteniéndose el lento crecimiento de la enseñanza superior;

ii) La paulatina extensión de la enseñanza primaria al resto urbano, y en los dos últimos decenios también en lo referente a la enseñanza media;

iii) La notable expansión que experimenta la educación primaria y media en las dos últimas décadas y que se trasluce por un ritmo de mejoramiento acelerado del nivel educativo rural; y

iv) El lento incremento del porcentaje de población con educación superior.

#### La expansión educativa

Se han mencionado diversos factores para explicar las razones de la significativa expansión que desde la década del cincuenta ha venido experimentando el sistema educativo paraguayo, en particular el ciclo primario y, en el último decenio, la educación media.

La oferta educativa ha respondido positivamente a la creciente demanda. El Estado emprende una acción decidida en el sentido de expandir el servicio educativo a los centros urbanos menores y la zona rural, áreas que anteriormente recibieron menos recursos y atención educativa. En esta tarea convergieron otros elementos de singular gravitación: el apoyo irrestricto que recibe toda iniciativa referida a programas educativos de parte de la población; la disponibilidad de un sector de la población interesada en la tarea docente con vocación profunda, capaz de ejercerla en las condiciones más limitadas de equipamiento o de salarios 8/; el creciente incremento de los fondos presupuestarios para educación desde mediados del decenio de 1940, y, por último, el importante papel que ha jugado la ayuda externa para apoyar la decidida política gubernativa de expansión educativa 9/.

Con relación al incremento presupuestario destinado a educación, lo llamativo es el nivel de recursos que se ha venido aplicando a la educación primaria y que ha estado invariablemente sobre el 50% del total de recursos destinado al Ministerio de Educación 10 /.

#### La enseñanza privada

La cobertura de la enseñanza privada elemental trasluce en gran medida dos de sus condicionantes más importantes: la peculiar distribución espacial de la población -particularmente su localización urbano/rural-, y la propia naturaleza de la fuente de financiamiento que sostiene a estos tipos de establecimientos.

El alcance del sub-sistema privado de enseñanza en el ciclo primario es relativamente reducido. En 1975 cubre solo el 14,7% de la matrícula primaria a nivel nacional, que de todas maneras representa un incremento, dado que en 1965 su cobertura alcanzaba el 11,1% (Cuadro 4).

Cuadro 4. Paraguay: Matrícula primaria por sector (público y privado) y zona (urbano-rural), 1965 y 1975 (alumnos y porcentajes)

Áreas geográficas	1965						1975					
	Pública		Privada		Total		Pública		Privada		Total	
	alumnos	porcentajes	alumnos	porcentajes	alumnos	porcentajes	alumnos	porcentajes	alumnos	porcentajes	alumnos	porcentajes
Asunción	41 253	66,4	20 899	33,6	62 152	100,0	36 485	59,3	24 991	40,7	61 476	100,0
Resto del país	280 944	93,6	19 165	6,4	300 109	100,0	349 429	89,4	41 344	10,6	390 773	100,0
Urbano	...	...	...	...	...	...	108 834	83,9	20 905	16,1	129 739	100,0
Rural	...	...	...	...	...	...	240 595	92,2	20 439	7,8	261 034	100,0
Total	322 197	88,9	40 064	11,1	362 261	100,0	385 914	85,3	66 335	14,7	452 249	100,0

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975; Anuario 1975, Asunción, 1976.

La débil penetración del sector privado a nivel primario encuentra inmediata explicación en la naturaleza de la fuente de financiamiento. Dado que los gastos de funcionamiento en su casi totalidad deben ser cubiertos con los ingresos provenientes de los propios alumnos, es obvio que ésto constituye un serio inconveniente para su expansión hacia sectores de menos recursos.

El sector privado ofrece características bien diferentes cuando se trata de establecimientos localizados en el área urbana o rural. El funcionamiento dentro del sector privado urbano se da a través de unidades educativas diferenciadas tanto por su nivel de capacidad (composición docente, equipamiento, etc.), nivel de requerimientos (costo de matrícula, normas de admisión, etc.) como por la propia composición del alumnado en cuanto a su origen social.

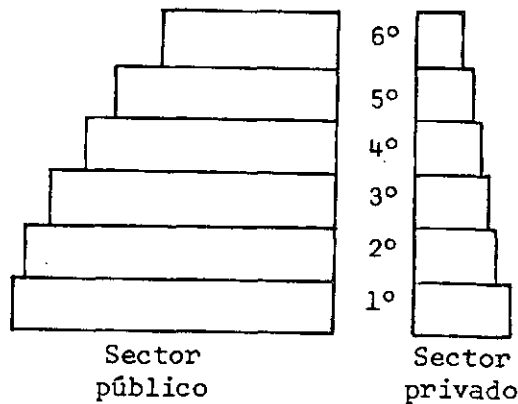
Asimismo existen establecimientos primarios sostenidos y orientados por comunidades religiosas, generalmente gratuitos, y destinados a sectores sociales de bajos ingresos. No obstante se trata de un número poco significativo.

En cambio, lo específico de la escuela primaria rural privada es que por lo general representa una iniciativa eminentemente comunitaria y por ende se desenvuelve con fuertes restricciones de recursos. Con frecuencia la escuela privada rural representa simplemente un estadio de iniciación tendiente a dotar a una comunidad del mínimo servicio educativo en la espera del apoyo gubernativo. Por lo común estos núcleos reciben la ayuda ministerial con la sucesiva dotación de cargos de maestros, en tanto que la expansión de la estructura física es afrontada por la propia comunidad 11/.

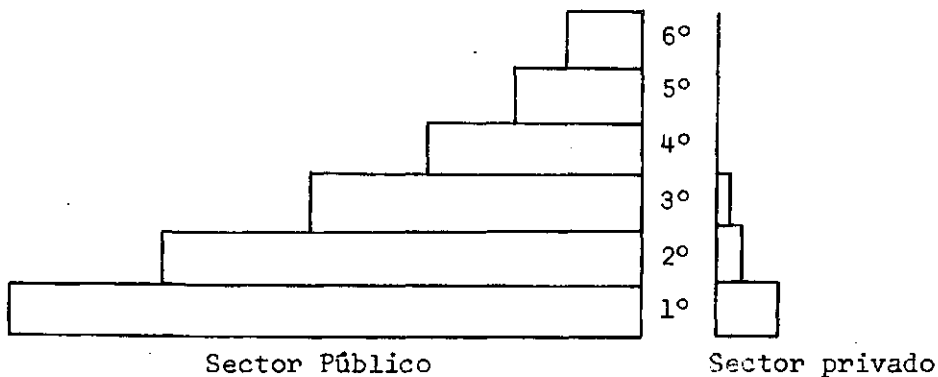
Por otra parte, un plano ilustrativo de la diferencia existente entre el sector oficial y privado puede observarse a través de las tasas de retención en uno y otro, cuyos datos se consignan en el Cuadro 4.

Gráfico 1

Pirámide de matrícula primaria en la zona urbana por grado según sector público y privado, 1971



Pirámide de matrícula primaria en la zona rural por grado según sector público y privado, 1971



Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975; Anuario 1975, Asunción, 1976.

La diferencia que se observa en favor del sector privado debe interpretarse como consecuencia de la convergencia de condiciones positivas tanto de orden académico como de orden económico y social. No sólo es resultante de la mayor capacidad docente y organizativa que incrementa las posibilidades de aprendizaje y permanencia en el sistema educativo, sino también de la incorporación - a través de un umbral indirecto de selección - de un alumnado perteneciente a familias en que las condiciones económicas y culturales permiten una más firme inserción en el proceso educativo.

El ámbito de penetración de la escuela pública urbana cubre básicamente los sectores de medianos y bajos ingresos, a diferencia de la escuela urbana privada - denominados colegios en términos más estrictos 12/ - que se proyecta esencialmente hacia los estratos de ingresos medio-altos y altos.

Estas circunstancias permiten una aproximación más adecuada a la comprensión del rendimiento diferencial entre escuela pública y privada, en particular en lo que respecta a la retención. Es que debe reconocerse que si bien las tasas de retención continúan afectando a la escuela pública urbana en mucho mayor medida que a la privada, esto se debe a problemas extra-escolares, condiciones socio-económicas y situaciones familiares, más que a limitaciones del sistema educativo mismo.

Cuadro 5. Paraguay: Retención del sistema escolar a nivel primario según sector público y privado a/  
(alumnos y porcentajes)

Años	Público			Privado		
	Matrícula			Matrícula		
	primer grado	sexto grado	porcentaje retención	primer grado	sexto grado	porcentaje retención
1963 - 1968	110 324	22 898	20,8	6 527	4 471	68,5
1964 - 1969	108 712	24 478	22,5	8 632	5 104	59,1
1965 - 1970	108 777	24 963	22,9	10 045	5 377	53,5
1966 - 1971	108 490	26 356	24,3	11 041	6 009	54,3
1967 - 1972	109 209	27 415	25,1	11 061	6 216	56,2
1968 - 1973	109 226	28 780	26,3	11 318	6 266	55,4
1969 - 1974	107 675	30 022	28,0	12 109	6 465	53,4

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo educativo en cifras, Período 1954-1974, Asunción, 1975.

a/ Las cifras de retención primaria, están probablemente desmejorando la real capacidad de retención de la escuela pública urbana, al presentarse en forma agregada con la escuela pública rural que presumiblemente presenta una bajísima retención. Igualmente, aunque en menor grado, también el sector privado estaría experimentando esta distorsión, en la medida que ciertas escuelas rurales privadas no ofrecen diferencias con las de carácter público, e incluso, un porcentaje no despreciable se desenvuelve en condiciones mucho más limitadas. Además, en el área rural con alta frecuencia se dan casos de escuelas que funcionan en parte con apoyo público y en parte con apoyo privado de la comunidad, lo cual torna aún más difusa la distinción en este contexto.

#### La enseñanza media

La enseñanza media ha logrado un efectivo impulso en la última década, lo que inequívocamente se refleja en el incremento que se observa tanto en el volumen de la matrícula como en el número de establecimientos educativos.



La primacía de la capital y unos pocos centros urbanos - Villarrica, Concepción y Encarnación - en cuanto a la localización de los establecimientos de educación media, refleja muy claramente las diferencias regionales que han venido prevaleciendo en cuanto a oportunidades educacionales hasta no hace mucho tiempo. En 1955, de 15 472 alumnos matriculados en la enseñanza media, 10 790 (aproximadamente el 70%) se registran en establecimientos educativos localizados en la capital 13/. La matrícula de educación media adquiere un intensivo ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas. Esta reciente expansión se da también fuera de Asunción y es indicativa de situaciones de cambio tanto en el ámbito social como a nivel de la propia evolución del sistema educativo.

En este orden, es notorio que la actual demanda por educación media es en parte consecuencia directa de la previa expansión que ha tenido la enseñanza primaria, creando las condiciones que afirmarían este nivel de servicio educativo.

Cabe suponer que el incremento de la oferta educativa media en el 'resto urbano' del país crecerá a un ritmo sostenido, condicionado por varios factores de estímulo: el progresivo mejoramiento del perfil educativo en este tipo de localidades, la propia política del Estado tendiente a concretar esta penetración y, por último, las constantes presiones de la propia comunidad por nuevos requerimientos educativos. "Hace cuarenta años - expresaba un antiguo residente de San José - aspirábamos sólo a terminar los primeros grados de la primaria y en gran medida eso nos bastaba para nuestra comunidad. Hoy día, en cambio, nuestros hijos necesitan ir al colegio y si es posible llegar hasta la Universidad para poder lograr una posición, por ello nuestro esfuerzo aquí es que funcione un Colegio y nosotros haremos todo lo que sea para que ellos estudien" 14/.

Cuadro 6. Paraguay: Distribución de la matrícula de la enseñanza media en Asunción y el resto urbano, 1955-1974  
(alumnos y porcentajes)

	1955	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Asunción	69,7	50,3	49,7	49,4	49,1	48,3	47,6	47,2	46,4	46,1
Resto urbano	30,3	49,7	50,3	50,6	50,9	51,7	52,4	52,8	53,5	53,9
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total alumnos	15 472	49 442	42 435	47 326	51 405	55 777	58 130	62 922	65 746	71 619

Fuente: Sánchez, Santiago, Estadística educacional del año 1955, Ministerio de Educación y Culto, Servicio Cooperativo Interamericano de Cooperación, Asunción, 1957. Ministerio de Educación y Culto, Desarrollo educativo en cifras. Período 1954/1974, Asunción, 1975.

Una de las más serias limitaciones que afronta la extensión de los servicios educativos es la exigua disponibilidad de recursos docentes en las localidades alejadas de la Capital y los centros urbanos principales así como el alto costo que representa su traslado. Esta es la razón por la que un número elevado de establecimientos de enseñanza media tienen que recurrir a profesores residentes en la capital para el desarrollo de ciertas materias, los que generalmente se ven obligados a reducir su dedicación docente. Este aspecto entre otros resulta determinante de

la calidad de la enseñanza que se está extendiendo, así como de la utilidad que podrá tener para la población que la recibe.

### Alcance de la participación pública y privada

El sector privado juega un papel importante en el desenvolvimiento de la enseñanza media en el Paraguay, sobre todo con relación a su limitada presencia en el ciclo primario, aunque no alcanza un nivel de gravitación predominante como en otros países de América Latina.

A excepción de la década del setenta en que se atenúa su predominio, el sector público recibe más del 60% de los matriculados secundarios.

Cuadro 7. Paraguay: Evolución de la matrícula de la educación media por sector público y privado, 1955 y 1975.

(alumnos y porcentajes)

Tipo de establecimiento	Años					
	1955		1965		1975	
	Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje
Público	9 757	63,1	18 783	53,0	47 195	62,6
Privado	5 715	37,0	16 619	47,0	28 219	37,4
Total	15 472	100,0	35 402	100,0	75 414	100,0

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Departamento de Estadística, 1957. Ministerio de Educación y Culto: Desarrollo educativo en cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975. Ministerio de Educación y Culto: Anuario 1975, Asunción, 1976.

En 1966, el 61,2% de los establecimientos educativos medios localizados en Asunción, era de carácter privado, en tanto que fuera de la capital la primacía correspondía a los de categoría pública que representaba el 50,9%.

En 1975, el incremento de las unidades públicas se da también primordialmente hacia el interior del país, en tanto que el sector privado continúa concentrando sus esfuerzos en el área capitalina, delimitándose de esta manera líneas preferenciales de actividad.

Sin duda, la actual relación de participación es en gran medida efecto del sentido histórico con que han venido desenvolviéndose ambas fuentes de la oferta educativa.

Por un lado, es decisivo el hecho que, contrariamente a lo que sucede en

la primaria, la oferta pública a nivel secundario es limitada. Esta circunstancia supone a la vez otro aspecto decisivo que en gran medida condiciona la expansión privada: la disponibilidad de recursos a nivel de los diferentes grupos sociales que hacen posible el sostenimiento institucional. Teniendo en cuenta la modalidad de distribución de los ingresos - y la alta concentración de los recursos nacionales en Asunción - es pues comprensible la fuerza de la educación media privada en la Capital y su evidente debilidad en el resto urbano.

La matrícula de la educación media privada se concentra - tal como en la enseñanza elemental - en los sectores de medios y altos ingresos, con una penetración débil en los estratos de ingresos medio-bajos y bajos.

Algunos resultados obtenidos recientemente ilustran con absoluta claridad esta discordancia que trasvasa la efectiva eficiencia del sistema educativo para responder a una compleja configuración de determinantes sociales 15/. El cuadro 8 ilustra sobre las variaciones del rendimiento según la categoría pública y privada y la composición social del alumnado.

Cuadro 8. Paraguay: Rendimiento educativo en la enseñanza media, área de lectura, según sector público y privado por composición de su alumnado. Asunción, 6° curso, 1975 a/

Categoría de colegios según su composición social	Categoría institucional	
	Pública	Privada
Altos	-	$\bar{X} = 26,2$
Medios	$\bar{X} = 15,3$	$\bar{X} = 17,6$
Bajos	$\bar{X} = 14,9$	$\bar{X} = 13,6$
	$\bar{X} = 15,2$	$\bar{X} = 17,9$

Fuente: D. Rivarola y otros, Determinantes del rendimiento educativo en el Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociales, Programa de estudios conjuntos de integración económica, Asunción, 1977, pag. 31.

a/ No ha sido posible calcular la prueba de significación de las diferencias por carecer de las respectivas varianzas.

#### La educación universitaria

El análisis de la matrícula universitaria pone de manifiesto ciertas características significativas del sistema educativo paraguayo. Considerando el conjunto del sistema educativo y la expansiva dinámica que ha tenido tanto el nivel primario el secundario, resalta el lento crecimiento que ha tenido la

matrícula a este nivel. Por otra parte, ya en una perspectiva más específica, se destaca el crecimiento excepcional experimentado por la matrícula durante el quinquenio 1970/1975, lapso durante el cual supera su duplicación .

Cuadro 9 . Paraguay: Evolución de la matrícula universitaria, 1940 - 1975  
(índice 1940 = 100)

Matrícula por universidades	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Universidad nacional	1 203	1 504	1 799	2 142	3 367	4 124	5 993	11 766
Universidad católica	-	-	-	-	58	1 712	2 018	5 383
Matrícula total	1 203	1 504	1 799	2 142	3 425	5 836	8 011	17 169
Crecimiento de la matrícula total	100	125	150	178	285	485	666	1 427

Fuente: Universidad Nacional de Asunción, Guía de la Universidad Nacional de Asunción, Asunción, 1969. Ministerio de Educación y Culto, Anuario 1975, Asunción, 1976.

Hasta la década del cuarenta aproximadamente, la matrícula universitaria se concentra en dos ramas tradicionales de la educación superior: Medicina y Derecho. Esta última, con un papel central de formación de la clase directiva del país, función que desempeña desde su propia creación a comienzos de siglo. Los requerimientos por nuevas carreras se dan bastante más tardíamente y de hecho la etapa de apertura de nuevas unidades académicas aún continúa.

La sucesión cronológica de los nuevos centros de enseñanza superior ilustra claramente esta situación: Ciencias Económicas (1937); Química (1938); Filosofía (1948); Agronomía y Veterinaria (1956); Arquitectura (1957); Escuela de Administración Pública (1959); Instituto de Ciencias (1962) e Instituto Superior de Lenguas (1965). A la vez, la Universidad católica, que en 1975 comprende el 31% de la matrícula superior inicia sus actividades en 1950.

Cabría asimismo puntualizar dos factores determinantes del lento creci-

miento que hasta comienzos del decenio de 1970 ha tenido la Universidad. Por una parte, el propio modelo educativo implementado por el Estado, que en su proceso histórico de expansión privilegia la enseñanza primaria y más recientemente la del nivel medio.

Por otra parte, su crecimiento ha estado directamente supeditado al propio nivel de demanda. Dos tipos de determinantes condicionaron históricamente este último factor: el lento crecimiento de la matrícula media que sólo empieza a adquirir volumen en los decenios posteriores a la guerra del Chaco, y la incidencia de aspectos socio-económicos y políticos que han venido incidiendo negativamente, estrechando fuertemente la pirámide educativa.

Este esquema aparentemente empieza a quebrantarse, situación que se evidencia por el fuerte incremento de la población universitaria, mostrando la envergadura de la demanda futura que se está conformando también como producto de la expansión de la enseñanza media. Esto hace emerger uno de los problemas más críticos que deberá afrontar el modelo educativo paraguayo en el futuro, que pondrá a prueba esencialmente su capacidad para armonizar un proceso que ha perdido el antiguo equilibrio, donde una política de educación básica expansiva contrastaba con un estrecho estrato superior.

Este incipiente desfasaje refleja una valorización social de las funciones de los diferentes ciclos educativos. De hecho, el ciclo primario y secundario han constituido sectores donde el Ministerio de Educación ha tenido la total y directa responsabilidad de definir su contenido, metas y orientaciones. Por otro lado, la Universidad - en base a un status de autonomía - ha contado con su propia estructura de Dirección y definición de fines. Esa separación de hecho, ha contribuido bastante para ahondar brechas que en la presente etapa se visualizan e impactan cada vez con mayor intensidad.



## II. PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Se reconocen tres categorías de factores que directamente tienen que ver con la permanencia dentro del sistema educativo: a) Los factores socio-culturales; b) los factores relacionados al proceso de aprendizaje; y c) la oferta existente de servicios educativos.

a) Los elementos que conforman el contexto socio-cultural son sumamente complejos y variados. Un primer plano de especificación nos la ofrece el propio ámbito familiar del estudiante, que de acuerdo a su nivel de ingresos puede determinar niveles cualitativos muy diferenciados de inserción en el sistema educativo. En tal sentido, la misma forma de interacción intrafamiliar ofrece condiciones muy disímiles de ayuda en la tarea escolar, estímulo, control, etc. Muy relacionada a estos factores debe ser considerada la capacidad lingüística del niño al ingresar a la escuela así como su grado de motivación, característica ésta no ajena al nivel de aspiraciones latentes en su núcleo familiar.

b) El proceso de aprendizaje, a su vez, presenta un sinnúmero de etapas cuya relevancia en función de la permanencia en el sistema educativo ha sido expresada a través de las políticas educativas. Así, tanto el docente, como el equipamiento escolar o el contenido curricular han concitado la atención y con frecuencia la convicción de constituir el elemento clave del quehacer educativo.

c) En un orden directamente decisivo actúa la oferta de servicios. La existencia efectiva de recursos educativos que una familia requiere para educar a sus hijos.

El usufructo de la oferta educativa es desigual para los diferentes estratos sociales, tanto por la desigualdad en la distribución de los ingresos, como por la selectiva disponibilidad de los recursos educativos en términos socio-geográficos. Así se observa desde principios de siglo que la oferta ha ido cubriendo selectivamente la capital, los demás centros urbanos y el área rural.

Junto a la cantidad, es relevante la calidad de la oferta educativa que se implementa; ésta tampoco es homogénea y la diversidad de contenido no deja de tener significación en las posibilidades de permanencia y progresión del niño.

Un ejemplo muy claro en el caso paraguayo nos lo ofrece precisamente el sistema de pluri-grados <sup>1/</sup> que aún permitiendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo, determina claras limitaciones en el proceso de aprendizaje. Sin duda el sistema de pluri-grados constituye un mecanismo práctico de penetración y ampliación educativa, especialmente, en las áreas rurales, pero su eficacia se relativiza si se pierde de vista su utilidad provisional.

En términos globales, el proceso educativo paraguayo ofrece algunas características definidas en cuanto a la permanencia escolar: por una parte, la alta frecuencia de la repetición, y por otro lado, la proporción igualmente elevada de deserción a lo largo de la enseñanza formal. Ambos fenómenos configuran un complejo proceso de selectividad, a través del cual, ya sea por efectos de determinantes socio-económicos, o propios del sistema educativo, una parte de la población

que pudo acceder a la educación formal va retrasándose, o abandonándola.

### La repetición

Según datos del Ministerio de Educación y Culto, en 1967, de un total de 378 463 alumnos matriculados en las escuelas primarias, aparecían como repitentes 85 920 alumnos, o sea el 22,7% 2/. En 1975, sobre una matrícula total de 452 249 alumnos en toda la República, el porcentaje de repitentes desciende al 15,4% 3/.

La comparación entre ambas cifras muestra una drástica disminución del nivel de repitencia, atribuible a cambios en las pautas de promoción más que a modificaciones estructurales del sistema educativo.

Según el Ministerio de Educación, hasta 1966 el sistema de evaluación y promoción mostraba una alta rigidez, lo que se reflejaba en las calificaciones de los exámenes finales del año escolar. La promoción tomaba como elemento de juicio tres exámenes bimestrales y uno final que promovía de grado al alumno. De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio, la opinión de supervisores, directores y profesores fue unánime en cuanto a que las condiciones de promoción prevalecientes eran sumamente rígidas: 60% de puntos correctos en una prueba para obtener la calificación 4 puntos sobre un máximo de 10, lo que se elevaba a 70% cuando el término medio del alumno era 3. A esto debe agregarse el hecho de que la única oportunidad para el alumno aplazado era un examen en el mes de febrero 4/.

Esta fue la situación que llevó en abril de 1967 a un reajuste del sistema de evaluación cuya aplicación en los exámenes de ese año llevó a un aumento del 10,7% en el número de promovidos comparado con el año 1966 y de un 11,1% con relación a 1965 5/. Esta medida pues explica claramente las alteraciones observadas en las tasas de repitencia entre 1967 y 1968. Permite, además, a los efectos de manejar la serie de porcentajes, distinguir dos períodos claramente delimitados en el lapso que estamos considerando: 1964/1967 y 1968/1975.

La distinción permite así apreciar que, considerado a nivel nacional, la atenuación del fenómeno ha sido relativamente moderada, aunque las diferencias se tornan significativas al observar separadamente lo ocurrido en Asunción, y el resto del país.

El cuadro nos revela algunos hechos fundamentales: a) la diferencia del ritmo con que se ha venido reduciendo la repitencia en Asunción y el resto del país; b) la baja incidencia que para fenómenos de esta naturaleza representa el nivel actual de repitencia de Asunción; y c) el peso que presumiblemente está representando el área rural en el mantenimiento del promedio de repitencia a nivel nacional.

El efecto de los nuevos criterios de evaluación tuvo decisiva influencia en Asunción - que de 14,3% que alcanza al final del primer período baja a 7,6% - en tanto que en el resto del país la incidencia de tal medida es mucho menor. Prácticamente el nuevo nivel que adquiere con las nuevas pautas evaluativas - alrededor del 17% - se mantiene inalterable durante todo el período, situación que incide sobre el promedio nacional, sugiriendo una relativa rigidez desde hace bastante tiempo en torno a dicho valor.



Cuadro 10. Paraguay: Porcentajes de repitentes según zona, 1964-1975  
(alumnos y porcentajes)

Año	El país		Asunción		Resto del país	
	Matrícula total	Porcentaje de repitentes	Matrícula total	Porcentaje de repitentes	Matrícula total	Porcentaje de repitentes
1964	354 637	21,0	64 003	13,8	290 634	22,6
1965	356 998	21,9	62 152	13,3	294 846	23,7
1966	365 932	22,5	65 222	14,6	300 710	24,2
1967	378 463	22,7	67 136	14,3	311 327	24,5
1968	399 685	16,9	68 813	9,4	330 872	18,5
1969	408 524	17,9	69 627	9,5	338 897	19,7
1970	424 179	17,7	69 103	9,3	355 076	19,4
1971	436 857	17,5	70 794	9,1	366 063	19,1
1972	443 680	17,4	69 996	9,2	373 684	18,9
1973	451 530	17,2	67 683	9,3	383 847	18,6
1974	454 853	16,8	65 933	8,0	384 920	18,5
1975	452 249	15,4	61 476	7,6	390 773	16,7

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo: Estadística Educativa Paraguaya, 1970, Asunción; Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo: Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975; Ministerio de Educación y Culto: Anuario 1975, Asunción, 1976.

Aunque no se dispone de datos desagregados como para distinguir en lo que se ha agrupado como 'resto del país' del correspondiente a 'resto urbano y rural', existen indicaciones de la influencia decisiva de la repitencia a nivel rural. En 1975, sobre una matrícula de 261 034 escolares inscriptos en la zona rural, el porcentaje de repitentes registrados fue de 18,2. Ese mismo año en Asunción fue de 7,6%.

La repitencia en el área rural responde a una serie de factores cuya incidencia ha sido detectada en diversos estudios educativos. Un impacto directo es provocado por las limitaciones e influencias de la oferta educativa, tanto en términos de disponibilidad de escuelas o grados requeridos como de la calidad y condiciones de la enseñanza.

No constituye una práctica extraña que ante la carencia del grado subsi-

guiente y la imposibilidad de desplazarlo para que tenga acceso a otro centro educativo, la familia decida mantener al niño en el mismo grado de manera que no se desligue de la escuela e incluso con el convencimiento de que pueda así afirmar o aún extender los conocimientos ya adquiridos.

La distancia a la escuela es un factor igualmente importante. Por lo general, la situación de tener que desplazarse una distancia considerable para llegar a la escuela conlleva una alta frecuencia de inasistencia, incidiendo en el rendimiento y por ende acrecentando las posibilidades de repetición.

En el caso particular del Paraguay, la concentración de la población en un reducido espacio geográfico (Anexo: ver cuadro 17 ) con una red creciente de vías de comunicación, representa una ventaja evidente para la extensión y funcionamiento educativo en las áreas rurales. Lo que hace presumir que - en una fase de expansión hacia lo rural donde los efectos de la falta de escuela y por ende el problema de la distancia están en vías de franca reducción - una irregularidad como la repitencia comenzaría a disminuir progresivamente.

Sin embargo, debe reconocerse que se están dando nuevas condiciones del desenvolvimiento educativo que pueden desmejorar la situación de repitencia en el sector rural de la región central. En particular, este deterioro puede darse en las nuevas áreas de asentamiento de la población agrícola 6/.

Existen claras evidencias de que la expansión educativa en el sector rural tiende a seguir el desplazamiento poblacional. Los desfases propios de este tipo de coyuntura social inciden en el rendimiento de los escolares, que se ve afectado por los sucesivos cambios y la inestabilidad que deriva de estos procesos de desplazamiento. Precisamente algunos estudios efectuados por el Ministerio de Educación permiten inferir la relevancia del factor migratorio como desencadenante de la repitencia y la deserción, en las nuevas zonas de ocupación territorial 7/.

Características igualmente ilustrativas del fenómeno de repitencia pueden visualizarse al examinar la proporción de repitencia por cada grado en particular. De esta manera es notorio que las más altas frecuencias de repitencia se dan en los tres primeros, reduciéndose manifiestamente en el sexto, lo que a su vez da una medida del proceso de selectividad que opera en el primer tramo de la enseñanza elemental. Las cifras respectivas para 1964, 1969 y 1974 sugieren además que a nivel nacional esta tendencia se mantiene sin mayores alteraciones.

Un dato igualmente revelador respecto del fenómeno de la repitencia tiene que ver con la frecuencia en que reinciden los escolares repitentes. En un estudio efectuado sobre alumnos primarios pertenecientes a escuelas con escolares de estratos socio-económicos bajos, se obtuvieron resultados verdaderamente sugestivos sobre el alcance de esta irregularidad: el 42,9% había repetido una sola vez, en tanto que el 28,1% dos veces y el 29% restante, más de tres veces 8/.

Pero es al observar las cifras anuales de repitencia por grados y área de localización, cuando se manifiestan algunas características que permiten aproximarnos más a los factores que inciden en uno u otro medio educativo.

Cuadro 11. Paraguay: Educación primaria: alumnos repitentes por grado, 1964, 1969 y 1974.  
(alumnos y porcentajes)

Grados	1964			1969			1974		
	Matrícula	Repitientes	Porcentaje	Matrícula	Repitientes	Porcentaje	Matrícula	Repitientes	Porcentaje
Primero	117 344	32 652	27,8	119 784	32 082	26,8	124 709	31 722	25,4
Segundo	81 181	18 397	22,7	94 320	20 506	21,7	100 324	20 366	20,3
Tercero	58 105	11 051	19,0	72 769	11 044	15,2	82 160	12 856	15,6
Cuarto	41 077	6 074	14,8	53 250	5 794	10,9	63 299	6 963	11,0
Quinto	27 828	2 894	10,4	38 819	2 525	6,5	47 874	3 183	6,6
Sexto	19 102	1 385	7,3	29 582	1 300	4,4	36 487	1 276	3,5
Total	344 637	72 453	21,0	408 524	73 251	17,9	454 853	76 366	16,8

Fuente: Tito Rojas C. y otros, Diagnóstico del sistema educativo, Presidencia de la República, Secretaría técnica de planificación, Sector social, Asunción, 1976, pag. 43.

Por una parte, es llamativo que la repitencia en los primeros grados se presenta más fuerte en las escuelas rurales, en tanto que el porcentaje de alumnos que repiten en los grados superiores resulta claramente más elevado entre los escolares asistentes a escuelas urbanas, a pesar de representar cantidades absolutas bastante menores.

Cuadro 12. Paraguay: Distribución de la repitencia por grado y zona, 1970 y 1974  
(alumnos y porcentajes)

Grados	1970		1974	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Primero	35,2	46,3	36,4	44,1
Segundo	25,3	29,9	23,7	28,2
Tercero	19,1	14,5	18,4	16,0
Cuarto	11,2	6,2	12,2	7,8
Quinto	6,3	2,2	6,7	2,9
Sexto	2,9	0,9	2,7	1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
porcentaje				
Total alumnos	28 863	46 080	25 556	50 810

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo: Estadística Educacional Paraguaya, 1970; Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975.

El sexo muestra tener significación sobre el fenómeno de la repitencia, observándose que las mujeres presentan una frecuencia de repitencia inferior al de los escolares masculinos. Si se considera las cifras a nivel nacional, éstas **resultan** concluyentes : 57,4% de los repitentes en 1975 son varones.

Además, la tendencia se mantiene al considerar separadamente el área urbana y rural. En 1975, en Asunción el 52,4% de los repitentes son varones; en el área urbana total el nivel de repitentes masculinos es de 56,6% en tanto que en el área rural es de 57,7% para el mismo sexo (Ver Anexo Cuadro 18).

Los mismos datos desagregados por grado reafirman el comportamiento de una y otra matrícula en cuanto a la repitencia. A excepción del primer grado donde el número de repitentes femeninos es mayor, en todos los demás grados el predominio masculino se mantiene en forma manifiesta e inalterable 9/.

Aunque la falta de datos no permite alcanzar un nivel analítico más significativo, la forma como aparece distribuido el fenómeno parecería indicar que en relación al sector rural, se refleja un efecto de selección que hace que los que pudieron pasar el primer tramo poseen las condiciones necesarias - económicas, intelectuales, y motivacionales - como para cubrir sin complicaciones el tramo superior. Por otro lado, podría deberse igualmente - y ambos hechos no son de ninguna manera excluyentes - a una menor rigidez académica de la escuela rural.

Por otra parte la perspectiva más plausible para interpretar el fenómeno a nivel urbano parecería reconocer como factor relevante de la repitencia en los grados superiores la existencia de mayores demandas en la sociedad urbana que obliga a muchos escolares a desempeñar actividades extraescolares - trabajos remunerados, ayuda en el hogar, etc. - que merma su tiempo de dedicación al estudio. Igualmente el sector urbano puede estar experimentando los efectos provenientes de escolares que viven en áreas rurales y han hecho allí sus primeros grados, trasladándose al pueblo o la ciudad para obtener mejor educación en las escuelas urbanas o simplemente por la carencia de dichos grados en su propia comunidad. Estos escolares mostrarían fuertes limitaciones para desempeñarse al nivel de las exigencias escolares de las escuelas urbanas aparte de inconvenientes propios de la distancia, ayuda familiar, etc.

#### a. Eficiencia del sistema público y privado

Considerado en términos absolutos es notorio que el mayor volumen de la repitencia registrada se da en las escuelas públicas y en mayor medida en las unidades educativas públicas localizadas en el área rural. Así, en 1975 el 90,7% del total de repitentes registrados en la República se da en las escuelas públicas, de los cuales el 70,5% corresponde al área rural (Ver Anexo cuadro 18).

Sin embargo, conviene hacer algunas consideraciones adicionales para especificar con mayor precisión si se da efectivamente una diferencia significativa en la eficiencia de ambas categorías de enseñanza, y si es así cual es la medida real de estas diferencias y sus condicionamientos específicos.

En primer término, la magnitud de frecuencia acumulada por el sector público deriva primordialmente de dos situaciones estructurales básicas: el volumen total de matrícula que cubre el sector público - 85,3% en el año 1975 - y su amplia co-

Cuadro 13. Paraguay: Distribución de los escolares repitentes según condición pública o privada de las escuelas, 1975

(alumnos y porcentajes)

Areas	Pública		Privada	
	Total de matrícula	Porcentaje de repitentes	Total de matrícula	Porcentaje de repitentes
El país	385 914	16,3	63 335	9,7
Urbana	145 319	12,8	45 896	7,3
Rural	240 595	18,5	20 439	15,2

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Anuario 1975, Asunción, 1976.

bertura en el sector rural donde su servicio alcanza al 92,2% de la población escolar. (cuadro 4).

Sin embargo, es de todas maneras notorio, según se vió en el cuadro antecedente que en términos relativos al propio tamaño de sus matrículas respectivas, la repitencia tiene una incidencia mayor en la escuela pública. La excepción parece constituir la el área rural donde la distinción entre escuela pública y privada parece - en términos de la repitencia - tener muy limitada importancia. La interrogante respecto a los determinantes de la repitencia se plantea así en dos dimensiones: en torno a la eficiencia del propio sistema educativo y de cada categoría institucional en particular y, en segundo lugar, en relación con los condicionantes extra-educativos.

#### b. Resultado de algunos estudios realizados

No se dispone aún de estudios suficientes como para lograr una más acabada comprensión del fenómeno de repitencia. Sin embargo, los pocos trabajos disponibles permiten obtener ciertos indicios que posibilitan una mayor aproximación a la explicación de esta crítica característica de la educación paraguaya.

En este orden, un antecedente que cabe mencionar es el referido en el diagnóstico educativo publicado por el Ministerio de Educación y Culto en mayo de 1969. En este documento, se hace mención a una encuesta llevada a cabo por el Departamento Primario de dicha repartición gubernativa y la Secretaría Técnica de Planificación sobre "Deserción, Repitencia e Irregularidad de la Asistencia" 10/. De acuerdo a los datos ofrecidos en el citado diagnóstico, son cuatro los factores que aparecen como los más relevantes por su incidencia en el fenómeno de la repitencia: "enfermedad y desnutrición", "no tiene base", "irregularidad en la asistencia a clase" y "necesidad de trabajar-escasez de recursos económicos".

Los resultados ofrecidos por esta encuesta muestran por lo menos un hecho llamativo: que la "falta de base" ("carencia de base" y "falta de preparación en

vacaciones por falta de maestros") representa cerca del 35% de los repitentes. Es decir, que aproximadamente uno de cada tres escolares reconocía que su irregularidad derivaba de la carencia de capacidad suficiente como para proseguir con los requerimientos académicos impuestos por la escuela. 11/

El Departamento de Currículum recientemente volvió a encarar el estudio de las causas que determinan fenómenos de irregularidad tales como el de la repitencia y la deserción, lo cual ratifica la seriedad de tales problemas y la preocupación que ha venido suscitando entre quienes orientan la política educativa, educadores, sociólogos y planificadores de la educación.

El objetivo encarado por este estudio es bastante amplio ya que lo que se define como "malogro escolar" incluye tanto alumnos "desertores" como "no promovidos". Asimismo sustenta la hipótesis posteriormente demostrada de que los determinantes decisivos en la explicación de la situación de los alumnos "salidos" y "no promovidos" pertenecen al ámbito externo, a causas que no derivan propiamente del sistema educativo. Según el estudio que se comenta, el factor causal más significativo de la repitencia, tanto para los padres de familia, directores y maestros sería la "inasistencia".

Otro de los condicionantes está enunciado como "problemas socio-económicos", aunque al respecto se constatan algunas disidencias en cuanto a su preeminencia frente a otros factores. Para los Directores, en rango siguiente a la "inasistencia" y los "problemas de salud", están los "problemas socio-económicos", en tanto que para los maestros serían dos las causales: "dificultad de adaptación del niño a la escuela" y "falta de interés en lo que la escuela ofrece". En cuanto a los padres de familia, en este rango, un factor importante constituye la "falta de conocimiento de los padres del currículum renovado". Finalmente, el trabajo expresa sobre este punto lo siguiente:

"...Si se analiza hasta este nivel se ve que las dos causas más importantes de la no promoción de los alumnos de los dos primeros grados del Currículum Renovado son la "inasistencia" y los "problemas de salud" lo que ratificaría nuestra hipótesis, sin embargo, si se observan las causas que ocupan los rangos 3 y 6 "falta de conocimiento de los padres del Currículum Renovado" y "escaso rendimiento en el aprendizaje" se ve, concretamente que también la no promoción se debe a factores internos concretamente a la inadecuada implementación administrativa y docente, por lo tanto se puede aprobar la hipótesis de trabajo de esta investigación pero con ciertas reservas" 12/.

Finalmente, cabría una breve acotación sobre estos resultados, referida a la perspectiva desde la cual son concebidas e interpretadas las categorías utilizadas. Al respecto, es extraño que categorías tales como la "dificultad de adaptación", "falta de interés", etc. sean visualizadas como causas por cuanto es convincente que son igualmente efectos de situaciones más inclusivas y complejas, sea de la escuela o el medio socio-cultural. De allí que se imponga una perspectiva más amplia para entender la emergencia de un fenómeno de esta naturaleza que puede responder - según el contexto en que aparezca - a causas tan disímiles como la pérdida de motivación o una efectiva limitación para ponerse a la altura de los requerimientos de una escuela, cuyas metas de desarrollo, sofisticación y complejidad pueden estar alejándola significativamente del alcance de los estratos menos favorecidos de la población.

## La deserción

Se puede otorgar alcances disímiles al concepto de deserción, que conviene clarificar para mantener una clara comprensión de la clase de proceso que se está encarando. A veces se circunscribe al mero incumplimiento del requerimiento de presentación a los exámenes de fin de año, tal como es el caso del Ministerio de Educación y Culto. Desde otra perspectiva, la deserción es percibida como el incumplimiento del ciclo educativo en el período normal de seis años establecidos por el curriculum primario. Dentro de tal enfoque, la deserción se torna equivalente a la magnitud del desgranamiento que una cohorte experimenta, sea por el abandono definitivo de la escuela o por un simple abandono transitorio.

La información educativa regular recogida por el Ministerio se ha orientado preferentemente a detectar ambos tipos de fenómenos, antes que la deserción entendida como abandono definitivo, dado los problemas prácticos que plantea su determinación precisa.

Frecuentemente se ha utilizado un mecanismo indirecto para estimar el volumen de pérdida definitiva del sistema educativo, a través de la medición de la capacidad de retención en sus diversos niveles, lo que permite apreciar la disminución de la población estudiantil en un lapso que ofrece la posibilidad de un cierto margen de control de las pérdidas por abandono definitivo.

La observación superficial de la evolución de los flujos a diferentes niveles del sistema educativo nos permite visualizar la grave incidencia que reviste esta irregularidad en el proceso educativo paraguayo, así como se manifiestan sus modalidades más relevantes 13/. (Ver Anexo Gráficos 2, 3, 4 y 5).

Ultimamente se han obtenido algunas aproximaciones más realistas respecto de los desertores. La estimación se basa en las cifras estadísticas aportadas sobre matrícula, alumnos promovidos y repitentes por grado 14/.

Examinando las tasas de deserción, es posible realizar algunas observaciones generales sobre las características de esta irregularidad. Por una parte, es notoria la marcada diferencia con que se manifiesta en cuanto a su frecuencia, según se trate de la zona urbana, semi-urbana o rural. Los valores aproximados son: 25% para Asunción; 40% para el resto urbano y 60% para la zona rural. Observando por grado, puede percibirse que las tasas de deserción se incrementan mucho más aceleradamente en las áreas rurales que en la urbana, representada por Asunción. Como es habitual, las tasas para el "resto urbano" presentan valores intermedios.

Una limitación que es preciso señalar en esta modalidad para estimar la deserción es que no puede controlarse el efecto de los abandonos por simple desplazamiento del escolar de una zona a otra. Es lo que explica, por lo demás, cierto comportamiento de las tasas - algunas de las cuales con valores negativos - observadas en la capital.

Sin embargo, existen indicios firmes de que los desplazamientos hacia Asunción se dan preferentemente desde el llamado "resto urbano", lo cual permite circunscribir el problema a este ámbito. Una reciente encuesta efectuada por PREALC mostró que aproximadamente el 85% de los migrantes residentes en Asunción procedían de otros centros urbanos del país 15/.

Una aclaración fundamental debe hacerse de todas maneras sobre el punto señalado y es que lo que aquí se considera como "desplazamiento" implica por un lado procesos migratorios internos definitivos que llevan efectivamente al escolar hacia un nuevo ambiente y por otro simples movimientos cotidianos del escolar desde su habitat normal hacia los centros urbanos con el sólo propósito de concurrir a una escuela mejor dotada. Este fenómeno es claramente perceptible en la discordancia observada en los censos en cuanto a la población en edad escolar de la localidad y la matrícula registrada.

Finalmente, tanto el fenómeno de la repitencia como la deserción sugieren en Paraguay una reflexión especial en tanto que se dan en el contexto de un sistema educativo cuya matrícula escolar primaria llega a alcanzar hasta el presente gran amplitud y constante ritmo de crecimiento.

Quizás el hecho quede plenamente reflejado en la evolución del perfil educativo de la población donde coexisten dos fenómenos contrastantes: la expansión constante del nivel primario que provoca el mejoramiento de la base de la pirámide educativa - disminución del analfabetismo y aumento del porcentaje de individuos con 3 a 6 años de estudios - y un persistente estrechamiento de los niveles superiores de educación, que ha seguido un ritmo muy inferior de crecimiento.

En términos proyectivos, puede esperarse que de persistir estas peculiaridades, en el futuro se dé una etapa de fuerte presión por extender la cobertura de los niveles intermedios y superiores de educación, proceso del que ya se están observando los primeros indicios.

#### Retención del sistema

El volumen de población escolar que el sistema educativo retiene hasta culminar el ciclo previsto de estudio, define el rendimiento cuantitativo o eficiencia interna de dicho sistema. En tal sentido, el rendimiento educativo se define a partir del análisis de una cohorte, como la relación entre el número de matriculados en el primer grado del primer ciclo y la proporción que egresa al final de los años previstos en el sistema formal. Como sabemos, este mecanismo para evaluar la eficiencia interna del sistema educativo - en términos de su rendimiento cuantitativo - ofrece inconvenientes y limitaciones que restringen su nivel de precisión.

Un primer obstáculo surge de la imposibilidad de estimar la incidencia de la migración externa sobre las tasas de retención. Como es sabido, en el transcurso del último cuarto de siglo el Paraguay ha experimentado un proceso masivo de desplazamiento de su población hacia el exterior. Según datos actualmente disponibles (Ver Anexo cuadro 29), en el período 1953/1973 el promedio de los saldos migratorios anuales alcanza aproximadamente a 21 000 personas, lo que representa, sin duda, un apreciable volumen para un país que en 1972 registró una población de 2.357 955 personas.

Igualmente, al comparar la retención entre el área urbana y rural en las condiciones actuales de información estadística, resulta bastante difícil estimar el efecto de los desplazamientos internos. Las mismas dificultades cabría señalar en cuanto a la influencia diferencial de los otros factores del crecimiento demográfico tales como la mortalidad y la natalidad, ya que se carece de estudios regionales sobre estos problemas (Ver Anexo cuadro 21).



Aunque el abandono afecta todos los niveles educativos, es claramente perceptible que es en el ciclo primario donde se registra el mayor porcentaje de deserción. El fenómeno queda fehacientemente expresado al observar las cifras de retención de la cohorte correspondiente al período 1967/1972.

Desagregando los datos de acuerdo a las características del contexto socio-económico y cultural resulta factible detectar algunos aspectos fundamentales que explicitan la naturaleza de los factores determinantes de la exigua retención en este ciclo.

Comparando las cifras correspondientes a Asunción y resto urbano resalta la incidencia que adquiere el abandono en las escuelas ubicadas en el sector rural. Es que en esta área, como se indica en otro punto, la convergencia de un sinnúmero de factores negativos - escuelas incompletas, distancia, trabajo juvenil, bajos ingresos, niveles limitados respecto del logro educativo, etc. - configuran una trama que dificulta y obstaculiza el avance escolar con inusitada fuerza.

Cuadro 14. Paraguay: Tasas de repitencia, deserción y promoción de una cohorte de educación primaria por grados según zona, 1967-1972 <sup>a/</sup>

Tasas según áreas	Grados y años	Grados					
		1º 1967	2º 1968	3º 1969	4º 1970	5º 1971	6º 1972
<b>Asunción:</b>							
Repitencia		22,8	11,6	8,7	7,1	5,0	2,6
Deserción		4,1	-0,7	5,3	4,2	11,7	10,2
Promoción		73,1	89,1	86,0	88,7	88,3	87,2
<b>Resto Urbano:</b>							
Repitencia		30,3	18,5	15,4	11,3	8,0	4,6
Deserción		3,3	4,3	8,1	11,7	15,8	17,1
Promoción		16,4	77,2	76,5	77,0	76,2	78,3
<b>Rural:</b>							
Repitencia		31,6	21,6	17,2	11,9	6,7	5,6
Deserción		14,1	22,3	23,2	29,1	28,2	10,7
Promoción		54,3	56,1	59,7	59,0	65,1	83,7
<b>Total del país:</b>							
Repitencia		30,2	19,4	15,2	10,7	6,8	4,4
Deserción		10,0	13,9	15,0	17,6	19,1	13,3
Promoción		59,7	66,7	69,8	71,7	74,1	82,3

Fuente: Cálculos realizados en CPES según fórmula precedentemente expresada. Juan Schoemaker, "Cálculos sobre repitencia y deserción" CPES, 1975.

<sup>a/</sup> Cabe destacar que los porcentajes dados en este cuadro difieren de los que se dan en el diagrama presentado anteriormente porque en este último se dan porcentajes acumulativos, en tanto que en el presente cuadro son porcentajes correspondientes a cada grado.

De 100 alumnos matriculados en 1967 en el sector rural solamente 11,7 concluyeron el ciclo; en Asunción la cifra alcanzada es de 54,7 y en el resto urbano 34,6.

Desde un punto de vista más restringido, se ha planteado la explicación acerca de las irregularidades en el rendimiento como un resultado de las propias limitaciones del sistema educativo, sea considerado éste según su nivel académico u organizativo, o en ciertos casos, por la calidad de ciertos elementos, como es el caso del factor docente, sobre el cual se ha puesto un énfasis particular.

El papel que puede jugar el magisterio está encarado fundamentalmente en el sentido de directa correspondencia entre capacitación docente y mejoramiento de los resultados educativos, lo cual contribuiría a controlar las formas de irregularidad mencionadas. Por otra parte, es de considerar el efecto negativo que puede tener en el área rural el ejercicio de un plantel docente formado con métodos, técnicas y prácticas de la enseñanza propios para un medio urbano y cuyo contenido por lo demás está sumamente alejado de las experiencias vitales del niño que vive en estas áreas.

Cabe agregar que en los últimos años ha cobrado singular fuerza en los medios educativos la incorporación del factor lingüístico como elemento clave para comprender el rendimiento escolar del niño y la propia eficiencia académica del sistema por lo menos en el primer tramo de la enseñanza.

Una acotación resulta pertinente respecto del punto de vista enunciado. No puede desconocerse que el sistema educativo ha experimentado a lo largo de la última década - en términos de un incremento de su capacidad física, entrenamiento docente, materiales educativos, etc. - un efectivo mejoramiento. Pero resulta igualmente cierto que -a nivel nacional por lo menos - los niveles de repitencia y de deserción no han experimentado alteraciones suficientemente significativas.

El punto suscita algunas interrogantes esenciales. ¿La eficacia del sistema educativo no estará beneficiando a los sectores que ya usufructúan de las mejores condiciones de enseñanza y de recursos, en tanto que lo que llega a los grupos más desfavorecidos resulta mínimo para alterar la situación?

Desde esta perspectiva, para ciertos sectores sociales el "desarrollo educativo" podría implicar un endurecimiento del umbral de exigencias para que sus hijos accedan y avancen en el ciclo educativo 17/.

### III. DETERMINANTES DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO

#### La oferta educativa

##### a. Las oportunidades diferenciales de educación

Un primer factor importante que afecta restrictivamente las oportunidades de escolaridad deriva del elevado número de establecimientos educativos que no ofrecen el total de grados que corresponde al nivel primario de enseñanza. En 1972, aproximadamente 40,4% del total de escuelas poseía los seis grados completos que abarca el ciclo primario, cantidad que sube a 43,6 para 1974. En este año, cerca del 90% de las escuelas completas está localizado en el sector urbano en tanto que aproximadamente sólo una tercera parte de las escuelas ubicadas en el área rural funciona con los seis grados reglamentarios 1/. De acuerdo a los datos para 1975, la situación se mantiene en términos similares: en Asunción, el número de escuelas incompletas supera el 11%, en el resto urbano el porcentaje es menor - 4,4% - mientras en el sector rural el número de escuelas completas se mantiene bastante bajo, 35,5%, lo que obviamente afecta directamente el promedio nacional (Ver Anexo cuadro 22).

Dos consideraciones adicionales ilustran aún más la gravitación de este aspecto del sistema educativo en cuanto a la distribución diferencial de las oportunidades educativas. Por una parte, la misma modalidad de localización del conjunto de locales escolares según estos diferentes contextos socio-geográficos y, en segundo término, la magnitud de la demanda escolar que caracteriza a uno u otro sector.

Cuadro 15. Paraguay: Distribución de locales escolares según grado más alto que poseen y su localización urbana o rural, 1972 y 1974  
(porcentajes)

Grado más alto que posee	1972			1974		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hasta 1°	0,6	4,3	3,6	1,1	3,0	2,7
Hasta 2°	1,4	19,4	15,9	1,7	16,6	13,7
Hasta 3°	1,3	20,9	17,1	2,8	20,4	16,9
Hasta 4°	2,3	16,6	13,8	2,4	17,2	14,3
Hasta 5°	2,7	10,9	9,2	2,1	10,4	8,8
Hasta 6°	91,7	27,9	40,4	89,9	32,4	43,6
Total porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total locales	516	2 115	2 631	534	2 205	2 739

Fuente: Elaborado según datos proporcionados por Ministerio de Educación y Culto, Departamento de Estadísticas, Asunción, 1975.

En 1973, el número de establecimientos educativos localizados en el sector rural es de 80% con una cobertura del 56% 2/ de la matrícula total. Por otra parte, un hecho llamativo para estimar el alcance real de esta situación es que el 65% de la población con edades comprendidas en el tramo de enseñanza primaria - o sea de 7 a 14 años - se encuentra en la zona rural.

Esta situación probablemente explique la divergencia que se aprecia al comparar las cifras correspondientes a la población en edad escolar con las de matrícula en numerosos centros urbanos. El hecho obedecería a que un número bastante significativo de escolares residentes en las zonas rurales concurren a escuelas localizadas en las áreas urbanas, sea porque reconocen que su capacidad educativa es mucho más aceptable o simplemente porque estos establecimientos le brindan la oportunidad de cursar los grados que no disponen en la escuela ubicada en su comunidad.

Si se examinan los datos de los últimos años, es evidente que se ha venido dando algunos cambios en la estructura y distribución de los establecimientos escolares. En este sentido, se está favoreciendo preponderantemente al sector rural, área hacia la cual se orienta decididamente el proceso de expansión educativa.

En este sector el esfuerzo de la propia comunidad es esencial en la conformación de los centros de educación; el mecanismo más común configura un paulatino proceso de agregación de grados y servicios, en este sentido las escuelas incompletas representan en gran medida una esforzada línea de avance del sistema escolar. Según datos aportados por el Ministerio de Educación el total de inversiones realizadas para la construcción de nuevas escuelas, ampliación y reparación en el período 1961/68 ascendió a 123 179 000 guaraníes, aproximadamente y que, fueron sufragadas a través de las siguientes fuentes: Sector Público: 49,0% ; sector privado: 18,6% y ayuda externa: 32,4% 3/.

Es pertinente señalar aquí una modalidad docente introducida en el año 1964 y que precisamente reconoce como objetivo básico el de establecer un mecanismo tendiente a evitar la deserción por falta de grados superiores. El sistema utilizado, al que ya se hizo rápidamente referencia fue el denominado "pluri-grados" y consiste esencialmente en que un maestro atiende simultáneamente más de un grado. Este tipo de escuelas ha funcionado, por tal razón, preferentemente en áreas rurales o en secciones nocturnas de las escuelas ubicadas en el área urbana, particularmente en Asunción.

Es difícil determinar en qué medida este sistema ha logrado paliar la carencia de oportunidades educativas, sobre todo porque toda evaluación depende del enfoque que se asuma para definir sus objetivos. Probablemente resulta difícil desconocer su acierto si se lo concibe como un programa tendiente primordialmente a paliar una situación de deficiencia de la oferta educativa que no puede ser corregida por otros medios. Sin embargo, el juicio adquiere distinto sentido si la evaluación se efectúa en términos más estrictamente académicos, o sea, con respecto al nivel del logro educativo de quienes quedan afectados por este programa.

Otro aspecto a considerar es el personal docente disponible para su implementación. Debido a la complejidad y a la considerable carga pedagógica que im-

plica manejar la enseñanza en este tipo de escuelas, se supone que los docentes destinados a las mismas deben contar con un entrenamiento y orientación profesional especial. En la época de su creación, el 58% de los docentes que tenían a su cargo plurigrados pertenecían a la categoría de "no titulados" 4/. En 1969, el número de maestros titulados en escuelas de esta categoría ya ascendía a 62,2% en tanto que en 1975 los "no titulados" se reducen al 39,8% 5/. Este positivo cambio en cuanto al entrenamiento de los docentes a cargo de plurigrados muestra el paulatino mejoramiento de las condiciones generales del plantel (ver Anexo, cuadro 25). El cuadro 16 consigna los datos relativos a la distribución de maestros con cargos plurigrados según el número de grados a su cargo. Aunque las cifras no están desagregadas según la localización de la escuela, se sabe que su mayoría funciona en el sector rural.

Cuadro 16. Paraguay: Distribución de los maestros con cargo de "plurigrados" según número de grados que tienen a su cargo, 1965-1975  
(porcentajes)

Alcance del plurigrado	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1975
Con 1º y 2º grado	92,5	92,1	94,1	89,7	87,1	90,0	88,7
Con 3º y otros grados	7,5	7,9	5,9	10,3	12,9	10,0	11,3

Fuente : Ministerio de Educación y Culto, Estadística Educativa Paraguaya, 1970, Asunción; Anuario 1975, Asunción, 1976.

De todas maneras, lo sustantivo en cuanto al rendimiento académico es que el docente de plurigrado debe reducirse al simple desarrollo de su clase ya que resulta poco viable que pueda dedicar una atención adecuada a la preparación pedagógica adicional de cada grado en particular.

#### b. Cantidad y calidad del cuerpo docente

La cantidad de maestros constituye, juntamente a la disponibilidad de locales y equipamientos básicos, los elementos esenciales que definen la cobertura del sistema educativo en tanto que la relación entre el número de docentes y la

matrícula determina el nivel de la carga pedagógica. Por otra parte, el número de alumnos que corresponde en particular a cada maestro así como su nivel de preparación representan dimensiones de singular gravitación en la definición de la calidad de la oferta educativa.

En el caso de Paraguay los datos muestran que en el período 1965/1975, el ritmo de crecimiento del personal docente en la enseñanza primaria se ha incrementado correlativamente al aumento de la matrícula, de tal forma que la carga pedagógica se ha mantenido más o menos estable en este período (ver anexo cuadros 23 y 24).

El aumento de maestros asume una tendencia muy definida ya que mientras las escuelas urbanas incrementan su disponibilidad de maestros en un 4,8%, las escuelas rurales lo hacen a un acelerado ritmo: 47,8%; lo que explica en gran medida el promedio de alumno/cargo alcanzado en la actualidad en el área rural y también la propia expansión de la matrícula a través de los "plurigrados". En este aspecto cabe señalar que el número de "plurigrados" pasa de 1,3% en 1965 a 9,1% en 1970 y 11,2% en 1975.

Este comportamiento refleja la existencia de una demanda contenida por la falta de oferta educativa. Así el "plurigrado" representa una convergencia verdaderamente crítica: la respuesta de una oferta limitada y una demanda sensible a usufructuar las mínimas posibilidades a su alcance.

La calidad y eficiencia de la enseñanza depende, entre otros factores básicos, de la propia preparación del docente. Si se parte de este supuesto, es evidente que la capacidad académica de los docentes del área urbana sobrepasa al área rural. Como se ha visto, un primer factor de diferenciación surge de las limitaciones que representa para el proceso de aprendizaje el estrato que funciona por el mecanismo de 'plurigrados'.

En 1970, el número de docentes no titulados se distribuía de la siguiente manera: en escuelas urbanas 10,9% y en escuelas rurales 89,1%. A la vez, la relación entre categorías docentes era en dicho año de 79,2% de titulados y 20,8% de no titulados. En números absolutos la cantidad de cargos ejercidos por maestros no titulados era de 2 782 en un total de 13 392 cargos de docencia primaria.

En 1974, el número total de cargos asciende a 14 945, correspondiendo el 83,5% a titulados y 16,5% a no titulados. A este nivel, puede apreciarse el mejoramiento de la capacidad docente en dicho período. Sin embargo, debe señalarse que la mayor frecuencia de cargos desempeñados por maestros no titulados sigue siendo privativa del sector rural de acuerdo a las cifras disponibles, ya que el 92,5% de cargos en dicha categoría están localizados en escuelas rurales.

La formación profesional del docente paraguayo ha variado en los últimos años. El plan anterior a 1957 exigía un lapso de cinco años de estudios normales para el ejercicio de la profesión en el nivel primario, y la obtención del título de Maestro Normal Superior. Para graduarse como Profesor Normal, habilitado para la enseñanza en el ciclo medio, debía continuar tres años más sus estudios. En la práctica, este requisito no constituía una condición necesaria para ejercer en el nivel secundario, a veces bastaba algún tipo de certificación de

Cuadro 17. Paraguay: Distribución de los cargos docentes en el nivel primario según condición de titulados y no titulados, 1970 y 1974  
(maestros y porcentajes)

Categorías de maestros en los cargos	1970	1974
Titulados	79,2	83,5
No titulados	20,8	16,5
Total porcentaje	100,0	100,0
Total maestros	13 392	14 945

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, División de Estadísticas del Departamento de Planeamiento Educativo, Estadística Educacional Paraguaya 1970 (datos actualizados para 1974).

Cuadro 17 bis. Paraguay: Distribución de los cargos docentes en el nivel primario según condición de titulados y no titulados, por zona urbana y rural, 1970 y 1974  
(cargos y porcentajes)

Categorías de maestros en los cargos	1970			1974		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Titulados	59,1	40,9	100,0 (10 610)	52,0	48,0	100,0 (12 482)
No titulados	10,9	89,1	100,0 (2 782)	7,5	92,5	100,0 (2 463)
Total	49,1	50,9	100,0 (13 392)	44,6	55,4	100,0 (14 945)

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, División de Estadísticas del Departamento de Planeamiento Educativo, Estadística Educacional Paraguaya 1970 (datos actualizados para 1974).

idoneidad en la cátedra correspondiente.

Este plan de estudios cambia con la reforma llevada a cabo en 1957. A partir de la cual al finalizar el Ciclo Básico, o sea, los tres primeros años comunes a todas las ramas de estudio del ciclo medio, se establecen tres años

de estudios específicos, concediéndose el título de profesor de Educación Primaria.

Finalmente, en 1974 entra en vigencia el Nuevo Sistema de Formación Docente que estipula como requisito fundamental para la formación de los maestros el haber terminado el ciclo secundario antes de ingresar a la carrera del Magisterio, lo cual le confiere el carácter de educación superior. Al mismo tiempo, se establece el Escalafón del Docente a base de diversos criterios: nivel educativo formal, años de experiencia, méritos obtenidos, etc.

El alcance del nuevo sistema de formación docente está destinado principalmente a un proceso selectivo más estricto y a una disminución en el reclutamiento de los futuros maestros si se considera que la carrera del magisterio no podrá ser incluida en la categoría de "carreras cortas". Este hecho anteriormente constituía uno de los atractivos fundamentales ya que posibilitaba una pronta inserción en el mercado de trabajo.

### c. Localización de los establecimientos educativos

Es de considerable importancia destacar la medida en que influye la forma de localización de las unidades educacionales que conforman el sistema educativo, sobre las posibilidades de acceso y permanencia en sus diferentes ciclos.

La distribución de las unidades de enseñanza condiciona la oferta educativa, en razón a un hecho fundamental: las plazas y la calidad de la enseñanza decrecen sistemáticamente en la medida que se pasa del centro urbano de mayor desarrollo, Asunción, a las localidades urbanas menores hasta llegar a sus niveles más bajos en las áreas rurales.

Así, a nivel primario puede constatarse en qué medida la población de origen rural ve restringidas sus posibilidades por la alta proporción de escuelas incompletas que aún se mantienen, la insuficiencia de los plurigrados o simplemente la carencia de escuelas cercanas al poblado de residencia. Se ha visto ya cómo las opciones se reducen a la repetición forzoza del grado o al abandono. El alumno se ve obligado a recorrer grandes distancias, lo que frecuentemente incide negativamente en su rendimiento, en particular cuando carece de medios o recursos para el transporte. La distancia es el factor que más afecta el desempeño escolar del niño, dado que a mayor distancia el margen de repitencia se ensancha, lo que no sólo incide sobre el rendimiento sino frecuentemente determina la propia deserción del escolar.

El cuadro 18 elaborado a base de los datos aportados por el Censo de 1972 constituye la más directa referencia disponible a nivel nacional sobre las causas aducidas de inasistencia en la población entre 7 y 14 años 6/. En general, lo más llamativo en estas cifras es la reiteración de ciertos hechos ya constatados en el examen de otros aspectos del proceso educativo. Por ejemplo, la situación más desfavorable del sector rural frente a las demás zonas, en particular Asunción que también en este aspecto refleja las mejores condiciones y disponibilidades de recursos.

A un nivel más específico, se destaca el hecho de que en el sector rural



Cuadro 18. Paraguay: Causas aducidas de la inasistencia de niños entre 7 y 14 años, 1972

(encuestados y porcentajes)

Causas aducidas de inasistencia	País	Areas		
		Asunción	Resto urbano	Rural
No hay escuela cerca	18,1	2,0	3,5	21,7
No hay grados superiores	3,0	0,2	0,6	3,6
Trabajan	10,9	18,7	12,9	10,1
Sin recursos	41,8	42,7	50,5	40,2
Incapacidad física	7,2	12,3	9,5	6,4
Otras causas	17,9	21,2	21,0	17,2
No declarado	1,1	2,9	2,0	0,8
Total porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0
Total encuestados	90 767	5 177	12 105	73 485

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Asunción, 1975.

converjan dos elementos críticos que limitan tanto la eficacia de la oferta como las posibilidades extraescolares de la demanda. Puede verificarse así que las causales: "No hay escuela cerca/No hay grados superiores" y "falta de recursos" representan el 65,5% de causas las de inasistencia escolar aducidas por los jefes de familia.

Esta referencia lleva a otras consideraciones respecto de la oferta educativa bastante importantes en atención al carácter de su actual expansión. Por una parte, cabe enfatizar que las limitaciones de la oferta educativa (falta de escuelas o de grados, cantidad y calidad de los docentes) adquieren dimensiones más amplias y complejas en el área rural. Un hecho esencial se destaca con respecto al propio contenido de la enseñanza - por lo general elaborado a base de valores y elementos eminentemente urbanos - y su adecuación a un medio que supone estilos de vida, pautas de comportamiento y motivaciones muy disímiles. La frecuente contradicción entre el mundo cotidiano del niño campesino - reflejado en sus peculiares formas de vida en el hogar, en el tipo de trabajo de sus padres, en el ámbito espacial que constituye el escenario principal donde se desenvuelve - y los mensajes escolares, constituye un factor negativo en cuanto a su permanencia en el sistema educativo formal. Es obvio que en tanto el esfuerzo

está centrado es asegurar que la mayor cantidad de niños tengan una plaza donde acceder a la educación, la posibilidad de encarar a fondo este otro problema queda aún postergada.

### La demanda educativa

#### a. El bilingüismo 7/

La llegada de los conquistadores al Paraguay da lugar a una situación socio-cultural bastante distinta a la de otros países de América Latina. En la mayor parte del continente el proceso de contacto tuvo connotaciones que se tradujeron principalmente en una marcada estratificación étnico-social y en la marginación de los indígenas y mestizos. Al mismo tiempo la resistencia a la penetración colonial logró la preservación y el aislamiento de lo autóctono.

En el Paraguay esta situación no adquiere tal intensidad de rechazo, gestándose muy prontamente la confluencia de una y otra cultura. Numerosos factores influyeron en esta temprana y extensiva fusión, algunos de los cuales conformaron parte explícita de la política de ciertos gobernadores 8/. Una influencia sin duda singular correspondió a la mujer indígena, factor determinante e influyente en la constitución familiar y el intensivo proceso de mestizaje que se inicia en los mismos albores de la colonización.

La evolución histórica de la sociedad bilingüe en el Paraguay se caracteriza por distintas fases de aceptación y rechazo a que la lengua aborigen se ve sometida; desde su primer auge en tiempo de los jesuitas hasta pasar por las fuertes restricciones en la época de Gaspar Rodríguez de Francia. Sin embargo, a pesar de las políticas y esfuerzos restrictivos que se dieron en distintas épocas, el guaraní se ha conservado y actualmente está estrechamente asociado a la identidad nacional del Paraguay.

De todas maneras, no puede desconocerse la relación asimétrica, producto de dos lenguas procedentes de civilizaciones distintas, que origina a su vez relaciones de dominación. Estas, están reflejadas en los dominios tan diferentes que cada una de las lenguas posee sin que medie una polarización antagónica en las relaciones lingüísticas.

En los últimos años se dieron importantes esfuerzos del gobierno por identificar a la lengua autóctona como símbolo nacional. 9/ En 1971 se incorpora el idioma guaraní en el Programa de estudios del Ciclo Básico, para lo cual se requirieron profesores capacitados en la enseñanza de la lengua. El Instituto de Lingüística Guaraní del Paraguay y sobre todo el Instituto superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción otorgaron dicha capacitación. Este último concede la Licenciatura en Lengua Guaraní, dando así una jerarquización al estudio de la lengua nativa y por consiguiente un mayor impulso a su reestructuración y unificación lingüísticas, aunque es preciso indicar que el débil y tardío desarrollo de los estudios lingüísticos en el Paraguay es todavía el mayor obstáculo con que tropiezan alumnos y profesores.

En este orden de cosas, la escasa producción de estudios sistemáticos so-

bre el complejo fenómeno lingüístico ha llevado a que diversos especialistas consideren el problema desde distintos enfoques teóricos y metodológicos. La situación aumenta en complejidad cuando se considera la función y uso de tres lenguas: español, guaraní y yopará. ¿Estamos hablando de uno, dos o tres sistemas de comunicación?, ¿se puede considerar al yopará como una tercera lengua?, ¿son realmente importantes las interferencias resultantes del contacto de dos lenguas? y ¿en qué medida ellas son obstáculos en el proceso educativo?. Estas y muchas otras preguntas deben ser respondidas para que se de una efectiva política educativa en lo que respecta al fenómeno bilingüe.

El exámen de los materiales educativos existentes, desde programas de estudios hasta informes sobre el planeamiento de la educación del país, pone en evidencia el reducido avance que se ha logrado realmente para implementar medidas que afronten el bilingüismo como factor gravitante en el rendimiento educativo y sus serias derivaciones en otras formas de irregularidad escolar.

Durante la década del sesenta, resurgieron preocupaciones y esfuerzos sobre la necesidad de encarar el problema del bilingüismo en el campo educativo. Así, en un documento sobre la programación educativa se planteó lo siguiente:

"Las políticas de promoción que operan del primero al sexto grado son frecuentemente la causa del fracaso entre los alumnos principiantes especialmente aquellos que experimentan problemas de lenguaje... Parece que nadie ha hecho un estudio profundo de las dificultades con que tropieza el niño que habiendo hablado solo guaraní en el hogar, se enfrenta con la tarea de aprender a leer, escribir, hablar la lengua oficial de su país - español - para seguir siendo parte del grupo de sus pares. Pocas maestras, por otro lado, parecen poseer la moderna destreza técnica y habilidad para la enseñanza del español como segundo idioma. Todos los textos están publicados en español. El niño lucha entre las expectativas de sus padres y los requerimientos de la maestra, pero continúa pensando en guaraní. Para él, la clase es mayormente una traducción del español a su primer idioma. Si pasa los tres primeros años se vuelve bilingüe. Pero muchos sufren emocionalmente por desear más instrucción." 10/

Intrínsecamente el concepto de bilingüismo es extremadamente importante en cuanto se encara un análisis empírico del problema, de allí que la imprecisión en las definiciones en ocasiones resta alcance y significación a los datos disponibles sobre la cuestión. Dificultades de este tipo representan, por ejemplo, los datos censales sobre bilingüismo. Es que en cierta medida las informaciones fueron recogidas utilizando criterios lingüísticos no siempre comparables y de suficiente claridad y precisión. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones es útil tomar en cuenta las cifras censales siquiera como punto de aproximación al fenómeno del bilingüismo paraguayo.

Lamentablemente sólo los Censos de 1950 y 1962 recogieron información sobre el uso de las dos lenguas por la población paraguaya. El último Censo realizado en 1972, no incluyó en su planilla de datos esta importante característica socio-cultural, hecho que obviamente dificulta el estudio de la evolución de la lengua, así como la cobertura que la misma posee en la actualidad.

Un problema que se presenta al cotejar los datos referidos a la lengua que usa la población según los Censos de 1950 y 1962 - que puede adjudicarse

precisamente al planteamiento conceptual y operativo del Censo - es que en 1962 aparece una población "bilingüe" relativamente menor a 1950, lo cual resulta contradictorio, teniendo en cuenta que el gran incremento de los medios masivos de comunicación, el aumento del área de contacto de comunidades rurales anteriormente aisladas, etc. debiera estar fortaleciendo sustantivamente el incremento de la población bilingüe. El fenómeno, sin embargo, daría lugar a la aceptación de otra alternativa si se examinan los mismos datos por grupos de edades.

Cuadro 19. Paraguay: Distribución de la población según categoría lingüística, 1950-1962

(porcentajes)

Año censal	Monolingüe		Bilingüe	Otros
	Español	Guaraní		
1950	4,7	40,1	53,8	1,3
1962	4,4	45,1	48,4	2,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1950 y 1962.

En líneas generales, lo llamativo de los datos censales disponibles para el período 1950/1962 es la escasa variación observada en la situación lingüística del país en el mencionado período inter-censal, tal como se observa en el cuadro 19. Sin embargo, un dato sugestivo es que pareciera darse un incremento en 1962, en el tramo de 5-14 años de edad, del sector que habla "sólo guaraní" y "castellano y guaraní", en tanto se da una disminución del porcentaje - en el mismo tramo de edad - de quienes hablan "solo castellano". De ser significativo y afirmarse esta tendencia, cabría pensar que la situación lingüística está evolucionando en términos de consolidar el grupo de población bilingüe.

La relación entre educación formal y situación lingüística constiuye un aspecto esencial del problema. Joan Rubin afirma haber encontrado "una elevada correlación entre el grado de dominio del castellano y el número de grados escolares aprobados", agregando que "el número de años escolares terminados es el factor dominante principal de la habilidad lingüística de los habitantes de las zonas rurales.." 11/.

A base de los datos aportados por su trabajo de investigación en una zona rural - Itapúa-mí - desarrollado en los años 1960, 1961 y el verano de 1965, la autora distribuyó la población estudiada de acuerdo a la siguiente tabla: 12/

Los datos expuestos fueron recogidos sobre una muestra de 817 individuos de Itapúa-mí, de 10 años y más, donde el grado de dominio se consideró independiente del conocimiento del número de años escolares. De dicha tabla Rubin enfatiza algunos hechos tales como:

Cuadro 20. Paraguay: Situación lingüística según censos de 1950 y 1962 por grupos de edad (porcentajes)

Grupos de edad	Sólo castellano		Sólo guaraní		Castellano y guaraní	
	1950	1962	1950	1962	1950	1962
5 - 14	36,2	34,5	33,4	35,7	27,7	28,7
15 - 44	33,5	37,6	33,6	35,2	56,2	52,6
45 - 64	11,8	10,6	13,2	11,9	11,4	11,8
65 y más	3,7	3,5	5,9	5,4	2,9	3,3
Ignorado y 3 - 4	14,8	13,8	13,9	11,8	1,8	3,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos Nacionales de Población y Viviendas, 1950-1962.

Cuadro 21. Paraguay: Grado de dominio lingüístico y número de años aprobados

Grado de dominio	Ninguno	Años escolares aprobados							Total
		1	2	3	4	5	6	7 y +	
Monolingüe	143	27	13	2	-	-	-	-	185
Incipiente	45	44	58	23	3	-	-	-	173
Subordinado	12	13	86	102	43	2	2	-	259
Coordinado	4	5	19	40	51	38	30	13	200

Fuente: Joan Rubin, "Lenguaje y educación en el Paraguay", en: Suplemento Antropológico de la Revista del Ateneo Paraguayo, Asunción, 2, N° 2, setiembre, 1967, pág. 406.

1. El 77% de los individuos monolingües en guaraní nunca había aprobado un sólo grado escolar y el 92% de los insertos en esta categoría no habían pasado más allá del 1er. grado.

2. Del grado considerado como bilingüe incipiente, el 85% no había tenido instrucción primaria o tan solo tenía aprobado el 1ro. o 2do. grado.

3. El porcentaje más elevado, 98,8% - que corresponde a los que poseían capacidad bilingüe subordinada - había aprobado apenas del 3ro. al 4to. grado.

4. De aquellos clasificados como bilingües coordinados, el 86% había aprobado el 3er. grado o más.

Con el propósito de estudiar la relación existente entre la primera lengua del alumno y el rendimiento educativo de escolares pertenecientes al cuarto y sexto grados de la enseñanza primaria en base a una prueba de Lectura y otra de Ciencias se ha analizado la información mediante técnicas no paramétricas, teniendo en cuenta la naturaleza de las variables estudiadas, para lo cual se aplicó el análisis de la varianza en una comparación de medianas de rendimiento 14/.

El cuadro siguiente contiene las distribuciones de los rendimientos escolares de ambos grados en la prueba de Lectura. Se tomó prioritariamente esta área del conocimiento, considerando su naturaleza e importancia en torno a la definición del problema lingüístico.

Cuadro 22. Paraguay: Distribución de las medianas de rendimiento en lectura de niños del cuarto y sexto grados de la enseñanza primaria

Ubicación con respecto a la mediana	Español		Bilingüe		Guaraní		Total	
	4º	6º	4º	6º	4º	6º	4º	6º
No exceden a la mediana	156	135	78	218	25	68	259	471
Exceden a la mediana	190	276	65	147	2	7	257	430
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>411</b>	<b>143</b>	<b>365</b>	<b>27</b>	<b>75</b>	<b>516</b>	<b>851</b>

Fuente: D. Rivarola y otros, Determinantes del rendimiento educativo en el Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociales, Programa de estudios conjuntos de integración económica, Asunción, 1977, pag. 129 y 131.

Se puede constatar empíricamente la existencia y magnitud de las distribuciones con respecto a la Md. común -14,8 - de rendimiento para el grupo de niños de cuarto grado. Ellas permiten considerar dos puntos bien específicos: el primero es la implicancia de la primera lengua sobre el rendimiento, y el segundo, es la magnitud de las diferencias observadas. El primer punto indica la preponderancia de niños monolingües-español con un rendimiento que excede la mediana. Preponderancia que se invierte bruscamente cuando se trata de bilingües o monolingües-guaraní. Con respecto a la magnitud de las diferencias, la categoría más significativa está constituida por el grupo guaraní con el 92,6% de escolares de cuarto grado con rendimientos que no exceden la Md. del grupo.

Casi la misma distribución se observa para el sexto grado, cuya Md. común es de 14,4. También en este grupo se observa la preponderancia (90,6%) de niños monolingües-guaraní cuyos rendimientos no exceden la mediana.

## La estratificación social y los determinantes de la educación

Frecuentemente la atención que recae sobre las desigualdades educativas derivadas del sistema de enseñanza propiamente, restringe la percepción de los desequilibrios que emergen de las diferentes posibilidades que cada niño tiene según sea su posición económico-social. Es que con frecuencia se distorsiona el significado de la igualdad de oportunidades educativas restringiéndolo al término estricto de la oferta.

No obstante la medida de las desigualdades prevalecientes en la estructura social, puede ser claramente visualizada con la simple observación del perfil ocupacional (Ver Anexo cuadro 35).

En tal sentido, resulta un mito hablar de una escuela igualitaria minimizando los efectos diferenciadores que emergen de los diferentes recursos a que tiene acceso el niño -sea de orden económico como cultural- y que constituye la base de apoyo, tanto para definir el nivel de su inserción como de su propio desempeño.

Con lo aquí expuesto, cabría puntualizar dos aspectos significativos que caracterizan a la demanda educativa en el Paraguay: por una parte, la rígida trama de diferenciaciones que emergen de una estructura socio-económica aún insuficientemente desarrollada, y, por otra, el requerimiento creciente de educación manifestado en todos los niveles y ámbitos que conforman el país.

### a) La ayuda familiar

La gravitación del nivel de educación de los padres o responsables directos del escolar es una cuestión que ofrece especial interés.

Considerando los resultados logrados en algunas investigaciones los datos coinciden en que los jefes económicos de estratos sociales bajos dedican muy poco tiempo a ayudar a los niños en sus tareas escolares. Esta limitada participación es claramente perceptible a través de las cifras consignadas en el cuadro 23.

Como puede observarse, más del 50% de los escolares no recibe ayuda de nadie. La exigua ayuda prodigada por los padres o sustitutos probablemente deriva del bajo nivel educativo de los mismos, lo que les resta posibilidades de efectuar algún aporte a los requerimientos educativos que les son planetados. Diferentes datos muestran efectivamente el bajo nivel de escolaridad de los padres o sustitutos de escolares pertenecientes a familias urbanas de escasos recursos. En la investigación sobre irregularidad escolar pudo constatarse que cerca del 4% de padres o sustitutos no tenían ningún grado de educación formal; 40,5% sólo alcanzó el primer tramo del ciclo primario - lro. al 3er. grado - en tanto que el 36,9% presentaba el ciclo primario completo. En otro estudio realizado igualmente en una muestra de familias de escasos recursos, el panorama respecto a la educación alcanzada por los jefes de familias y sus cónyuges presenta un perfil bastante similar. En este caso, el porcentaje de madres o sustitutas "sin instrucción" fué aproximadamente del 13%, un 48,4% con el primer tramo de la primaria y el 15,5% con el ciclo primario completo. En parte esta situación queda reflejada al examinar el perfil educativo de la población femenina entre 30 y 49 años que es la que tiene presumiblemente hijos en edad escolar (Ver Anexo cuadro 32).

Cuadro 23. Paraguay: Personas que ayudan al alumno en la preparación de sus tareas escolares

(porcentajes)

Quien ayuda	Porcentaje de escolares
Madre	7,2
Padre o sustituto	1,0
Hermanos solos o con otros	25,8
Otro familiar o vecino	5,2
Maestra particular o institución	3,1
Otros	3,1
Nadie	53,6
Sin respuesta	1,0

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Rendimiento escolar en los barrios populares urbanos, Asunción, 1973.

Dos hechos parecen avalar la idea respecto al impacto negativo que la baja escolaridad de la madre ejerce sobre el rendimiento escolar del niño. Por un lado, puede constatar que el rendimiento mejora ostensiblemente en cuanto existen en la familia otros miembros - hermanos principalmente - con más alta escolaridad. Este hecho se corrobora en cuanto se examinan otros datos relativos a la ayuda recibida en su familia por el escolar.

Según el estudio sobre "irregularidad escolar" en Asunción, pudo ser constatada la siguiente forma de distribución en cuanto a la ayuda recibida: padres, 26,3%; hermanos 47,8%; otros parientes 13,6%; compañeros de grado o amigos 6,6%; y maestra particular 5,7%. Si además se tiene en cuenta la evidente diferencia inter-generacional en cuanto a nivel educativo, es aceptable el planteamiento del trabajo en el sentido de que: "en razón a los mayores logros educativos de los miembros de menor edad, la generación a que corresponde los padres o encargados ya no representa - por lo menos a los que a este universo se refiere - las máximas aptitudes y posibilidades formativas disponibles en el grupo familiar". Lo que prosigue concluyendo el estudio mencionado - "tiene especial significación porque ya no se trata simplemente de si semejante status educacional permite un determinado grado de interés y motivación en torno a la carrera escolar del niño a su cargo, sino que son las mismas capacidades de ayuda las que se ven constreñidas en gran medida" 15/.



Cuadro 24. Paraguay: Nivel de educación de las madres o encargadas, padres o sustitutos y otros miembros de la familia en estratos populares residentes en Asunción

(porcentajes)

Nivel de educación	Madres o encargadas	Padres o encargados	Otros familiares
Sin estudio	11,7	3,6	1,0
Primaria	82,8	77,4	50,2
Secundaria	5,3	15,0	43,9
Universitaria	0,2	2,0	2,9
Otros	-	2,0	2,0

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Factores sociales que influyen en la irregularidad escolar, Asunción, CPES, 1971.

En otro orden, podría presumirse que la exigua influencia de los padres respondería a sus limitadas posibilidades de comunicación, por lo menos en el caso de aquellos que se ven impedidos de tener una adecuada interacción por motivos de trabajo. Sin embargo, los resultados obtenidos en el estudio sobre el rendimiento escolar en estratos populares urbanos muestran claramente que ese no es el caso.

Cuadro 25. Paraguay: Comunicación entre la madre o encargada y el escolar según sexo en familias pertenecientes a estratos populares de Asunción

(porcentajes)

Sexo	I <u>a/</u>	II <u>b/</u>	III <u>c/</u>
Masculino	7,7	26,9	65,4
Femenino	13,3	24,4	62,2
Total	10,3	25,8	63,9

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Rendimiento escolar en los barrios populares urbanos: el caso paraguayo, Asunción, CPES, 1974.

a/ No conversa mucho ni hace muchas preguntas.

b/ Conversa mucho, hace muchas preguntas.

c/ Conversa mucho y no hace preguntas.

Se aprecia en cambio un grado bastante alto de comunicación, reafirmando el supuesto de que la limitación en la ayuda respondería más bien a la exigua instrucción de la familia.

En otras palabras, el niño conversa mucho, pero no hace preguntas debido a que es conciente de la limitación que los familiares demuestran en lo que respecta al contenido educativo.

b. El trabajo juvenil

Según el Censo de 1972, el 10,5% del total de niños entre 7 y 14 años debe su inasistencia escolar al desempeño de un trabajo. Sin embargo, al considerarse la distribución por edades de los que declararon no asistir a la escuela por razones de trabajo, puede comprobarse que los escolares comprendidos efectivamente en el tramo de edad escolar - 7 a 13 años - representa menos del 50%, dado que más de la mitad corresponde al tramo de 14 años. Sin duda este hecho reduce considerablemente la importancia del trabajo juvenil, por lo menos a nivel de la educación primaria.

Cuadro 26. Paraguay: Inasistencia escolar debido al desempeño de un trabajo según zona urbana y rural, 1972  
(porcentajes)

Edades	Total		Urbano		Rural	
	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Porcentaje acumulado	Porcentaje acumulado	Porcentaje	Porcentaje acumulado
7	1,4		0,9		1,6	
8	1,4	2,8	0,6	1,5	1,6	3,2
9	1,5	4,3	1,0	2,5	1,7	4,9
10	2,6	6,9	1,8	4,3	2,9	7,8
11	3,7	10,6	2,9	7,2	3,9	11,7
12	13,4	24,0	9,9	17,1	14,6	26,3
13	23,8	47,8	23,5	40,6	23,9	50,2
14	52,2	100,0	59,4	100,0	49,8	100,0
Total	100,0 (9 912)		100,0 (2 526)		100,0 (7 386)	

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Asunción, 1975.

Dentro de su limitada significación como causal de inasistencia a nivel nacional a través de los datos censales es factible detectar la disparidad de su impacto si se tiene en cuenta la localización urbano/rural o el sexo de los escolares.

En primer lugar, de 10.000 escolares que alegaron motivos de trabajo para justificar su inasistencia, 7 400 aproximadamente - casi el 75% - eran escolares campesinos. Sin embargo, si el análisis se restringe a la población de 12 a 14 años que resulta la más afectada por la incidencia del trabajo juvenil, no surgen diferencias significativas para el área urbana y rural. Más aún, pareciera ser que en el medio urbano la proporción de niños que trabaja es mucho más importante, lo cual contradice una apreciación muy extendida respecto de las características de su manifestación en el área rural.

Lo que evidentemente, parecería ejercer influencia entre el sector urbano y rural es el sexo, de atenernos a las cifras del siguiente cuadro que muestra a la población masculina como la más comprometida por esta causal en el área rural:

Cuadro 27. Paraguay: Inasistencia a la escuela de escolares entre 7 y 14 años a causa de desempeñar un trabajo, según zona (urbano-rural) y sexo, 1972  
(porcentajes)

Sexo	Urbano	Rural
Varones	42,6	69,9
Mujeres	57,4	30,1

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Asunción, 1975.

Algunos estudios que directa o indirectamente han recogido informaciones sobre el trabajo juvenil concuerdan con los resultados del Censo. En la muestra estudiada para la determinación del nivel de aprovechamiento en los estratos populares urbanos, 16/ las tres cuartas partes de los escolares declaró no haber desempeñado trabajo remunerado nunca, mientras que el 90% manifestó "ayudar en actividades de la casa" todos los días. No obstante que el trabajo "no remunerado" puede resultar una interferencia, no parece ser significativa dado el tipo de tareas.

### c. Las migraciones y el proceso educativo

Algunos datos provenientes de estudios realizados últimamente, reflejan las implicancias entre la educación y los desplazamientos poblacionales. Entre las características más llamativas podría señalarse el hecho de que los nativos de Asunción hayan recibido más educación que los inmigrantes. Aquellos inmigrantes que han vivido más tiempo en la capital o que han inmigrado con menor edad, han logrado también un nivel educativo más alto que los inmigrantes recientes y los

que lo han hecho en edades más avanzadas. Es preciso también resaltar la incidencia diferencial del sexo en cuanto constituye un factor negativamente asociado con un mayor logro educativo.

El presente análisis se basa en datos obtenidos del estudio sobre "Migración Interna al Área de Asunción", 17/ que por el volumen que representa en cuanto a la inmigración hacia las áreas urbanas, resulta un material ilustrativo y casi único de información sobre el impacto del proceso migratorio sobre el fenómeno educativo.

Cuadro 28. Paraguay: Población de 15 años y más residente en Asunción según nivel educativo y condición migratoria (porcentajes)

Nivel de instrucción	Condición migratoria		
	Nativos de Asunción	Inmigrantes llegados con menos de 16 años	Inmigrantes llegados con 16 años y más
Sin instrucción	2,7	4,3	9,9
1 - 3	9,1	15,6	22,6
4 - 5	9,9	16,2	19,5
6	20,8	23,5	18,7
7 - 9	26,3	20,0	13,6
10 - 11	9,7	5,2	3,7
12	12,2	8,5	6,8
Universitario	9,3	6,7	5,2
Total	100,0 (1 652)	100,0 (893)	100,0 (1 131)

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Migración interna al área de Asunción, Tomo 2, Informe de resultados, Asunción, CPES, 1973, pág. 69.

Dos apreciaciones caben mencionar con referencia a las cifras contenidas en el cuadro anterior. Por un lado, la neta diferencia existente en el nivel educacional de nativos e inmigrantes con niveles marcadamente favorables a los primeros.

Por otra parte, se destaca la importancia de la edad de llegada en cuanto a las opciones educativas abiertas para la población desplazada. Cabría suponer que esta situación obedece al hecho de que la población más joven puede aún aprovechar las oportunidades educativas que le brinda la ciudad, en tanto los mayores encuentran dificultado tal acceso. Los factores determinantes pueden referirse a la edad, dedicación ocupacional, desnivel educativo en relación a la instrucción impartida en sus comunidades de origen, asimilación al medio, etc.

Otra variable diferencial la constituye el sexo. El cuadro 29 muestra en qué medida la condición de inmigrantes mujeres, implica una posición de desventaja en cuanto al logro de instrucción.

Cuadro 29. Paraguay: Población de Asunción sin instrucción según situación migratoria y sexo, 1972  
(porcentajes)

Sexo	Condición migratoria	
	Nativos	Migrantes
Hombres	1,4	3,6
Mujeres	3,7	10,0

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Estudio sobre la migración interna al área de Asunción, Asunción, CPES, 1973.

En el mismo sentido el cuadro 30, pone de manifiesto la desventaja del sexo femenino en la población inmigrante con 7 o más años de instrucción.

Cuadro 30. Paraguay: Población de Asunción con 7 años y más de instrucción según condición migratoria y sexo, 1972  
(porcentajes)

Sexo	Condición migratoria	
	Nativos	Inmigrantes
Hombres	64,2	45,1
Mujeres	51,6	27,2

Fuente: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Estudio sobre la migración interna al área de Asunción, Asunción, CPES, 1973.

A través de estos datos es por lo tanto factible sustentar la hipótesis de que ambos factores - el carácter de inmigrante y la condición de mujer - operen en forma negativa y acumulativa en relación al logro educativo. Si se toma independientemente cada variable, manteniendo la otra bajo control, y se compara el promedio de las diferencias es factible obtener una estimación de sus respectivas influencias. Esta diferencia es de 22% entre migrantes y nativos del mismo sexo y de 15 entre hombres y mujeres, lo cual sugiere aparentemente que la situación migratoria constituye un factor más importante que el sexo en la determinación del nivel de instrucción logrado.

Finalmente, las diferencias en el nivel de instrucción de nativos e inmigrantes, según sexo y edad de migración no sólo son atribuibles al grado de "socialización urbana" entre las diversas categorías de inmigrantes, sino a las diferentes posibilidades y requerimientos en cuanto a sus responsabilidades económicas y familiares.

#### IV. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EDUCACION

##### La estructura productiva

Dos características resaltan al considerar la estructura económica paraguaya: la importancia del sector agropecuario y el débil desenvolvimiento del sector industrial.

En su conjunto, los indicadores económicos muestran bastante fehacientemente las dificultades que el país ha tenido para afirmar un nivel de desarrollo que lo ubicara entre los países más dinámicos de la región. Según la CEPAL, en 1970 el ingreso per cápita oscilaba alrededor de los 275 dólares, no alcanzando su producto por habitante el 60% de la media de América Latina.

La mayoría de los diagnósticos que han sido elaborados - tanto por organizaciones especializadas internas como externas - coinciden por lo general en señalar como limitaciones esenciales la preeminencia de una agricultura de subsistencia, con una rudimentaria tecnología de producción y muy escasos recursos de capital, bajo nivel productivo por persona, lento crecimiento de las actividades económicas de transformación, limitada disponibilidad de infraestructura de producción, etc.

La situación resulta contrastante por cuanto el país dispone de abundantes recursos en relación al número de su población. Respecto a la disponibilidad de tierra apta, el promedio que corresponde al país por habitante es de 5 hectáreas, cuando el correspondiente a América Latina es sólo de dos.

En 1972, según estimaciones de PREALC 1/, del total de la población económicamente activa (aproximadamente 756 000 personas), el 58,5% correspondía al sector rural.

El problema central del área rural lo constituye la sub-ocupación, ligada a su vez a la baja productividad. Al respecto, el estudio de PREALC consigna lo siguiente:

"... es bajísima la productividad por persona económicamente activa en el sector agropecuario. Sin entrar en consideraciones que tengan que ver con los precios relativos en el mercado interno y con los términos de intercambio con el exterior, gran parte de la explicación habría que buscarla en los factores que inciden en el reducido volúmen físico generado por trabajador. La baja productividad se encuentra ligada a la concentración demográfica del área cultivada en la zona central y a la existencia en ella de un gran número de minifundios. Estas explotaciones se caracterizan por su reducida extensión y por el empleo de técnicas que datan de tiempos inmemoriales y demandan una muy escasa dotación de capital e insumos modernos" 2/.

Según el Censo Agropecuario de 1956, el 37% del total de explotaciones disponía sólo de energía humana, en tanto que el 61% utilizaba animales en combinación con energía humana. Solamente el 0,4% correspondía a fincas que contaban con energía mecánica 3/.

De acuerdo con las informaciones disponibles para 1975, cabe apreciar que se ha

dado un efectivo mejoramiento tecnológico en el sistema productivo agropecuario. Sin embargo, esta positiva evolución ha estado limitada en su mayor parte a un estrecho grupo de explotaciones con firme dotación de capital y otros recursos productivos.

A este respecto, un reciente estudio del Ministerio de Justicia y Trabajo <sup>4/</sup> enfatiza sobre este proceso de modernización de las técnicas y condiciones de producción a través de la innovación tecnológica. La restricción en cuanto a sus efectos sociales deriva de la imposibilidad de afectar a un sector importante de población campesina comprometida en las explotaciones minifundiarias. De hecho, la tecnificación se ha dado preponderantemente, en empresas dedicadas al cultivo de arroz, la soja y el trigo, cultivos que no corresponden a la línea de producción de la pequeña propiedad agrícola.

En cuanto al nivel de desenvolvimiento industrial, éste ha sido bastante limitado en el caso paraguayo. Según un estudio elaborado por la CEPAL en 1955, de un total de 78 000 personas ocupadas en la industria, cerca de 44 000 - aproximadamente 57% - correspondía a unidades de producción de tipo artesanal. Además, siguiendo las referencias ofrecidas por dicho estudio, en el período 1955-1962, en el sector industrial se dió un incremento de 15 800 nuevos empleos, de los cuales solamente 3 000 fueron absorbidos por la industria fabril. El resto - más del 80% - quedaron incorporados al sector artesanal. Las cifras del cuadro 31 son a su vez ilustrativas de la situación prevaleciente en 1963:

Cuadro 31. Paraguay: Distribución de las unidades industriales según tamaño y personal ocupado en 1963  
(establecimientos, personal y porcentajes)

Tamaño según número de empleados	Número de establecimientos			Personal ocupado		
	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje acumulativo	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
1 persona	629	10,8	-	629	1,8	-
2 - 4 personas	3 682	63,1	73,9	10 416	29,2	31,0
5 - 9 personas	1 030	17,6	91,5	6 437	18,0	49,0
10 - 19 personas	298	5,1	96,6	3 962	11,1	60,1
20 - 49 personas	133	2,3	98,9	3 908	10,9	71,0
50 - 99 personas	37	0,6	99,5	2 666	7,5	78,5
100 y más	31	0,5	100,0	7 706	21,5	100,0
Total	5 840	100,0		35 724	100,0	

Fuente: Elaborado según datos del censo económico de 1963.



Se mencionan diversos factores como determinantes de esta deficitaria evolución del sector industrial. Por un lado, existe acuerdo en señalar el serio inconveniente que representa el estrecho mercado interno, insuficiente para sustentar una dinámica industrial de mayor empuje, hecho que a su vez está ligado muy directamente con el bajo nivel del ingreso promedio de la población. Otra limitación interna la constituye la misma conformación industrial, en relación con la obsolescencia de sus instalaciones, la reducida disponibilidad de capital, las limitaciones tecnológicas y de recursos humanos de alta calificación.

En lo externo, es sin duda decisiva la inserción regional del país, colindante con Argentina y Brasil, países que cuentan con una actividad industrial vigorosa y plenamente consolidada. Este hecho no solamente ha venido restringiendo las posibilidades de expansión externa del Paraguay para ubicar su producción, sino que incluso detiene la preeminencia del propio mercado local.

El insuficiente desarrollo industrial queda plenamente reflejado en la importancia que adquieren en Asunción las ocupaciones de carácter terciario, particularmente el estrato de servicios. Asimismo se refleja en la insuficiencia de la oferta de empleo y por ende en los bajos niveles de remuneración.

La información disponible muestra fehacientemente el marcado desequilibrio entre la mano de obra disponible y la oferta ocupacional. Según estimaciones existentes para 1972, en Asunción el sub-empleo comprometía al 52% de la fuerza de trabajo. La misma fuente señala la gravedad de la situación al considerar que este porcentaje incluye tres estratos de la población activa cuya situación de sub-empleo deriva de la propia característica de tales ocupaciones: el servicio doméstico, los trabajadores familiares y los ocasionales. El conjunto representa el 14% de la mano de obra de Asunción. Por otra parte, cerca del 80% de los ocupados con ingreso fluctuante sufren condiciones de sub-empleo igual que el 23% de los que tienen sueldos fijos. Ambos grupos, a su vez, representan el 38% de la fuerza laboral de Asunción, lo cual implica que un poco más de la mitad de los activos de la capital están en condiciones de sub-empleo 5/.

Cuadro 32. Paraguay: Estratos ocupacionales por zona, según nivel educativo, 1972 (porcentajes)

Estratos ocupacionales	Asunción						Resto urbano					Rural						
	1	2	3	4	5	Total	1	2	3	4	5	Total	1	2	3	4	5	Total
I b/	0,7	22,5	48,1	24,9	3,8	5 255	2,3	41,4	43,2	11,5	1,5	3 283	2,9	54,5	37,0	4,8	0,9	1 689
II	4,0	69,2	21,8	0,8	3,4	5 335	4,7	76,9	16,3	0,2	1,9	5 896	8,9	82,5	7,7	0,0	1,0	6 163
III	6,2	74,7	14,2	0,4	4,6	2 923	10,5	77,4	9,6	0,3	2,1	1 692	17,2	77,4	3,3	0,1	1,0	1 151
IV	5,3	31,6	39,5	21,1	2,6	38	5,9	63,2	20,6	4,4	5,9	68	7,4	72,3	16,8	1,6	1,9	364
V	9,7	73,5	12,0	1,6	3,2	310	13,6	79,5	5,5	0,2	1,3	2 960	15,7	80,7	2,5	0,0	1,1	32 898
VI	8,2	70,9	13,3	2,5	4,4	1 521	13,0	80,4	5,3	0,1	1,1	988	15,1	81,3	2,3	0,0	1,1	1 479

Fuente: CEPAL/UNICEF, Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina, Cuadros Básicos N° 33, Santiago de Chile, marzo 1975, cuadros 12, 13 y 14.

a/ Años de estudio: 1, ninguno; 2, 1-6 años; 3, 7-12 años; 4, más de 13; 5, no declaró.

b/ Estratos ocupacionales: I. Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias; II. Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias; III. Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias; IV. Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias; V. Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas; VI. Otros.

## El perfil educativo

Las características y significación del nivel educativo de la población en el marco de esta peculiar estructura productiva, es una cuestión de especial relevancia. Es sorprendente el buen nivel educativo de la población, particularmente : tomando en consideración la fase de desarrollo económico y social del país,

Esta "discordancia" entre el nivel de desarrollo económico-social y los logros del proceso educativo paraguayo ha sido observada en un estudio del Instituto Latinoamericano de Planificación Económico Social (ILPES) en un documento presentado en la reunión convocada por la UNESCO en 1971 6/. Suponiendo que la tendencia esperada es que a determinados estadios de desarrollo económico o social corresponde un correlativo nivel de logros educativos, la situación de Paraguay es calificada como una de las "anomalías" observadas respecto de esta regla. Así, teniendo en cuenta el grado de urbanización y la situación educativa prevalescente en América Latina, el estudio señala lo siguiente: "En la primera categoría de países con menos del 20% de población urbana, junto a aquellos con altas tasas de población sin instrucción, figuran Paraguay con el 21,8% sin instrucción en 1950 y República Dominicana con sólo 17% en el año 1960 7/. Estos porcentajes no sólo son inferiores a los de países de grado de urbanización media, sino incluso inferiores a algunos países de grado de urbanización elevado, como es el caso de Venezuela, que con el 47,3% urbano en 1961 aún tenía el 25,2% de la población entre 15 a 19 años sin instrucción formal" 8/.

Este buen nivel educativo logrado por Paraguay sorprende a quienes han tratado de interpretarlo buscando una correlación que fuera coherente con otros indicadores sociales, tales como las características del sistema productivo, la composición de la PEA, nivel de urbanización, etc. Más recientemente, Schiefelbein acota a su vez lo siguiente: "El nivel absoluto de escolaridad es, también, muy superior en las nuevas generaciones. Mientras el grupo de más de 54 años alcanza, en promedio, 4,9 años de educación, el grupo menor llega hasta 7,2 años. Esto reflejaría un incremento superior al 50% en los niveles de escolaridad con respecto a lo que habría habido en la década del veinte. Es interesante anotar, finalmente, que prácticamente toda la población ingresa, en algún momento, al sistema escolar, aunque cerca del 50% deserta antes de completar los primeros seis grados de escolaridad. El que menos de un 10% tenga menos de tres grados refleja una situación extraordinariamente buena en relación con el resto de la población urbana de América Latina, lo que podría reflejar algún tipo de sesgo en la muestra" 9/.

Esta situación queda plenamente confirmada al observar el perfil educativo de la población económicamente activa de Asunción (Ver anexo cuadro 26). Es llamativa la alta escolaridad de ciertos estratos ocupacionales que por su calificación no demandarían requerimientos educativos de ese grado. Por ejemplo, puede visualizarse que en el denominado sector autónomo, un 11% de la categoría "domésticos" contaba con 7 y más años de estudios en tanto que el 61% llegó a alcanzar el segundo tramo de la escolaridad primaria, o sea entre cuatro y seis años de estudios (Ver anexo cuadro 27).

Este notable nivel de educación que caracteriza a la población residente en la capital se trasluce igualmente en la manifiesta permeabilidad que presenta el denominado sector autónomo a este fenómeno educativo, y que se expresa por la evidente "sobre-calificación" constatada en diversas categorías ocupacionales (Ver

anexo cuadro 28).

La explicación más plausible a este hecho pareciera tener relación, por una parte, con la positiva evolución que ha tenido la ciudad capital en el orden educacional, resultado de su preeminente capacidad de concentrar los recursos necesarios para conformar un nivel de oferta educativa calificada, eficiente y de amplio alcance. En otro orden, el factor condicionante de esta discordancia derivaría de la misma lentitud que ha primado en el desenvolvimiento de su economía, en relación con el positivo avance logrado en lo educativo.

Es posible detectar diversos hechos que muestran la influencia de la restricción de la oferta de empleos en la "sobre-calificación" que se observa al considerar el perfil educativo de la población económicamente activa. Estas evidencias se manifiestan tanto en la educación prevaleciente en ciertos estratos ocupacionales que de hecho no requieren tales requisitos educativos para su desempeño, como en la propia incidencia que tiene la calificación educativa sobre el ingreso.

La proporción de población con "siete y más años de estudios" en el sector de "desocupados" es tan alta como en la categoría de "ocupados"; ésto inclina a pensar que la capacidad de movilidad que confiere la calificación educativa en un contexto socio-económico de limitado dinamismo atenúa su significación, produciéndose la estagnación de estratos con altos niveles educativos en ocupaciones que funcionalmente no requerirían tales niveles de formación.

Es interesante observar que aproximadamente el 51% de la población en condiciones de desocupación concluyó sus estudios primarios y que más del 47% llegó a cursar la secundaria. Como correctamente lo señala el estudio de PREALC, "esta evidencia arroja dudas respecto de la validez de la difundida hipótesis según la cual hay asociación entre nivel educacional bajo y desempleo. La información recogida en la Capital paraguaya sugiere precisamente lo contrario" 10/. Como se ve, parece evidente que la insuficiencia estructural emergente de condiciones aún limitadas de productividad y empleo, constituye el principal inconveniente para absorber y aprovechar adecuadamente los recursos humanos que el país ha estado formando.

Comparativamente con la población residente en Asunción, la situación educativa de la población económicamente activa del área rural ofrece niveles ostensiblemente más bajos y aparentemente ha experimentado poca variación durante los dos últimos períodos intercensales. Según Lederman y Silvero, en 1965 aproximadamente el 45% de la población económicamente activa contaba con tres o más años de la primaria, mientras el 8,5% había completado el ciclo elemental 11/.

En un reciente estudio sobre las pequeñas explotaciones agropecuarias, se reconoce la existencia de una interrelación entre el bajo nivel educativo y las exiguas condiciones de trabajo y productividad económica. Dentro de este enfoque, el estudio trata de demostrar en qué medida se verifica la asociación entre variables tales como la baja condición educativa y la forma de tenencia de la tierra. A más bajos niveles educativos ("los que no fueron a la escuela o sólo fueron hasta el primer grado") corresponde condiciones más precarias de tenencia de la tierra y productividad (medidos por el tamaño de la finca y el ingreso). A la inversa, el mejoramiento del nivel educativo se hace evidente entre los propietarios de mayor extensión. Así, se sostiene, el único caso de propietario con nivel universitario - aunque incompleto - aparece en el grupo que posee 20 y más hectáreas. "Los más altos porcentajes de analfabetismo y semi-analfabetos corresponden a los minifun-

distas y a los pequeños agricultores lo cual estaría en relación con los condicionamientos derivados de sus respectivas posiciones en la estructura económico-social, lo que apareja entre otras consecuencias la dificultad de compaginar las tareas del trabajo agrícola con la asistencia a la escuela, y especialmente, con los bajos niveles de ingresos" 12/.

Cuadro 33. Paraguay: Nivel de instrucción alcanzado según tamaño de la explotación. Distritos seleccionados, 1974

Nivel de instrucción	Hectáreas				Total
	0 - 5	6 - 10	11 - 20	20 y +	
<u>Primaria</u>					
Primer grado	18,4 (32)	12,3 (7)	8,0 (2)	4,8 (1)	15,2 (42)
2° al 4° grado	64,9 (113)	56,1 (32)	60,0 (15)	23,8 (5)	59,6 (165)
5° al 6° grado	11,5 (20)	17,5 (10)	16,0 (4)	23,8 (5)	14,1 (39)
<u>Secundaria</u>					
1° al 3er. curso	4,6 (8)	0,0 (0)	8,0 (2)	33,3 (7)	6,1 (17)
4° al 6° curso	0,6 (1)	14,0 (8)	8,0 (2)	9,5 (2)	4,7 (13)
<u>Universitaria</u>					
Incompleta	0,0 (0)	0,0 (0)	0,0 (0)	4,8 (1)	0,4 (1)
Total	100,0 (174)	100,0 (57)	100,0 (25)	100,0 (21)	100,0 (277)

Fuente: Ramón Fogel, Características de las explotaciones agrícolas en las áreas de minifundio, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Agencia de Desarrollo Internacional, cuadro 28, Asunción, 1975.

Entre los extremos minifundistas - aquellos con posesión de propiedades entre 0-5 hectáreas - el 65% lograron entre dos y cuatro años de instrucción formal elemental y el 11,5% entre 5° y 6° grado, es decir, el tramo superior de la primaria. En cuanto al total de campesinos encuestados, cerca del 60% de los mismos in-

dicaron poseer un nivel educacional entre 2º y 4º grado, aproximadamente 15% entre 5º y 6º grado y más del 10% con siete y más años de estudios.

Así, es legítimo inferir que el logro educativo - si bien para un estrecho grupo puede derivar del valor de sus posesiones, que le ha permitido acceder a determinados niveles de educación - está respondiendo a factores externos a la propia estructura de producción que por sus limitadas condiciones (escasez de tierra, exiguo capital, escaso desarrollo tecnológico, etc.) no demandaría tales niveles de calificación.

En otro orden, es notorio que en las actuales condiciones de producción - particularmente en lo que respecta a la pequeña explotación minifundiaria tradicional - es muy poco lo que pueden influir los positivos atributos educativos alcanzados sobre las tasas de productividad. Estas estarían condicionadas por factores estructurales adicionales que escapan al control del pequeño productor agrícola, cualesquiera sea su instrucción.



## V. CONCLUSIONES

Como resultado final de las consideraciones que anteceden, es posible puntualizar algunas características generales del fenómeno educativo paraguayo. El propósito es poner énfasis en la relevancia que revisten ciertos aspectos educativos y estructurales para la comprensión del desenvolvimiento del país y sus alternativas futuras. Estos son los siguientes:

Primero: El eficiente desenvolvimiento educativo que ha caracterizado al Paraguay durante varias décadas conlleva una situación de asincronía con otras dimensiones del quehacer social, en particular en el plano del desenvolvimiento económico, lo cual ha implicado un evidente desajuste entre los atributos educativos de la población y las características del aparato productivo. Este positivo desenvolvimiento de las cualidades educativas del país llega al punto de superar manifiestamente los requerimientos específicos del aparato productivo 1/, lo cual permite suponer que la expansión educativa ha respondido a estímulos más amplios y complejos. Presumiblemente, en este proceso inciden elementos socio-culturales que explican más satisfactoriamente la cooperación que la propia sociedad brinda para implementar las actividades educativas, así como la atención singular que la misma recibe por parte del Estado.

Segundo: Es reconocible a través de lo expuesto en diversos estudios 2/ que la educación tiene que ver con la obtención de mejores condiciones de ocupación, ingresos, posesiones, etc., pero que no constituye una condición suficiente por cuanto la obtención de determinados atributos educativos no asegura la efectiva movilidad de gran parte de la PEA en un contexto en el que - por las limitaciones del sistema productivo prevaleciente - otras variables estructurales restringen la adquisición de mejores posiciones y beneficios.

Tercero: La migración, aparte de constituirse en un valioso indicador de las desigualdades regionales y del esfuerzo de diferentes grupos por obtener inserciones más favorables en el sistema productivo, se transforma potencialmente en un factor secundario negativo para el desarrollo integral del país, particularmente con el peligro de convertirse en un incontenible canal de pérdida de recursos humanos. Durante un largo ciclo histórico, Asunción mantuvo la suficiente capacidad para absorber gran parte de la migración interna, particularmente del resto urbano, habiéndose constituido de esa manera en una alternativa firme de movilidad para diversos estratos poblacionales. Sin embargo, desde la década del cincuenta este atributo tiende a debilitarse en tanto que la migración externa comienza a jugar un papel decisivo como alternativa viable para una masiva corriente que se desplaza al exterior - primordialmente hacia la Argentina - buscando condiciones de vida más favorables (Ver Anexo cuadro 29). En el caso específico de la población rural, su opción más directa ha sido la expansión de la frontera agrícola en las dos últimas décadas, al habilitarse nuevas tierras hacia el denominado Eje Este (Ver Anexo cuadros 30 y 31). Aunque aún resulta prematuro inferir sobre la real capacidad de fijación de población de estas nuevas áreas, cabe mencionar dos factores que podrían atenuar su efecto de retención poblacional. Por un lado, el avance de una agricultura movida por grandes y medianos recursos de capital, con una tecnología intensiva, reducida demanda de mano de obra y alta capacidad de concentración de la tierra, frente al cual la pequeña propiedad posee exiguas posibilidades de sobrevivencia. En segundo tér-

mino, la presencia de un volumen excepcional de población paraguaya en el exterior, que opera como un elemento atrayente y articulador capaz de provocar nuevas migraciones.

Cuarto: De esta manera, todo parece indicar que el mejoramiento de las condiciones de educación - en una fase que ya empieza a afectar decididamente al sector rural - así como el ensanchamiento del marco general de aspiraciones, conllevan cambios muy significativos en este sector. Por un lado, al elevarse el promedio de educación primaria, se dan las condiciones para un fuerte incremento de la demanda por educación media y a más largo plazo por educación superior. En otro plano, se acentúa el ensanchamiento de la brecha existente entre los atributos educativos y las motivaciones de la población respecto de las condiciones objetivas de inserción en la estructura productiva. Las opciones para reestablecer una cierta correspondencia son pues esenciales: o se dan cambios que permitan un mejor aprovechamiento de las condiciones culturales de la población y garanticen gratificaciones más equitativas dentro de una nueva configuración del aparato productivo, o se intensificará la búsqueda de nuevas posibilidades a través de la emigración. Si las circunstancias favorecieran esta última alternativa, resulta evidente que el esfuerzo y los recursos educativos comprometidos por el Estado y la sociedad en general, correrían el peligro de provocar resultados adversos a la tendencia integral de modernización social. Si tal fuera el caso, la función social de una acción educativa que ha alcanzado tan importantes logros, podrá - paradójicamente - convertirse en un factor altamente disruptivo respecto de todo esfuerzo de avance económico-social.



RESUMEN   RESUME   SUMMARY

Este trabajo intenta presentar los elementos básicos para la comprensión de las relaciones entre educación y desarrollo económico-social en el Paraguay. El punto de partida de este análisis consistió en postular que -a diferencia de las tendencias más frecuentes en los países de la región- Paraguay muestra una estructura socio-política estable, acompañada de un limitado crecimiento económico y de un desarrollo educativo relativamente alto concentrado particularmente en la escolaridad básica. A estas peculiaridades habría que agregar, además, el énfasis puesto en el incremento de la escolaridad en las zonas rurales y en los pequeños centros urbanos, que se produce como resultado de políticas específicas destinadas a ese logro.

Estas políticas, si bien indican cierta concepción por parte de los responsables respecto de las funciones y de los límites de la expansión educativa, parecen estar también en función de las demandas sociales que provienen de las aspiraciones de grandes sectores de población cuya lengua de origen es el guaraní; el acceso a la condición bilingüe permitiría lograr a estos sectores no sólo mejores niveles de participación social, sino también perspectivas ocupacionales más amplias que se obtendrían con la migración interna o hacia el exterior, para lo cual resulta indispensable el manejo del español y el dominio de los aprendizajes básicos.

Obviamente, estos rasgos no alcanzan una intensidad tal que anule totalmente las diferencias habituales en la oferta educativa; estas diferencias, como se intenta mostrar en la parte tercera del trabajo, siguen presentándose tanto en términos de cobertura, de calidad y cantidad de los docentes, como de localización de los establecimientos. Pero lo que el análisis muestra, en última instancia, es la existencia de progresivos desajustes entre los atributos educativos de la población y las características de la estructura productiva local. En ese marco, puede preverse que a mediano plazo o bien se producen modificaciones en las condiciones de la estructura productiva que permitan un aprovechamiento más armónico de las condiciones culturales de la población o, caso contrario, se intensificará la migración hacia el exterior en búsqueda de mejores perspectivas ocupacionales.

Ce travail essaie de présenter les éléments de base pour la compréhension des rapports entre l'éducation et le développement social et économique au Paraguay. Le point de départ de cette analyse a été de préconiser que contrairement à la tendance habituelle dans les pays de la région, le Paraguay montre une structure socio-économique stable et une limitée croissance économique ainsi qu'un développement éducatif assez grand, particulièrement concentré sur l'éducation primaire. En plus, il y faudrait ajouter l'accent mis sur l'accroissement de la scolarité dans les zones rurales et dans les petits centres urbains qui est le résultat de politiques spécifiques visées à ce but.

Ces politiques, quoiqu'elles indiquent une certaine conception de la part des responsables par rapport aux fonctions et aux limites de l'expansion éducative, semblent aussi être en fonction de la demande sociale provenant des aspirations d'importants secteurs de la population dont le guarani est la langue maternelle. L'accès à cette condition bilingue permettrait à ces secteurs d'atteindre, non seulement à des niveaux plus élevés dans la participation sociale, mais encore à des perspectives occupationnelles plus larges. Celles-ci pourraient s'obtenir par la migration interne ou à l'étranger. Il en résulte donc indispensable, la maîtrise de l'espagnol et de l'apprentissage de base.

Il est évident que ces traits n'arrivent pas à une si grande intensité qu'elle invalide complètement les différences habituelles dans l'offre éducative. Ces différences, tel qu'on tâche de montrer dans la troisième partie du travail, se présentent encore aussi bien dans des termes de couverture, de qualité et de quantité des enseignants que dans ceux de localisation des établissements. Mais en dernier ressort, ce que l'analyse montre, c'est l'existence de progressifs décalages entre le niveau éducatif de la population et les caractéristiques de la structure productive locale. Dans ce contexte, on peut prévoir que dans un moyen délai, des modifications dans les conditions de la structure productive devront se produire permettant ainsi un profit plus cohérent des conditions culturelles de la population ou bien, au contraire, la migration augmentera vers l'étranger, à la recherche de nouvelles perspectives occupationnelles.

This study attempts to present the basic factors for understanding the relationships between education and socio-economic development in Paraguay. The starting-point of this analysis consisted in postulating that - contrary to the more frequent trends in the countries of the region - Paraguay has a stable socio-political structure, accompanied by a limited economic growth and a relatively high educational development concentrated particularly in primary education. In addition to the above peculiarities, emphasis has been laid on increasing the educational levels in rural areas and small urban centres which takes place as a result of specific policies designed to that end.

While these policies indicate a certain conception on the part of the responsible officials of the functions and limits of expanded education, they also appear to take into account the social demands arising from the aspirations of large sectors of the population whose mother tongue is Guarani; access to bilingual education would allow those sectors not only to attain higher levels of social participation, but also broader prospects of employment through internal migration or through emigration, for which the knowledge of Spanish and a thorough grounding in basic education are essential.

Obviously, the intensity of the above features is not such as to completely override the customary differences in the supply of education. Such differences, as part three of the study attempts to show, continue to be present, both in terms of coverage, quality and quantity of teachers, and in the location of schools. However, what the analysis ultimately shows is the existence of increasing

imbalances between the actual educational level of the population and the characteristics of the local production structure. Within this framework it is foreseeable that, in the medium term, the conditions of the production structure may be changed to permit a more harmonious utilization of the cultural conditions of the population, or else, the population will increasingly tend to emigrate seeking better employment prospects abroad.



NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



## CAPITULO I

1/ El siguiente cuadro extraído del libro La Población del Paraguay de D.M. Rivarola y otros, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974, pág. 13, revela el desequilibrio en la composición por edad y sexo más de tres lustros después de concluida la guerra.

Población del Paraguay por Grupos de Edad y Sexo. Año 1886/1887

Grupos de edad	Hombres	(%)	Mujeres	(%)
Menos de 10 años	38 451	40,5	39 168	28,5
10 - 14 años	9 975	10,5	10 069	7,4
15 - 20 años	10 641	11,2	13 478	9,8
21 - 30 años	22 586	23,8	31 900	23,3
31 - 50 años	9 917	10,5	30 821	22,5
51 - 70 años	2 652	2,8	9 284	6,8
71 y más	646	0,7	2 290	1,7
<b>Total</b>	<b>94 868</b>	<b>100,0</b>	<b>137 010</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Oficina de Estadística, Anuario Estadístico de la República del Paraguay, Año 1886.

2/ Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda. Muestra del 10%. Asunción, setiembre de 1974, pág. 56.

3/ Roger Mellon y Arnaldo Silvero estimaron los siguientes índices demográficos para los quinquenios 1960/1965 y 1965/1970 en los que puede advertirse la franca tendencia de crecimiento, aún cuando no se consideran los efectos de la migración externa. Las tasas son las siguientes:

Indices (ambos sexos)	1960/1965	1965/1970
Esperanza de vida al nacer (en años)	57,4	59,4
Tasa bruta de reproducción (R')	3,03	3,03
Tasa neta de reproducción (R)	2,48	2,57
Tasa de crecimiento vegetativo (‰)	29,5	31,6
Tasa de mortalidad infantil	98,0	84,3

Los índices aparecen consignados en: Mellon, Roger; Silvero, Arnaldo: "Proyección de la Población del Paraguay (1869-1970)" En: Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay. D. M. Rivarola y G. Heisecke (eds.). Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2a. ed., 1970.

4/ Rivarola, Domingo M. "Factores histórico-sociales en la Evolución de la Población" En: Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay, D. M. Rivarola y G. Heisecke (eds.). Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 2a. edición, 1970, págs. 23-46.

5/ Rivarola, Domingo; Corvalán, Graziella; Galeano, Luis; Fogel, Ramón y otros. La Población del Paraguay. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Socio-

lógicos, 1974. Ver Capítulo V sobre "Distribución y Crecimiento Poblacional", págs. 71-108.

6/ En 1972, Asunción contaba con una población aproximada de 400 000 habitantes. Los cuatro centros que le seguían en tamaño eran localidades con una población no mayor de 25 000 personas (Ver Anexo: cuadro 2).

7/ El análisis se efectúa utilizando una técnica aplicada por José Fernando García en su estudio sobre "Educación y Desarrollo en Costa Rica" dentro del proyecto "Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe" (UNESCO/CEPAL/PNUD). El esquema siguiente ilustra sobre el procedimiento seguido.

Analfabetismo				Nivel de instrucción			
1972	1962	1952	1942	1972	1962	1952	1942
10-19							
20-29	10-19			20-29			
30-39		10-19			20-29		
40-49			10-19			20-29	
50-59							20-29

De acuerdo a García, este intento de usar datos sincrónicos para un análisis diacrónico requiere básicamente admitir dos supuestos: a) que nunca hubo educación de adultos, es decir, que todos los individuos fueron alfabetizados y escolarizados en las edades escolares correspondientes; b) que la mortalidad afectó en la misma proporción a todos los valores posibles de las variables. Se utilizó este mecanismo dado que permite una aproximación bastante aceptable al perfil educativo en tales períodos.

8/ Para fines de 1974, el salario promedio del docente paraguayo era de 4 467 gs. mensuales, siendo el salario mínimo legal entonces de 11 700 gs. por ocho horas de trabajo. Si bien es cierto que el trabajo del maestro y por lo tanto el salario por cargo cubre solamente medio tiempo de estadía en la escuela, habría que tener en cuenta que parte de su actividad incluye horas de estudio, preparación de clases, corrección de pruebas, etc. El siguiente cuadro ofrece diferentes niveles de salario por categoría:

Años y Categorías	1965		1970		1974	
Primera	4 800	100	5 800	120	6 500	135
Segunda	3 700	100	4 300	116	4 800	129
Tercera	3 400	100	4 000	117	4 500	132
Cuarta	2 200	100	2 700	122	3 100	140
Quinta	1 900	100	2 300	121	2 700	142
Sexta	1 800	100	2 100	116	2 500	138
Séptima	1 600	100	1 900	118	2 500	156

Fuente: Actitudes del Docente Primario ante el Cambio Educativo. Asunción, 1975. CPES/MEC, Informe de Investigación, Tomo I. pág. 31.



9/ Ya en 1963, el Ministerio de Educación y Culto recibió del Programa de la Alianza para el Progreso un total de US\$ 1 915 000 (alrededor de 241 000 000 de guaraníes al cambio del momento), cantidad que representaba en dicho año cerca del 40% del presupuesto total en términos de gastos corrientes. La información está consignada en: Diagnóstico General de la Educación en el Paraguay. Asunción: Secretaría Técnica de Planificación/Grupo Asesor de Planificación en el Paraguay (OEA/BID/CEPAL). Noviembre de 1964.

10/ En la misma publicación se ofrece la distribución interna del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal de 1963 y se destaca la significación del aporte destinado a la educación primaria y la relación con la aplicada al desenvolvimiento de la enseñanza media. El detalle es el siguiente:

<u>Distribución del Presupuesto de 1963</u>		guaraníes
A. <u>Presupuesto corriente</u>	599 822 970	
<u>Función I</u>		
- Administración general		30 985 810
<u>Función II</u>		
- Educación:		577 906 640
Programa 1: Educación Primaria		337 167 000
Programa 2: Educación Secundaria		50 418 030
Programa 3: Enseñanza Normal		57 599 900
Programa 4: Educación Superior		109 013 170
Programa 5: Fomento a la Cultura		3 012 000
Programa 6: Esp. Fomento y Dif. deportes		696 000
<u>Función III</u>		
- Culto		10 920 520
TOTAL	<u>599 822 970</u>	
B. <u>Presupuesto Capital</u>	13 323 000	
TOTAL GENERAL:	<u>613 145 970</u>	

11/ Una característica llamativa que conviene señalar en el caso paraguayo es no sólo su fuerte demanda educativa sino el alto grado de compromiso que asumen las comunidades aún de escasos recursos, para crear las condiciones y ofrecer su aporte a la construcción de nuevas unidades educativas. La permanente vigencia de "Comisiones pro-escuela", el flujo regular de comisiones y petitorios ante las autoridades demandando este tipo de servicio como prioridad, constituyen indicadores convincentes de esta peculiar inquietud.

12/ En la terminología corriente en el Paraguay, cuando se utiliza el término "Escuela" está referido a establecimientos primarios a los que concurren sectores con ingresos medios o bajos, se trate de un establecimiento público o privado; en cambio, la denominación de "Colegio" - aún para el ciclo primario - es común para aquellos que están ofreciendo servicio educativo a sectores de más altos ingresos.

13/ Sánchez, Santiago. Estadística Educativa del año 1955. Asunción: Ministerio de Educación y Culto/Servicio Cooperativo Interamericano de Cooperación, 1957.

14/ Las referencias corresponden a una serie de entrevistas calificadas efectuadas dentro del proyecto de investigación sobre "El Pequeño Agricultor en el Paraguay" coordinado por el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y la Agencia para el Desarrollo Internacional, con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Asunción.

15/ Los datos corresponden a la investigación sobre "Determinantes del Rendimiento Educativo en el Paraguay", realizada bajo la responsabilidad del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, del Programa Educación y Desarrollo de ECIEL.

## CAPITULO II

1/ El sistema de plurigrados constituye un programa que se desarrolla a través de las escuelas homólogas que son unidades escolares donde dos o más grados se fusionan bajo la conducción de un solo profesor. La combinación de dichos grados no sigue ningún orden o reglamentación, todo depende de la disponibilidad de maestros y/o espacio físico de funcionamiento. La mayoría se encuentra en las zonas rurales y centros urbanos en el interior del país, aunque también existen algunas escuelas nocturnas y de escasos recursos en Asunción. En 1975 funcionaban 1 722 combinaciones de grados en todo el país - de las cuales 1,6% correspondía a la Capital - con un total de 50 403 alumnos. En las zonas urbanas, los plurigrados pueden fusionarse dentro de una unidad educativa que funcione con los demás grados. En otras palabras, puede darse una fusión del segundo con el cuarto grado, por ejemplo y funcionar regularmente los otros grados. Contrariamente, en las áreas rurales la unidad educativa completa está constituida por un plurigrado y un maestro. Se vuelve al tema más detenidamente en la pág. 42.

2/ Ministerio de Educación y Culto. Dirección de Planeamiento Educacional. Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954/1974. Asunción, s.f.

3/ Ministerio de Educación y Culto. Dirección de Planeamiento Educacional. Desarrollo Educativo en Cifras. Anuario 1975. Asunción, 1976.

4/ Ministerio de Educación y Culto. Diagnóstico del Sistema Educativo. Tomo I. Asunción, 1969. pág. 83.

5/ "5.1. Incidencia del sistema de evaluación y promoción en el rendimiento. Para apreciar la incidencia del sistema en el número de alumnos promovidos, entre los años 1965 y 1966 (con el sistema anterior) y en el año 1967 con el sistema reajustado, conviene tener presente las siguientes circunstancias:

a) A partir del año 1964 y 1965, ante el considerable número de alumnos repitentes se insistió en el mejoramiento de las técnicas de enseñanza. No obstante, el porcentaje de alumnos promovidos en los exámenes de noviembre del año 1966 sólo varió en 0,4% con relación al del año 1965.

b) Hasta 1966, los alumnos eran promovidos por la calificación obtenida en el examen final de noviembre, calificación que se daba a base del término medio de los exámenes bimestrales y a base de una rígida escala para todas las asignaturas.

c) En abril de 1967, considerando que la función de la evaluación no debe reducirse a calificar a los alumnos sino también a diagnosticar las lagunas y deficiencias del aprendizaje, se decidió dar mayor flexibilidad adoptando el sistema de promoción por promedio de las calificaciones trimestrales, e insistiéndose en la función didáctica de la evaluación.

d) Con la aplicación del sistema reajustado se observó que los exámenes de noviembre de 1967 arrojaron un aumento de 10,7% en el número de alumnos promovidos en comparación con el año 1966; y un 11,1% en relación con 1965. De estos resultados se puede deducir la incidencia del sistema de evaluación en el número de alumnos promovidos, si bien queda la interrogante en torno a la calidad del aprendizaje, que debiera ser objeto de una investigación."

Ministerio de Educación y Culto. Diagnóstico del Sistema Educativo. Tomo I. Asunción, 1969, pág. 84.

6/ Ministerio de Educación y Culto. Departamento de Curriculum. Causas del malogro escolar en los dos primeros grados de las escuelas primarias experimenta-

les de Curriculum renovado. Informe de investigación. Asunción, 1975.

7/ Pueden mencionarse dos trabajos que intentan relacionar - directa o indirectamente - los cambios estructurales provocados por intensivos flujos de desplazamiento poblacional y el desenvolvimiento educativo. Ambos fueron auspiciados y publicados por el Ministerio de Educación y Culto con los siguientes títulos:

Causas del malogro escolar en los dos primeros grados de las escuelas de Curriculum renovado. Asunción, Octubre, 1975, e Investigación sobre rendimiento del sistema educativo. Asunción, julio, 1976.

8/ Rivarola, Domingo M. Influencia de los factores sociales en la irregularidad escolar. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1971, págs. 68-70.

9/ Ministerio de Educación y Culto. Dirección de Planeamiento Educativo. Desarrollo Educativo en Cifras. Anuario 1975. Asunción, 1976.

10/ Ministerio de Educación y Culto. Diagnóstico del Sistema Educativo. Tomo I. Asunción, 1969, págs. 139-140.

11/ En este punto conviene acotar que la expresión 'carencia de base' es una expresión de orden académico que corrientemente se traspasa a niños y padres, pero que encubre dos fenómenos muy importantes: a/ el exiguo nivel socio-cultural de los hogares con el consecuente menor desarrollo intelectual del niño (deficiente QI) y, por ende menor rendimiento académico; y b/ falta de base escolar por aprendizaje defectuoso. Como es de imaginar, uno y otro caso conectan con dos dimensiones de la vida escolar - escuela y familia/sociedad - cuyo desfasaje en uno u otro aspecto es determinante en el rendimiento.

12/ Ministerio de Educación y Culto. Departamento de Curriculum. Causas del malogro escolar en los dos primeros grados de las escuelas primarias experimentales de Curriculum renovado. Asunción, julio-octubre de 1975. Por su tamaño y localización la muestra presenta una restricción básica para la generalización de los resultados. La investigación incluyó un total de 562 alumnos, de los cuales, de acuerdo a una técnica aleatoria fueron seleccionados 74 alumnos desertores y 38 no promovidos, lo que constituyó el grupo final estudiado. Las informaciones fueron recogidas tanto de padres, como de maestros y directores de los mencionados escolares. Las definiciones utilizadas fueron: Desertor: alumno que abandona por cualquier causa y en cualquier momento la escuela; No promovido: alumno que al finalizar el año lectivo no ha cumplido a juicio del maestro con los requisitos mínimos que establecen las disposiciones vigentes y debe repetir el grado que cursa. Otro elemento peculiar de la muestra - y que limita el alcance de sus resultados - es que los alumnos seleccionados pertenecen en su mayoría a zonas afectadas por intensivos programas de colonización. La selección resultante incluyó los siguientes Departamentos: Caaguazú, 226; Itapúa, 139; San Pedro, 95; Alto Paraná, 38; Paraguari, 9 y Capital, 15. Total: 562 alumnos que incluyeron 461 desertores y 101 repitentes.

13/ En estos diagramas se representa el flujo de una cohorte de alumnos a través de un ciclo completo de educación primaria, comenzando en el primer grado en el año 1967 y terminando en el sexto grado el año 1972. Los datos sobre el número de matriculados y número de repitentes por grado y año, se obtienen de las publicaciones del Ministerio de Educación y Culto, en tanto que el número de promovidos y

el número de desertores se estiman matemáticamente. Promovidos son aquellos alumnos que pasan a matricularse en el grado superior el año siguiente. El número de promovidos se obtiene según la expresión matemática:

$$P_{i-1,j-1} = M_{ij} - R_{ij-1}, \text{ donde}$$

$P_{i-1,j-1}$  representa el número de alumnos que se promovió del grado  $i-1$  al grado  $i$  entre el año  $j-1$  y el año  $j$ ;

$M_{ij}$  representa el número de matriculados en el grado  $i$  el año  $j$ ; y

$R_{ij-1}$  representa el número de repitentes del grado  $i$  el año  $j$ .

El número de desertores se obtiene sustrayendo la suma de los repitentes más los promovidos al total de matriculados, según la fórmula

$$D_{ij} = M_{ij} - (P_{ij} + R_{ij}), \text{ donde:}$$

$D_{ij}$  = número de desertores del grado  $i$  en el año  $j$ ;

$M_{ij}$  = número de matriculados;

$P_{ij}$  = número de promovidos; y

$R_{ij}$  = número de repitentes en ese mismo grado y año.

Según esta definición, entonces, el alumno desertor es aquel que ni ha sido promovido para el grado inmediatamente superior, ni ha repetido el grado en que estaba, definición que difiere con la empleada por el Ministerio de Educación y Culto.

Las cifras que se dan en este diagrama indican el porcentaje acumulativo de repitentes que ingresan a la cohorte ( $\downarrow$ ), el de repitentes que salen ( $\uparrow$ ), el de los promovidos que pasan al siguiente grado ( $\rightarrow$ ) y el de los desertores que abandonan - temporal o permanentemente - el sistema educativo ( $\leftarrow$ ). Estos porcentajes están computados teniendo como base la cohorte inicial (el número de alumnos en el primer grado en el año 1967).

Así, tomando un ejemplo, vemos que en el total del país, en el año 1970, de los 120 810 alumnos que comenzaron el ciclo primario en 1967, el 33,6% fue promovido del 4to. al 5to. grado; el 59,5% había salido de la cohorte por repitencia y el 38,1% debido a la deserción. Por otro lado la cohorte tuvo un ingreso de 31,4% de repitentes de las cohortes precedentes.

Aquí cabe señalar que debido a que la cohorte en estudio no es cerrada, es decir, debido a que un número de alumnos ingresan a la cohorte anualmente por repitencia, o, en menor medida por migración, no puede determinarse, a partir del 2do. grado, entre los repitentes, promovidos y desertores, cuántos pertenecen a la cohorte inicial y cuántos son los alumnos que se han sumado a la cohorte, ya sea como efecto de la repitencia o como efecto de la migración.

14/ El número de desertores se obtiene según fórmula indicada precedentemente.

15/ PREALC (OIT). Situación y perspectivas del empleo en el Paraguay. Santiago de Chile, enero, 1975.

16/ No se dispone aún en Paraguay de estudios adecuados para controlar y evaluar este tipo de procesos en las unidades educativas en que se están introduciendo cambios curriculares y que permitan observar sus efectos diferenciales en distintos grupos sociales.

### CAPITULO III

1/ La información estadística disponible no proporciona la matrícula correspondiente a las escuelas completas e incompletas, razón por la cual el cuadro 15 del texto y cuadro 22 del Anexo se reducen a la información sobre número y distribución de los establecimientos de una y otra categoría.

2/ Desarrollo educativo en cifras, Período 1954-1973, Dirección de Planeamiento educacional, Asunción, 1974.

3/ Ministerio de Educación y Culto. Diagnóstico Educativo en Cifras. Tomo I, Asunción, 1969, págs. 124-125.

4/ Para la categorización de las clasificaciones en que se hallan agrupados los docentes para el desempeño de sus funciones, se los distribuye en titulados y no titulados. Se considera como titulados a los docentes de 1ra., 2da., y 3ra. categoría. Son de primera categoría los maestros que poseen título de Profesor Normal (plan antiguo) o Profesor de Educación Primaria (plan nuevo); de Segunda categoría los Maestros Normales que siguieron cursos de asimilación o tuvieron ascenso por méritos profesionales; de Tercera categoría los que tienen título de Maestro Normal Superior (plan antiguo). Los docentes no titulados son los correspondientes a la Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima categoría, es decir, aquellos que participaron en cursos de asimilación, post-ciclo primario completo, bachilleres y otros en cuyo plan de estudios no se contempla ninguna formación pedagógica. En el transcurso de un decenio, la primera categoría de maestros ha pasado a repartirse en forma equivalente entre escuelas urbanas y rurales.

Véase: Ministerio de Educación y Culto/Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Motivaciones y actitudes fundamentales del docente de enseñanza primaria del Paraguay. Primera parte. Asunción, 1975.

5/ Ministerio de Educación y Culto. Departamento de Estadística. Educación Paraguaya, Asunción, 1968.

6/ Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda 1972. Asunción, 1975.

7/ El presente capítulo ha sido desarrollado con el aporte directo de Graziella Corvalán y a base de los recientes trabajos que la misma ha desarrollado. Los trabajos más importantes considerados fueron los siguientes: G. Corvalán: "Bibliografía sobre el bilingüismo, en el Paraguay", CPES 1a. ed. 1973, 2a. ed., 1976. "El Bilingüismo en el Paraguay" en: Revista Paraguaya de Sociología, Año 13, Nº 37, 1976; Paraguay: nación bilingüe, Ed. CPES, Asunción, 1977; "El rendimiento educativo y el bilingüismo", CPES, 1977, Informe de investigación.

8/ Ver D. M. Rivarola: "Factores histórico-sociales en la Evolución de la Población" en: Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay. D. M. Rivarola y G. Heisecke (eds.). Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción, 1970 (2a. Edición) págs. 24-26.

9/ La Constitución Nacional incorporó el guaraní como lengua nacional, lo cual no ha hecho sino ratificar una situación de hecho. Sin embargo, la iniciativa dio impulso a una serie de esfuerzos oficiales tendientes a su afirmación, como ser su enseñanza en los establecimientos educativos, la formación de profesores de guaraní, etc. A otro nivel, cabe destacar que los intentos de desarrollar una

grafía guaraní han tenido escasos resultados, siendo su uso escrito cada vez más reducido. Se circunscribe a algunas columnas en publicaciones y revistas del cancionero popular de muy escasa circulación. El guaraní es sin duda una lengua hablada y su difusión -particularmente a través de emisoras del interior del país- se ha incrementado muy sustantivamente en los últimos años.

10/ Cooperative Education Survey. Education in Paraguay. Summary Report of the Survey Director Project Agreement, No. 12, 1961, págs. 62-63

11/ Joan Rubin, "Lenguaje y educación en el Paraguay", en: Suplemento Antropológico de la Revista del Ateneo Paraguayo, Asunción, 2 (1967), No. 2, setiembre, pág. 406.

12/ Joan Rubin, National bilingualism in Paraguay, Paris: Mouton, 1968.

13/ Dominio lingüístico basado en la escala tripartita de bilingüismo de Diebold (1961).

14/ Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: "Los Determinantes del Rendimiento Educativo en el Paraguay". Corresponde al proyecto desarrollado en el marco del programa ECIEL sobre Educación y Desarrollo, Asunción, 1976-1977.

15/ Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Factores sociales que influyen en la irregularidad escolar, Asunción, CPES, 1971.

16/ Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Rendimiento escolar en los barrios populares urbanos: el caso paraguayo. Asunción CPES, 1974.

17/ Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Migración interna al área de Asunción. Tomo 2: Informe de resultados. Asunción, CPES, 1973.

#### CAPITULO IV

- 1/ PREALC (OIT). La situación del empleo en el Paraguay. Santiago de Chile, 1975, págs. 1-5.
- 2/ PREALC (OIT). Op. cit., pág. 31.
- 3/ Ministerio de Agricultura y Ganadería. Censo Agropecuario 1956, Asunción, 1961.
- 4/ Ministerio de Justicia y Trabajo. Dirección General de Recursos Humanos Perspectiva del empleo y las ocupaciones en el Paraguay 1950-1984. Asunción, abril de 1975.
- 5/ PREALC (OIT). Op. cit.,
- 6/ UNESCO: Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros encargados del Fomento de la Ciencia y de la Tecnología en Relación al Desarrollo de América Latina y el Caribe. Venezuela, 6-15 diciembre de 1971.
- 7/ Debe señalarse que esta cifra se reduce a 19,5% en 1972, en tanto que el país no ha experimentado cambio sustantivo en su nivel de urbanización, dado que la variación en el período inter-censal 1962-1972 no sobrepasa el 1%.
- 8/ Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). "Enseñanza media, estructura social y desarrollo en América Latina". En: Revista del Centro de Estudios Educativos. México, Vol. 2 (1972) No. 3, págs. 53-97.
- 9/ Ernesto Schiefelbein, "Relaciones entre educación y empleo en el Paraguay". En: Revista Paraguaya de Sociología. Asunción, 14 (1977), No. 39. Es notorio que la "anomalía" entre las características de la estructura económico-social y el nivel educativo ha despertado una actitud expectante respecto a los datos comentados. Sin embargo, el resto de la información disponible avala este perfil detectado por el estudio de PREALC, cuyos datos analiza Schiefelbein.
- 10/ PREALC (OIT). Op. cit., págs. 45-67.
- 11/ Esteban Lederman y Arnaldo Silvero, "La Planificación de los Recursos Humanos en el Paraguay". En: Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay. D. M. Rivarola y G. Heisecke (eds.). Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1970, pág. 131.
- 12/ Ramón Fogel, Características de las explotaciones agrícolas en las áreas de minifundio. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos/Agencia Internacional para el Desarrollo, 1975.



## CAPITULO V

1/ Ver PREALC (OIT). Op. cit., Domingo M. Rivarola, La migración interna al área de Asunción. Tomo 1. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1973 y Ernesto Schiefelbein, "Relaciones entre la educación y el empleo en el Paraguay". En: Revista Paraguaya de Sociología. Asunción, 14 (1977), No. 39.

2/ A una apreciación similar arriba Schiefelbein en el estudio que se ha citado al sostener que: "... la educación está asociada con un mayor nivel de ingresos. Sin embargo, al examinar el efecto de otras variables, se observa que algunas de ellas establecen márgenes relativamente claros y que sólo dentro de ellos se puede observar el efecto de la educación. Por ejemplo, las personas con poca educación tienden a estar ocupados en el sector informal, con bajas remuneraciones, pero hay algunos en el sector moderno con ingresos mucho más altos. En otras palabras, existe un buen número de variables que determinan mercados diferenciados; la educación no parece facilitar, en gran medida, el paso de uno a otro sector de dichos mercados, sino que ejerce su influencia al interior de cada uno de ellos", y concluye en otro párrafo señalando que: "la educación sólo puede jugar un rol limitado en el acceso y desempeño de puestos de trabajo. Que condiciones tales como el sector económico al que se ingresa, experiencia, sexo, edad, jornada de trabajo, calidad de migrante, además de otras que no ha sido posible examinar en esta oportunidad, limitan considerablemente su efecto".



ANEXO



Cuadro 1. Paraguay: Tasas de incremento del PIB  
(Millones de dólares de 1970 y tasas de incremento)

Año	PIB Total (monto)	Tasa de incremento	PIB por habitante (monto)	Tasa de incremento
1950	399		305,3	
1960	521	2,7	294,0	-0,4
1970	813	4,7	353,0	1,8
1974	1 036	6,2	403,0	3,4

Fuente: Indicadores del desarrollo económico y social de América Latina, CEPAL, 1976; Boletín Estadístico para América Latina, volumen IX, CEPAL.

Cuadro 2. Paraguay: Composición interna de la actividad productiva y PEA  
por rama de actividad  
(porcentajes)

Rama	1950		1960		1970	
	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA
Agropecuario	39,5	55,4	36,4	56,6	31,0	49,2
Manufactura	18,6	16,1	16,1	15,2	16,9	14,7
Construcción	1,6	3,0	2,4	2,6	2,9	3,7
Servicios básicos	4,8	2,4	4,7	2,5	5,2	3,2
Otros servicios	35,4	23,1	40,4	23,1	44,1	25,6
Actividad no declarada		0,0		0,0		2,4

Fuente: Paraguay: Características migratorias, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, CEPAL 1975.

Cuadro 3. Paraguay: Población urbana y rural  
(personas y porcentajes)

Zonas	1950		1962		1972 <u>a/</u>	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Urbana	459 726	34,6	651 869	35,8	888 575	37,4
Rural	868 726	65,4	1 167 234	64,2	1 473 496	62,6
Total	1 328 452	100,0	1 819 103	100,0	2 354 071	100,0

Fuente: La población del Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974.

a/ Las cifras de 1972 son provisionales, de ahí las diferencias respecto de la población rural.

Cuadro 4. Paraguay: Población rural, según zonas  
(personas y tasas de crecimiento acumulativo anual)

Zonas	1962	1972 <u>a/</u>	Tasa de crecimiento acumulativo anual
Zona central	559 554	600 117	0,7
Zona sur	270 505	339 789	2,2
Zona noreste	279 505	461 845	5,1
Zona del Chaco	57 670	50 451	-1,3
Total	1 167 234	1 452 202	2,2

Fuente: PREALC, Situación y perspectivas del empleo en Paraguay, 1975.

a/ Las cifras de 1972 son provisionales, de ahí las diferencias respecto de la población rural.

Cuadro 5. Paraguay: Indicadores educativos según producto interno bruto por habitante

(dólares 1970 y porcentajes)

País	PIB por habitante				Analfabetismo			Tasas de escolaridad											
								Primaria				Secundaria				Superior			
	1950	1960	1970	1975	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1975	1950	1960	1970	1975	1950	1960	1970	1975
Haití	118,6	117,0	99,0	109,0	89,5	...	...	19,0	32,9	33,3	32,1	1,0	3,8	5,5	5,0	0,2	0,5	0,3	0,4
Bolivia	213,3	192,0	260,0	299,0	67,2	...	...	35,0	56,2	74,2	89,2	4,9	11,6	14,3	18,7	1,6	3,6	7,5	11,0
Nicaragua	215,2	288,0	432,0	453,0	61,6	50,2	41,7	38,5	51,4	72,3	73,9	2,7	6,3	18,9	23,0	0,7	1,2	5,7	6,7
República Dominicana	230,4	288,0	347,0	476,0	61,4	35,5	32,8	53,5	86,2	89,3	98,0	1,7	13,0	20,4	26,8	0,9	1,3	5,4	10,0
Brasil	231,6	331,0	445,0	603,0	50,6	39,4	33,6	39,3	58,0	74,0	81,7	5,7	13,6	32,7	61,8	0,9	1,6	5,3	11,2
Honduras	292,2	250,0	289,0	275,0	65,0	55,0	...	28,1	58,7	83,9	81,1	0,6	6,8	12,7	17,2	0,6	1,0	1,8	4,6
Ecuador	246,9	310,0	372,0	447,0	44,2	32,5	...	56,7	75,5	88,2	92,9	4,4	12,6	28,5	38,9	1,3	2,6	7,7	8,7
El Salvador	265,1	319,0	397,0	430,0	60,6	51,0	43,1	61,1	69,7	73,0	78,6	2,9	11,5	19,9	31,0	0,6	1,1	3,3	7,0
Guatemala	292,7	322,0	415,0	471,0	69,8	62,0	53,8	27,7	41,5	49,9	58,0	2,4	6,4	11,7	15,8	0,7	1,6	3,4	4,3
Paraguay	305,3	294,0	353,0	425,0	34,1	25,4	19,9	74,3	89,9	94,9	88,8	1,5	11,6	17,6	20,6	1,2	2,4	4,3	6,3
Perú	312,6	414,0	526,0	587,0	42,0	38,9	27,2	66,8	77,6	108,2	100,4	6,4	16,1	39,8	49,3	2,1	3,6	10,7	15,1
Costa Rica	343,6	474,0	650,0	764,0	20,6	15,6	10,4	61,4	84,0	99,7	100,5	5,9	18,4	25,7	49,5	1,8	4,8	10,2	16,5
Colombia	370,0	426,0	509,0	587,0	37,6	27,1	25,5	36,0	57,6	75,0	77,5	3,9	12,5	25,6	40,5	0,9	1,7	4,7	8,0
Panamá	458,5	550,0	868,0	957,0	30,0	23,3	20,6	76,0	83,5	93,5	108,6	9,2	29,8	43,1	57,6	1,9	4,6	7,2	19,8
México	485,8	627,0	893,0	997,0	43,0	34,6	25,8	53,0	74,0	93,1	101,4	2,7	11,9	20,3	33,2	1,6	2,6	6,1	9,0
Chile	576,4	639,0	779,0	717,0	20,0	16,4	11,7	74,0	91,4	120,0	130,6	10,7	25,6	25,0	32,3	1,6	4,0	9,2	14,9
Venezuela	653,0	915,0	1 176,0	1 276,0	48,9	36,7	14,8	51,1	88,2	82,4	82,6	3,0	21,1	36,2	36,6	1,3	4,3	10,1	19,5
Argentina	817,3	922,0	1 213,0	1 320,0	13,6	8,6	7,4	94,1	100,3	115,4	110,5	10,4	27,6	38,1	48,3	5,2	11,3	15,2	25,3
Uruguay	829,0	897,0	927,0	877,0	15,0	9,5	8,7	89,8	101,7	95,8	91,9	17,0	38,0	61,7	66,8	5,7	7,8	9,8	12,9
Cuba	...	...	...	...	...	...	...	66,2	95,0	11,0	108,7	4,7	14,4	23,4	50,4	3,8	3,3	3,6	11,0

Fuente: Statistical Yearbook, UNESCO, 1963; Indicadores del desarrollo económico y social de América Latina, CEPAL, 1976.

Cuadro 6. Paraguay: Evolución de las matrículas de educación primaria y media, por zonas  
(alumnos y porcentajes)

Zona	Distribución porcentual	Alumnos	Distribución porcentual	Alumnos	Tasa de crecimiento acumulativo anual
	1954	Matrícula primaria		1973	
Zona central	61,8	156 946	52,7	242 219	2,3
Zona sur	19,5	49 551	19,9	91 632	3,3
Zona noreste	16,4	41 790	24,8	113 981	5,4
Zona del Chaco	2,3	5 835	2,5	11 562	3,7
Total	100,0	254 122	100,0	459 394	3,2
		Matrícula media			
	1957			1973	
Zona central	81,3	15 193	73,3	48 952	7,6
Zona sur	11,4	2 129	11,6	7 773	8,4
Zona noreste	7,0	1 312	13,0	8 646	12,5
Zona del Chaco	0,3	53	2,1	1 375	22,5
Total	100,0	18 687	100,0	66 746	8,3

Fuente: Desarrollo educativo en cifras. Período 1954-1973, Asunción, 1974.

Cuadro 7. Paraguay: Composición de la población por Grupos de edad en 1900-1901, 1950, 1962 y 1972  
(personas y porcentajes)

Años	Grupos de edad				Total	
	0 - 19	20 - 59	60 y más	Personas	Porcentaje	
1900-1901 <sup>a/</sup>	51,6	45,9	2,5	439 000	100,0	
1950 <sup>b/</sup>	53,4	40,5	6,1	1 328 452	100,0	
1962 <sup>c/</sup>	56,0	38,1	5,9	1 819 103	100,0	
1972 <sup>d/</sup>	55,9	38,0	6,1	2 357 955	100,0	

Fuente: <sup>a/</sup> Ministerio del Interior. Memoria correspondiente al ejercicio 1900-1901. Asunción, 1902, 456 p. Los grupos de edad son: 0-17; 18-60 y 61 y más.

<sup>b/</sup> Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población y Vivienda 1950. Asunción, 1962

<sup>c/</sup> Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población y Vivienda 1962, Asunción, 1966

<sup>d/</sup> Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población y Vivienda 1972. Asunción, 1975, 561 p.



Cuadro 8. Paraguay: Centros urbanos entre 7 000 y 28 000 habitantes en 1972

(personas y porcentajes)

Centros Urbanos	Población y Tasas				
	Número de habitantes			Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
	1950	1962	1972	1950-1962	1962-1972
Encarnación	13 321	18 745	23 343	2,89	3,33
P.J. Caballero	3 968	10 355	21 033	8,32	7,54
Concepción	14 640	18 232	19 392	1,85	3,63
Villarrica	14 680	16 121	17 687	0,88	0,96
Luque	6 867	11 008	13 921	4,01	2,44
C. Oviedo	5 804	9 468	13 786	4,16	3,82
Pilar	5 061	5 317	12 506	0,41	9,17
San Lorenzo	5 994	8 593	11 616	3,05	3,14
Caaguazú	2 610	2 291	7 950	-1,09	13,27

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1950, 1962 y 1972.

Cuadro 9. Paraguay: Analfabetismo según zona y sexo, en 1941, 1952, 1962 y 1972

(personas y porcentajes)

Año y grupo de edad	País				Capital				Resto urbano				Rural	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Mujeres
	Porcentaje	Personas		Porcentaje	Personas		Porcentaje	Personas		Porcentaje	Personas		Porcentaje	Personas
1942 (40-49)	24,3	46 331	18,2 30,1	8,7	3 170	5,2 11,5	17,5	7 378	11,7 22,6	31,9	35 783	24,3 39,8		
1952 (30-39)	16,6	43 508	14,2 22,8	5,4	2 413	3,2 7,3	11,9	5 928	7,9 15,2	25,2	35 167	19,3 31,1		
1962 (20-29)	12,1	45 207	9,8 14,2	3,2	2 228	2,1 4,1	7,3	5 129	5,4 8,9	16,9	33 850	13,6 20,3		
1972 (10-19)	13,9	82 491	14,3 13,7	5,1	5 276	5,0 5,2	9,3	12 027	9,9 8,8	18,5	65 188	18,3 18,2		

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censos de población y vivienda 1972, Encarnación, junio de 1973.

Cuadro 10. Paraguay: Nivel de instrucción de la población de Asunción entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962, 1972 (porcentajes)

Nivel educativo	1942	1952	1962	1972
Sin instrucción	10,0	5,9	3,6	1,9
1 - 3 años	28,0	24,2	16,4	10,4
4 - 6 años	33,8	34,5	36,5	37,9
7 - 9 años	11,0	13,3	16,5	19,4
10 - 12 años	10,8	14,1	16,3	18,3
13 años y más	5,1	6,9	9,7	11,5
No declarado	1,2	1,0	1,0	0,6
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población considerada	25 187	36 598	44 050	69 862

Fuente: Censo nacional de población y vivienda 1972, Dirección General de Estadística y Censos, Asunción, 1975.

Cuadro 11. Paraguay: Nivel de instrucción de la población urbana entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972 (porcentajes)

Nivel educativo	1942	1952	1962	1972
Sin instrucción	14,6	9,2	6,0	3,4
1 - 3 años	36,2	32,4	23,1	15,2
4 - 6 años	30,7	33,9	39,2	41,2
7 - 9 años	7,8	10,2	13,6	17,1
10 -12 años	6,8	9,4	11,7	15,4
13 años y más	2,9	4,0	5,7	7,2
No declarado	0,9	0,9	0,7	0,5
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población urbana considerada	54 078	78 672	94 056	140 140

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Dirección General de Estadística y Censos, Asunción, 1975.

Cuadro 12. Paraguay: Nivel de instrucción de la población del resto urbano entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972  
(porcentajes)

Nivel educativo	1942	1952	1962	1972
Sin instrucción	18,7	12,2	8,0	4,8
1 - 3 años	43,4	39,5	29,1	20,0
4 - 6 años	28,1	33,3	41,5	44,6
7 - 9 años	5,0	7,5	11,1	14,9
10 -12 años	3,3	5,3	7,6	12,4
13 años y más	1,0	1,5	2,2	2,9
No declarado	0,5	0,7	0,5	0,4
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población del resto urbano considerada	28 891	42 074	50 006	70 278

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Dirección General de Estadística y Censos, Asunción, 1975.

Cuadro 13. Paraguay: Nivel de instrucción de la población rural entre 20 y 29 años, 1942, 1952, 1962 y 1972  
(porcentajes)

Nivel educativo	1942	1952	1962	1972
Sin instrucción	31,8	24,2	18,5	11,9
1 - 3 años	51,8	54,7	47,6	39,6
4 - 6 años	13,8	17,7	29,2	41,7
7 - 9 años	1,3	1,8	2,8	4,3
10 -12 años	0,4	0,7	1,2	1,9
13 años y más	0,1	0,1	0,2	0,2
No declarado	0,7	0,7	0,5	0,4
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0
Total población rural considerada	76 828	112 061	139 730	200 675

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972, Dirección General de Estadística y Censos, Asunción, 1975.

Cuadro 14. Paraguay: Nivel de instrucción de la población de Asunción entre 20 y 29 años por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972

Nivel educativo	1942		1952		1962		1972	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	5,5	13,7	3,2	8,2	1,9	5,1	1,1	2,6
1 - 3	27,4	28,5	21,6	26,3	12,9	19,3	8,0	12,2
Primaria								
4 - 6	30,3	36,6	31,4	37,1	33,8	39,6	33,3	41,6
7 - 9	11,7	10,5	13,3	13,3	17,5	15,7	22,8	16,7
Secundaria								
10 - 12	15,0	7,5	18,1	10,8	19,1	14,0	19,8	17,1
Univ. 13 y +	9,1	1,9	11,4	3,2	15,9	5,5	14,3	9,2
No declarado	1,0	1,3	1,0	1,0	0,8	0,8	0,6	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	11 195	13 992	16 683	19 915	19 881	24 169	31 164	38 698

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972. Asunción, 1975

Cuadro 15. Paraguay: Nivel de instrucción de la población del resto urbano entre 20 y 29 años de edad por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972

Nivel educativo	1942		1952		1962		1972	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	10,9	25,1	7,2	16,5	4,9	10,7	3,2	6,0
1 - 3	45,5	41,6	38,6	40,3	26,3	31,4	18,3	21,5
Primaria								
4 - 6	30,1	26,4	34,9	32,0	42,3	41,7	44,3	44,7
7 - 9	6,7	3,6	9,2	6,0	13,4	9,1	18,1	12,2
Secundaria								
10 - 12	4,4	2,3	7,0	3,8	9,2	6,3	11,9	12,8
Univ. 13 y +	1,9	0,3	2,6	0,6	3,4	1,2	3,6	2,3
No declarado	0,4	0,7	0,6	0,7	0,5	0,6	0,5	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	13 081	15 810	19 578	22 501	22 921	27 085	31 819	35 358

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972. Asunción, 1975

Cuadro 16. Paraguay: Nivel de instrucción de la población rural entre 20 y 29 años de edad por sexo, 1942, 1952, 1962 y 1972

Nivel educativo	1942		1952		1962		1972	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	22,0	42,1	17,4	31,3	13,6	23,6	9,3	14,7
1 - 3	58,2	45,2	58,0	51,4	47,4	47,8	38,0	41,3
Primaria								
4 - 6	16,8	10,7	20,7	14,6	33,6	24,8	45,1	38,0
7 - 9	1,6	0,9	2,2	1,3	3,5	2,0	5,3	3,2
Secundaria								
10 - 12	0,5	0,3	0,8	0,6	1,2	1,0	1,6	2,1
Univ. 13 y +	0,2	0,0	0,2	0,0	0,3	0,1	0,3	0,2
No declarado	0,7	0,8	0,6	0,7	0,4	0,6	0,4	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	39 277	37 551	56 930	55 131	70 619	69 111	102 301	98 375

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1972. Asunción, 1975.

Cuadro 17. Paraguay: Distribución espacial de la población, 1950, 1962 y 1972 a/  
(personas, kilómetros cuadrados y porcentajes)

Región y año <u>b/</u>		Población		Superficie <u>c/</u>		Densidad
		Cantidad	porcen- taje	Total	porcen- taje	
República	1950	1 328 452	100,0	406 752	100,0	3,3
	1962	1 819 103	100,0			4,5
	1972	2 354 071	100,0			5,8
Capital	1950	206 634	15,6	200	0,0	1 033,2
	1962	309 660	17,0			1 548,3
	1972	424 409	18,0			2 122,1
Norte	1950	126 860	9,5	38 053	9,4	3,3
	1962	177 494	9,8			4,7
	1972	246 289	10,5			6,5
Central	1950	635 557	47,8	28 553	7,0	22,5
	1962	806 970	44,4			28,3
	1972	912 359	38,7			32,0
Misiones	1950	94 310	7,1	21 703	5,3	4,4
	1962	117 319	6,4			5,4
	1972	142 293	6,0			6,6
Canendiyú	1950	99 390	7,5	54 793	13,5	1,8
	1962	183 710	10,1			3,4
	1972	356 920	15,2			6,5
Itapúa	1950	111 424	8,4	16 525	4,1	6,7
	1962	149 821	8,2			9,1
	1972	201 776	8,6			12,2
Chaco	1950	54 277	4,1	246 925	60,7	0,2
	1962	74 129	4,1			0,3
	1972	70 025	3,0			0,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censo de Población y Vivienda de 1950, 1962 y 1972.

a/ Cuadro extraído de La Población del Paraguay, pág. 72, D. M. Rivarola y otros. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974.

b/ Las Regiones incluyen los siguientes departamentos: Norte: Concepción y San Pedro; Central: Cordillera, Guairá, Caazapá, Paraguari y Central; Misiones: Misiones y Ñeembucú; Canendiyú: Caaguazú, Alto Paraná y Amambay; Itapúa: Itapúa y Chaco: Pte. Hayes, Boquerón y Olimpo.

c/ Datos del Instituto Geográfico Militar.

Cuadro 18. Paraguay: Distribución de los alumnos repitentes por sexo, sector público y privado y zona, 1975  
(alumnos y porcentajes)

Sexo	El país (público y privado)			Público			Privado		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Hombres	57,4	56,6	57,7	57,6	57,3	57,8	54,8	52,9	56,8
Mujeres	42,6	43,4	42,3	42,4	42,7	42,2	45,2	47,1	43,2
Total porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total alumnos	69 378	21 889	47 489	62 933	18 554	44 379	6 445	3 335	3 110

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Anuario 1975, Asunción, 1976.

Cuadro 19. Paraguay: Distribución de los repitentes por grado según zona, 1972  
(alumnos y porcentajes)

Grados	Total		Asunción		Resto urbano		Rural	
	Matriculados	Porcentajes Repit.	Matriculados	Porcentajes Repit.	Matriculados	Porcentajes Repit.	Matriculados	Porcentajes Repit.
1º	126 599	25,3	13 044	17,4	29 780	24,8	83 775	26,7
2º	99 383	21,0	11 371	11,8	26 700	19,9	61 312	23,2
3º	79 876	15,8	11 683	9,8	25 089	15,7	43 104	17,4
4º	59 733	11,6	10 924	8,3	21 479	12,5	27 330	12,1
5º	44 461	7,4	10 177	5,1	17 954	7,9	16 330	8,2
6º	33 628	4,4	8 944	2,6	14 316	4,6	10 368	5,6
Total	443 680	17,4	66 143	9,8	135 316	15,8	242 219	20,4

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Educación Paraguaya en cifras, años 1967 y 1968. Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Estadística Educativa Paraguaya, años 1969 y 1970. Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo Educativo en Cifras, período 1954/1974.

Cuadro 20. Paraguay: Alumnos desertores por grado según zona. Nivel primario, privado, 1967-1972.  
(porcentajes)

Zona y grado	Asunción						Resto Urbano						Rural					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1967	4,1	2,0	0,3	4,1	4,8	4,0	3,3	3,3	6,3	2,8	7,4	...	14,1	19,3	18,7	16,7	23,6	...
1968	-1,4	-0,7	3,2	6,5	9,1	8,7	3,6	4,3	7,7	11,3	15,4	15,0	15,6	22,3	26,6	22,4	28,5	...
1969	1,3	1,2	5,3	5,8	11,3	12,2	4,9	1,0	8,1	12,0	16,8	18,2	12,7	17,8	23,2	28,5	27,4	...
1970	0,1	-3,8	1,5	4,2	7,8	10,2	6,1	1,6	6,5	11,7	14,4	16,3	16,2	17,8	23,0	23,1	26,6	12,8
1971	6,4	0,3	4,3	5,3	11,7	10,5	3,5	1,7	7,4	11,4	15,8	16,6	16,3	17,5	22,9	29,0	28,2	18,7
1972	...	...	...	...	...	10,2	...	...	...	...	...	17,1	13,6	15,3	20,7	24,9	23,2	10,7

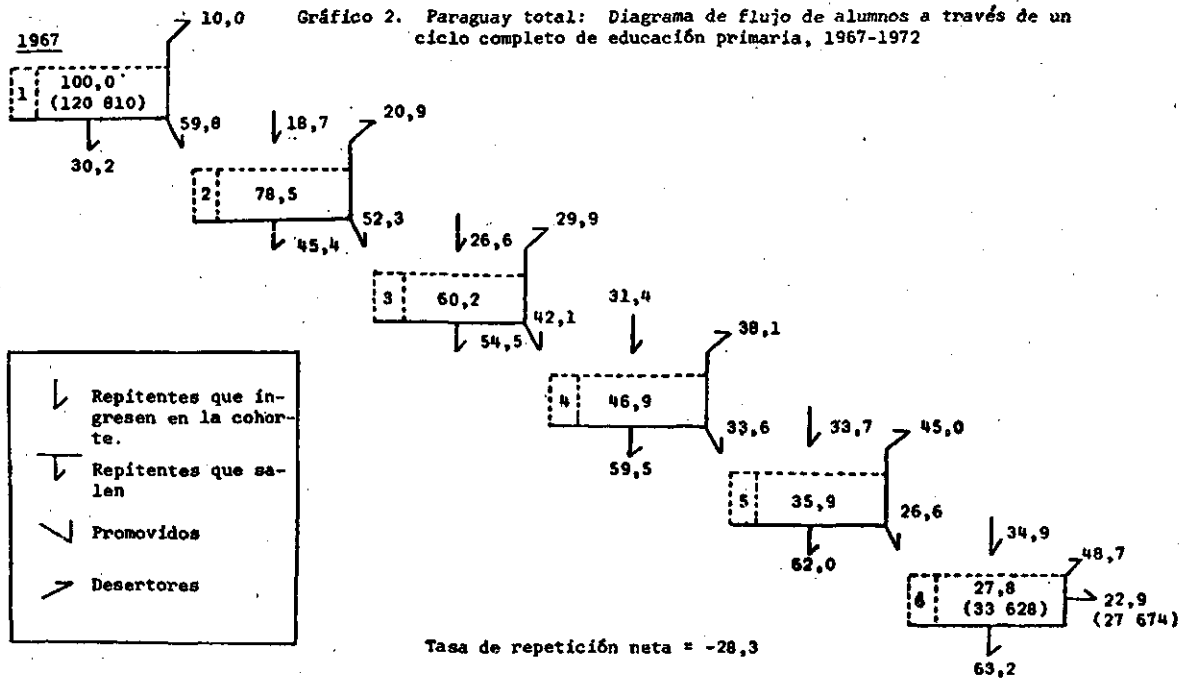
Fuente: Cálculos realizados en CPES según fórmula precedentemente expresada, Juan Schoemaker, "Cálculos sobre repitencia y deserción" CPES, 1975.

Cuadro 21. Paraguay: Tasas anuales de migración interna, por departamentos, 1967 - 1972

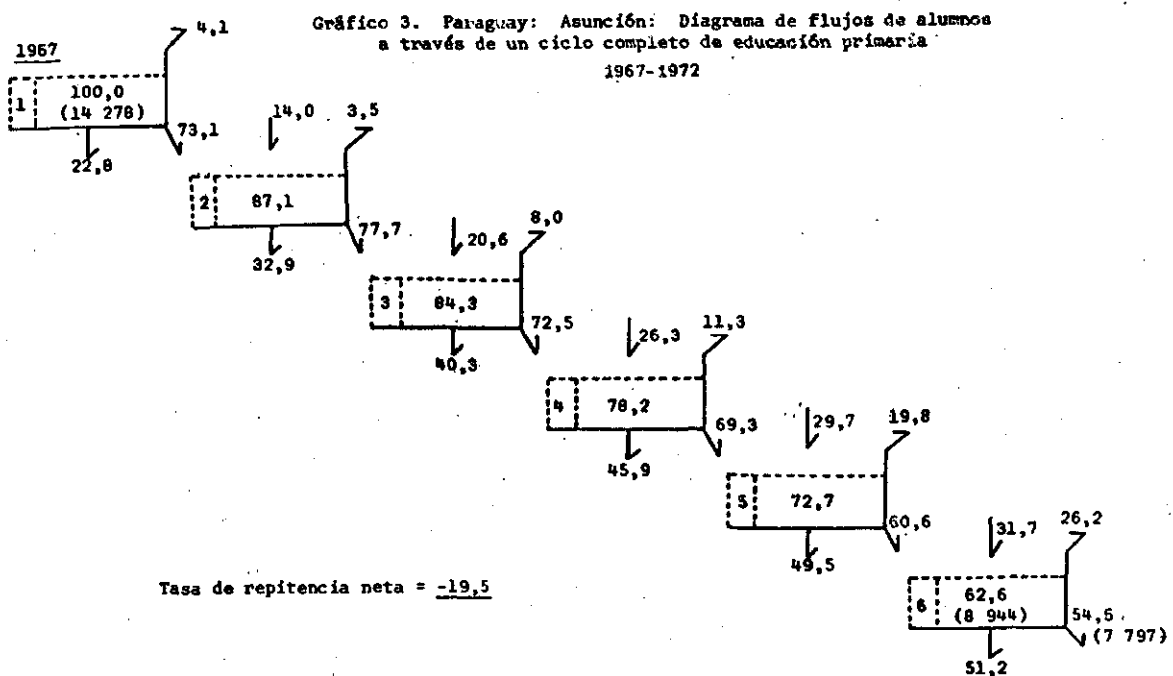
Departamentos y regiones	Tasas <u>a/</u>			
	Inmigración (porcentaje)	Emigración (porcentaje)	Saldo migratorio (porcentaje)	
	$\sqrt[5]{\frac{P(5)}{P(0)}}$	$1 - \sqrt[5]{\frac{P(0/5)}{P(0)}}$	$\sqrt[5]{\frac{P(5)}{P(0)}} - 1$	
Asunción		3,469	1,870	1,599
Región Norte				
Concepción		1,164	1,934	-0,770
San Pedro		2,324	1,924	0,400
Región Central				
Cordillera		0,684	2,632	-1,948
Guairá		0,807	1,712	-0,905
Caazapá		0,478	1,980	-1,502
Paraguarí		0,494	2,636	-2,142
Central		2,799	1,178	1,621
Región Misiones				
Misiones		0,843	2,494	-1,651
Ñeembucú		0,460	0,989	-0,529
Región Canendiyú				
Caaguazú		1,768	1,934	-0,166
Amambay		1,657	1,374	0,283
Alto Paraná		5,943	1,601	4,342
Región Itapúa		1,069	0,732	0,337
Región Chaco				
Pte. Hayes		2,550	2,822	-0,272
Boquerón		2,443	6,028	-3,585
Olimpo		8,170	4,816	3,354

Fuente: D.M. Rivarola y otros, La población del Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1974, pág. 117. Datos de la población de 5 y más años, clasificados según residencia 1967 y 1972, tomados de la Dirección de Estadísticas y Censos, Censo 1972, muestra 10%.

- a/ Basadas en una ley de población del tipo:  
 $Nt = N_0 [1 + (b-d) + (i-4) + (i-4)n] t$   
 P (o) = Población que declara haber residido en su respectivo Departamento en 1967.  
 P (0/5) = Población que reside en el Departamento en 1972 (que declara haber residido en el mismo en 1967).  
 P (5) = Población que reside en el Departamento en 1972 (excluida la que en 1967 residía fuera del país).

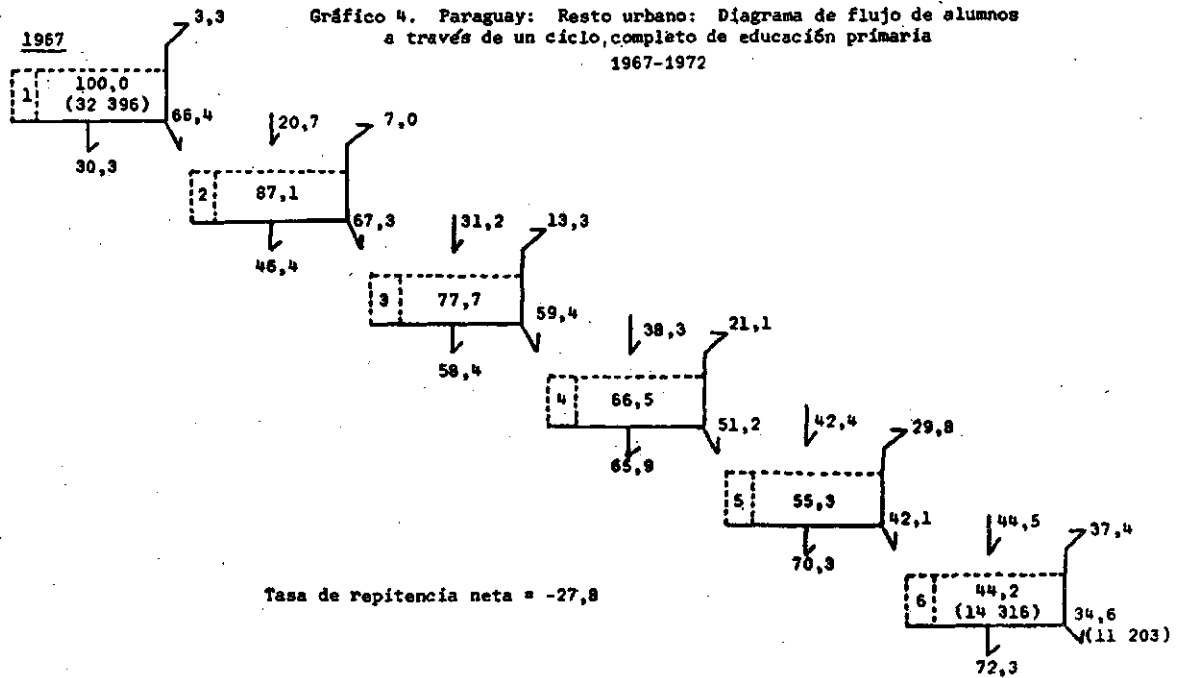


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Culto.

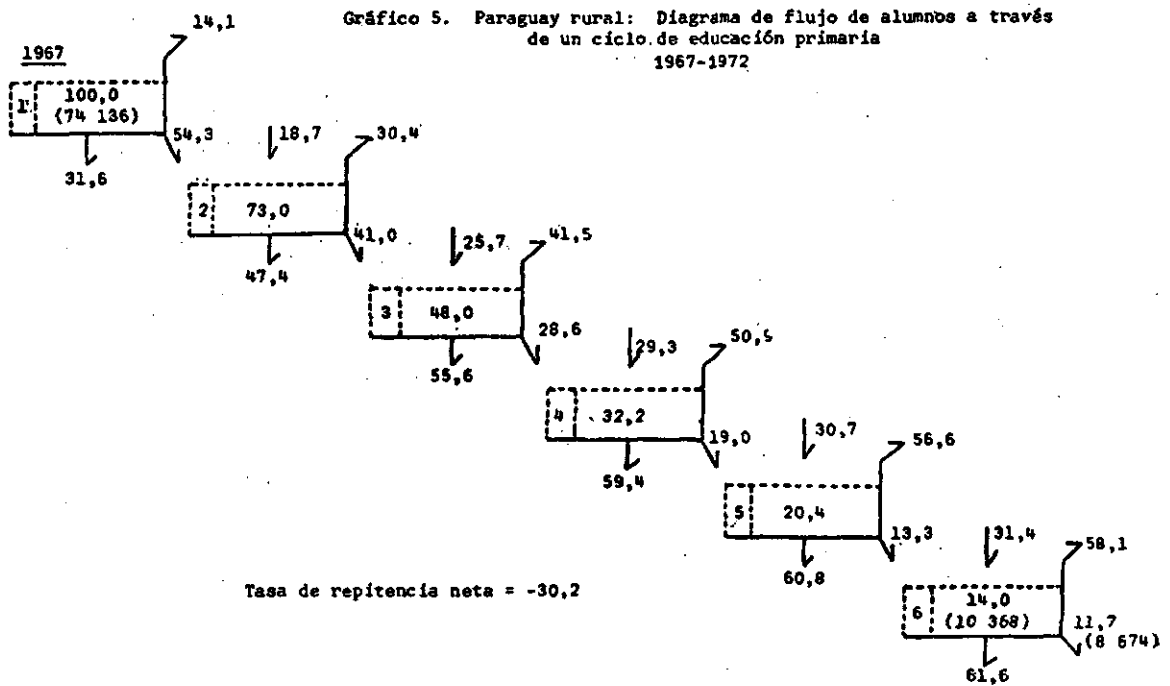


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Culto.





Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Culto.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Culto.

Cuadro 22. Paraguay: Distribución de locales escolares por número de grado que poseen, según zona, 1975

(locales y porcentajes)

Hasta el grado	Asunción	Resto urbano	Rural	Total
Primero	1,3	0,5	3,2	2,8
Segundo	3,8	0,8	14,9	12,4
Tercero	2,5	1,5	19,5	16,2
Cuarto	1,8	0,8	17,3	14,3
Quinto	1,8	0,8	9,6	8,0
Sexto	88,8	95,6	35,5	46,3
Total porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0
Total loc. consid.	160	366	2 273	2 799

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento, Anuario 1975, Asunción, 1976.

Cuadro 23. Paraguay: Incremento del número de escuelas, docentes y matrícula, 1950 - 1975

(índice 1950 = 100)

Años	Escuelas		Docentes		Matrícula	
	Cantidad	Índice de crecimiento	Cantidad	Índice de crecimiento	Cantidad	Índice de crecimiento
1950	1 477	100,0	6 187	100,0	195 607	100,0
1955	1 910	129,3	9 111	147,3	267 643	136,8
1960	2 271	153,8	10 719	173,3	305 479	156,2
1965	2 662	180,2	13 239	214,0	362 261	185,2
1970	3 045	206,2	14 788	239,0	431 743	220,7
1975	2 799 <sup>a/</sup>		15 398	248,9	452 249	231,2

Fuente: Para 1950 y 1955, Sanchez, Santiago. Estadística Educacional del año 1955, Asunción, Ministerio de Educación y Culto/Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, 1957. Para 1960, 1965 y 1970, Ministerio de Educación y Culto/Dirección de Planeamiento Educacional, Desarrollo Educativo en Cifras, Período 1954-1974, Asunción, 120 p. Para 1975, Ministerio de Educación y Culto/Dirección de Planeamiento Educacional, Desarrollo Educativo en Cifras, Anuario 1975, Asunción, 1976, 115 p.

<sup>a/</sup> Corresponde al número de locales escolares, y no al número de escuelas como se consignaba anteriormente (1950-1970).

Cuadro 24 . Paraguay: Carga pedagógica del docente primario según zona, 1965 - 1970

Años	Area urbana	Area rural
1965	29,1	30,4
1966	28,7	30,5
1967	29,8	31,5
1968	30,2	32,8
1969	30,4	32,8
1970	30,6	32,8
1971	30,5	32,5
1972	30,4	32,5
1973	29,7	32,4
1974	29,3	31,5

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo Educativo en Cifras. Período 1954-1974, Asunción, 1975.

Cuadro 25. Paraguay: Distribución de maestros con plurigrados según categorías de calificación, 1965 - 1975

Categorías de maestros	Cargos plurigrados (porcentajes)						
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1975
Primera	33,3	34,7	49,8	54,4	57,5	58,8	58,0
Segunda	1,3	0,8	0,4	0,6	0,3	0,1	0,1
Tercera	6,9	4,1	5,9	4,6	4,4	3,9	2,1
Cuarta	15,1	15,3	12,6	13,3	12,5	10,7	6,2
Quinta	3,1	2,5	1,8	2,3	2,8	2,4	1,2
Sexta	6,3	6,6	3,2	3,2	2,8	2,7	26,6
Séptima	34,0	36,0	26,3	21,6	19,7	21,4	6,0
Total porcentajes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total cargos	159	242	558	807	1 018	1 225	1 722

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Estadística Educativa Paraguaya 1970, Asunción. Para 1975, Ministerio de Educación y Culto, Anuario Estadístico 1975, Asunción, 1976, pág. 51.

Cuadro 26. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de la población económicamente activa y en edad de trabajar, 1973

(porcentajes)

Grupos	Años de educación				Total
	0 - 3	4 - 6	7 - 12	13 y más	
Activos	16	36	36	12	100
Ocupados	16	36	35	13	100
Desocupados	15	36	43	6	100
Población en edad de trabajar	17	38	36	9	100

Fuente: PREALC (OIT), La situación y perspectivas del empleo en el Paraguay, Santiago de Chile, 1975. Datos de la encuesta experimental de mano de obra en Asunción, mayo 1973.

Cuadro 27. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de los ocupados en el sector autónomo, por categoría de ocupación, 1973

(porcentajes)

Categoría ocupacional	Años de educación				Total
	Hasta 3	4 - 6	7 - 12	13 y más	
Cuenta propia	26	43	25	6	100
Patrón autónomo	11	40	36	12	100
Trabajador ocasional	26	36	34	4	100
Obrero autónomo	26	43	29	2	100
Empleado autónomo	9	33	49	9	100
Trabajador familiar autónomo	18	31	39	13	100
Domésticos	23	61	10	1	100
Total sector autónomo	23	45	26	6	100
Total ocupados	16	36	35	13	100

Fuente: PREALC (OIT), La situación y perspectivas del empleo en el Paraguay, Santiago de Chile, 1975. Datos de la encuesta experimental de mano de obra en Asunción, mayo 1973.

Cuadro 28. Paraguay: Asunción: Nivel educativo de los ocupados por sectores del mercado de trabajo, 1973

(porcentajes)

Nivel educacional	Sector autónomo	Gobierno	Sector privado	Total
Hasta 3 años	78	5	17	100
4 - 6 años	69	7	24	100
7 - 12 años	42	29	29	100
13 y más años	24	38	38	100
Total	57	17	26	100

Fuente: PREALC (OIT), La situación y perspectivas del empleo en el Paraguay, Santiago de Chile, 1975. Datos de la encuesta experimental de mano de obra en Asunción, mayo 1973.

Cuadro 29. Paraguay: Migración mínima de paraguayos  
a la República Argentina, 1950-1973

(tasas por mil)

Año	Saldo migratorio <sup>a/</sup>	Población estimada (Mitad del período) <sup>b/</sup>	Tasa de migración mínima
1948	6 411	1 251 205	5,12
1949	4 249	1 284 412	3,31
1950	6 949	1 318 500	5,27
1951	9 473	1 353 493	7,00
1952	10 029	1 389 415	7,22
1953	7 053	1 426 290	7,94
1954	7 502	1 464 144	5,12
1955	9 630	1 503 002	6,41
1956	25 504	1 542 892	16,53
1957	22 666	1 583 840	14,31
1958	32 418	1 625 875	19,94
1959	14 033	1 669 026	8,41
1960	9 789	1 713 322	5,71
1961	22 110	1 758 794	12,57
1962	18 906	1 805 472	10,47
1963	15 139	1 853 913	8,17
1964	21 238	1 903 653	11,16
1965	24 775	1 954 728	12,67
1966	28 507	2 007 174	14,20
1967	16 398	2 061 026	7,96
1968	18 081	2 116 323	8,54
1969	16 832	2 173 104	7,75
1970	21 507	2 231 409	9,64
1971	18 221	2 291 278	7,95
1972	44 341	2 352 752 <sup>c/</sup>	18,85
1973	45 123	2 415 877	18,68

Fuente: Cuadro extraído del libro La Población de Paraguay, D.M.Rivarola y otros, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974, p.46.

<sup>a/</sup> Cifras aportadas por la Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior de la República Argentina, en Pilar Risech, Juan M. Villar, Stella Pavón "Aspectos de la migración paraguaya en la Argentina", Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974.

<sup>b/</sup> Estimaciones realizadas en el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

<sup>c/</sup> En Censo Nacional de Población y Viviendas, 1972, Dirección General de Estadísticas y Censos, Asunción, julio-1975, figura 2.357.955 .

Cuadro 30. Paraguay: Región Central: Tasas de crecimiento promedio anual de la población  
(porcentajes)

Departamentos	Urbana		Rural	
	1950/1962	1962/1972	1950/1962	1962/1972
Central	4,61	6,23	1,80	1,27
Cordillera	2,91	1,16	2,04	0,14
Paraguarí	1,90	-0,80	2,08	0,67
Guairá	1,15	0,81	2,40	0,86
Caazapá	3,03	-0,67	1,78	1,46

Fuente: Cuadro extraído de D. M. Rivarola y otros, La población del Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1974, pág. 95. Los datos han sido tomados de los Censos nacionales de población y vivienda de 1950, 1962 y 1972.

Cuadro 31. Paraguay: Región Canendiyú: Tasas de crecimiento promedio anual de la población  
(porcentajes)

Departamentos	Urbana		Rural	
	1950/1962	1962/1972	1950/1962	1962/1972
Caaguazú	2,84	5,67	5,18	5,62
Amambay	7,13	7,01	4,65	6,67
Alto Paraná	-	23,27	9,32	11,35

Fuente: Cuadro extraído de D. M. Rivarola y otros, La población del Paraguay, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1974, pág. 95. Los datos han sido tomados de los Censos nacionales de población y vivienda de 1950, 1962 y 1972.

Cuadro 32. Paraguay: Perfil educativo de mujeres entre 30 y 49 años,<sup>a/</sup> 1972  
(personas y porcentajes)

Años de instrucción formal	Zonas			Total
	Asunción	Resto urbano	Rural	
Sin instrucción	6,5	13,4	27,2	19,9
Primaria	1 - 3	22,8	35,7	41,1
	4 - 6	38,8	37,0	27,9
Secundaria	7 - 9	14,7	7,8	5,7
	10 - 12	12,7	5,2	4,2
Universitaria 13 y más	4,5	0,9	0,1	1,2
Total porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0
Total mujeres consideradas	43 664	49 280	123 444	216 388

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censo nacional de población y vivienda 1972, Asunción, 1975.

a/ Se excluyen los "no declarados".

Cuadro 33. Paraguay: Distribución de los cargos docentes según categoría del maestro en la zona urbana y rural, 1965, 1970 y 1974  
(porcentajes)

Categoría del docente	1965		1970		1974	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Primera	75,9	24,1	59,3	40,7	51,9	48,1
Segunda	84,1	15,9	74,6	25,4	63,8	36,2
Tercera	68,2	31,8	52,1	47,9	50,5	49,5
Cuarta	24,6	75,4	16,4	83,6	15,6	84,4
Quinta	17,3	82,7	8,6	91,4	6,9	93,1
Sexta	15,9	84,1	12,3	87,7	4,4	95,6
Séptima	12,0	88,0	6,3	93,7	4,2	95,8

Fuente: Ministerio de Educación y Culto, Dirección de Planeamiento Educativo, Desarrollo Educativo en cifras. Período 1954-1974;

Cuadro 34 . Paraguay: Población por categoría de ocupación según rama de actividad, 1960  
(personas y porcentajes)

Rama de actividad	Total		Emplea- dores	Trabaja- dores por cuen- ta propia	Emplea- dos	Familia- res no remune- rado	No clasi- ficado y no decla- rado
	Perso- nas	Porcen- taje					
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15 719	100,00	2,64	56,50	20,61	20,19	0,06
2. Explotación de minas y canteras	16	100,00	6,25	18,75	68,75	6,25	-
3. Industria tradicional	3 555	100,00	2,45	51,65	42,66	3,07	0,17
4. Industria intermedia	630	100,00	5,56	13,02	79,83	1,43	0,16
5. Industria mecánica	344	100,00	3,78	28,78	65,99	1,16	0,29
6. Construcción	906	100,00	2,54	20,75	75,72	0,77	0,22
7. Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	56	100,00	-	-	100,00	-	-
8. Comercio	1 925	100,00	6,49	60,42	30,23	2,65	0,21
9. Seguros, bancos, bienes inmue- bles y servicios gubernamentales	2 452	100,00	0,08	0,20	99,69	0,04	0,08
10. Transporte	742	100,00	4,04	16,04	79,12	0,67	0,13
11. Servicios personales	1 766	100,00	1,13	19,71	77,91	1,02	0,23
12. Otros servicios	1 063	100,00	1,60	14,77	83,45	0,09	0,09
13. Actividades no bien especifica- das y no se aplica	925	100,00	1,30	8,65	45,84	0,88	43,35
Total	30 099	100,00	2,59	43,06	41,66	11,25	1,44

Fuente: CEPAL-UNICEF/Borrador, Carlos H. Filgueira División de Desarrollo Social. Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina 1960-1970, marzo de 1975.



Cuadro 35. Paraguay: Distribución de niveles educacionales según estratos ocupacionales para todo el país, 1960  
(personas y porcentajes)

Estratos ocupacionales	Total		Ninguno	Años de estudio aprobado					13 y más	No declarado
	Pers- nas	Porcen- taje		1 - 3	4 - 6	7 - 9	10 - 12			
I. <u>Estratos ocupacionales medios y altos en ocupaciones secundarias y terciarias</u>	<u>3 539</u>	<u>100,00</u>	<u>1,75</u>	<u>13,11</u>	<u>29,44</u>	<u>7,35</u>	<u>13,39</u>	<u>32,95</u>	<u>2,01</u>	
Subtotal categorías a, b, c y d			0,71	6,40	25,04	6,26	13,30	45,80	2,49	
a) Empleadores de comercio, industria y servicios	375	100,00	1,33	14,40	32,81	3,73	13,33	32,80	1,60	
b) Personal de dirección de comercio, industria y servicios	83	100,00	0,00	2,41	14,46	3,61	13,25	65,07	1,20	
c) Profesionales y semiprofesionales libres	168	100,00	2,38	5,36	23,81	4,17	12,50	48,81	2,97	
d) Profesionales dependientes	780	100,00	0,13	3,21	22,69	8,20	13,46	49,36	2,95	
Subtotal categorías e y f		100,00	2,44	17,53	32,35	8,06	13,46	24,47	1,69	
e) Actividades por cuenta propia del comercio	808	100,00	5,20	30,69	37,00	2,48	10,15	12,38	2,10	
f) Empleados, vendedores y personal subalterno de industria, comercio y servicios	1 325	100,00	0,75	9,51	29,51	11,47	15,47	31,86	1,43	
II. <u>Estratos ocupacionales bajos en actividades secundarias</u>	<u>6 422</u>	<u>100,00</u>	<u>9,93</u>	<u>37,03</u>	<u>42,60</u>	<u>3,64</u>	<u>3,72</u>	<u>1,74</u>	<u>1,34</u>	
a) Trabajadores asalariados	3 385	100,00	7,24	36,81	44,84	4,37	3,46	1,89	1,59	
b) Trabajadores por cuenta propia y familiar sin remunerar	3 037	100,00	12,94	37,27	40,08	2,83	4,02	1,58	1,29	
III. <u>Estratos ocupacionales bajos en actividades terciarias</u>	<u>2 327</u>	<u>100,00</u>	<u>13,18</u>	<u>39,17</u>	<u>38,09</u>	<u>3,34</u>	<u>4,20</u>	<u>1,41</u>	<u>1,54</u>	
a) Trabajadores de servicio asalariados	2 169	100,00	13,78	38,26	37,67	3,23	4,15	1,34	1,57	
b) Trabajadores de servicio por cuenta propia y familiar no remunerados	168	100,00	5,36	36,90	43,46	4,76	5,95	2,38	1,19	
IV. <u>Estratos ocupacionales medios y altos en actividades primarias</u>	<u>396</u>	<u>100,00</u>	<u>14,65</u>	<u>41,67</u>	<u>24,24</u>	<u>2,02</u>	<u>7,57</u>	<u>7,83</u>	<u>2,02</u>	
a) Empleadores agrícolas y en actividades extractivas	396	100,00	14,65	41,67	24,24	2,02	7,57	7,83	2,02	
V. <u>Estratos ocupacionales bajos en actividades primarias y extractivas</u>	<u>15 349</u>	<u>100,00</u>	<u>21,73</u>	<u>53,73</u>	<u>21,42</u>	<u>1,07</u>	<u>0,69</u>	<u>0,29</u>	<u>1,07</u>	
a) Asalariado rural	3 297	100,00	20,72	49,60	26,11	1,36	0,58	0,33	1,30	
b) Trabajadores por cuenta propia, no empleadores y familiar no remunerados	12 052	100,00	22,00	54,87	20,13	1,00	0,72	0,28	1,00	
VI. <u>Otros</u>	<u>2 056</u>	<u>100,00</u>	<u>9,14</u>	<u>28,21</u>	<u>43,25</u>	<u>8,71</u>	<u>3,11</u>	<u>5,59</u>	<u>1,99</u>	
<b>Total</b>	<b>30 099</b>	<b>100,00</b>	<b>15,25</b>	<b>42,27</b>	<b>29,70</b>	<b>3,07</b>	<b>3,37</b>	<b>4,99</b>	<b>1,35</b>	

Fuente: CEPAL-UNICEF/Borrador, Carlos H. Filgueira, División de Desarrollo Social, Proyecto sobre estratificación y movilidad social en América Latina, 1960-1970, marzo de 1975.

**SÉDE DEL PROYECTO**

**COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
OFICINA BUENOS AIRES**

CERRITO 264 5º P.  
CASILLA DE CORREO 4191  
TELEFONOS 35-2947 2988 3122 3138  
DIRECCION CABLEGRAFICA UNATIONS  
BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA